



**PLAN REGIONAL  
DE DESARROLLO**  
2030

## **Región 02 Altos Norte**



**SEGUNDA EDICIÓN**



**Impulso de la fe**



**PLAN REGIONAL DE DESARROLLO  
JALISCO 2030  
REGIÓN 02 ALTOS NORTE  
SEGUNDA EDICIÓN**

Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 02 Altos Norte*, clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.

## Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030<sup>1</sup>.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

---

<sup>1</sup> Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.

## CONTENIDO

<b>Presentación .....</b>	<b>4</b>
<b>1. Antecedentes .....</b>	<b>9</b>
1.1 Marco normativo .....	9
1.2 Marco metodológico .....	10
1.3 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo .....	14
<b>2. Diagnóstico .....</b>	<b>17</b>
2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales.....	17
2.1.1. Extensión territorial y colindancias .....	17
2.1.2. Topografía.....	18
2.1.3. Fisiografía .....	19
2.1.4. Geología.....	20
2.1.5. Hidrografía .....	21
2.1.6. Clima .....	22
2.1.7. Flora y fauna .....	26
2.2 Empleo y crecimiento .....	29
2.2.1. Infraestructura económica .....	29
2.2.2. Desarrollo agropecuario.....	39
2.2.3. Empleo y desarrollo económico.....	42
2.2.4. Turismo .....	48
2.2.5. Consulta ciudadana .....	51
2.3. Desarrollo Social .....	54
2.3.1. Población y demografía .....	54
2.3.2 Indicadores de bienestar social .....	64
2.3.3 Educación .....	76
2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura.....	103
2.3.5 Calidad ambiental .....	118
2.3.6 Vivienda .....	126
2.3.7 Cultura.....	130
2.3.8 Consulta ciudadana .....	133
2.4 Respeto y Justicia .....	137
2.4.1 Seguridad publica .....	137
2.4.2 Protección civil .....	142
2.4.3 Procuración social de justicia.....	144
2.4.4 Procuración de Justicia.....	145
2.4.5 Consulta ciudadana .....	147
2.5 Buen Gobierno .....	150
2.5.1 Planeación democrática.....	150
2.5.2 Transparencia gubernamental.....	151
2.5.3 Finanzas públicas .....	155
2.5.4 Gestión y simplificación administrativa .....	156
2.5.5 Participación Ciudadana .....	157
2.5.6 Consulta ciudadana .....	160
<b>3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional .....</b>	<b>164</b>
3.1. Los desafíos .....	164
3.2 Las áreas de oportunidad.....	166
<b>4. Aspiraciones y logros .....</b>	<b>169</b>
4.1. Visión de futuro.....	169
4.2. Los resultados esperados .....	170
4.3. Las estrategias de desarrollo .....	171
<b>5. Mecanismos de seguimiento y evaluación .....</b>	<b>175</b>
<b>6. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales.....</b>	<b>193</b>
<b>7. Agenda para el Desarrollo Regional .....</b>	<b>205</b>

<b>8. Apéndice</b> .....	<b>221</b>
8.1. Relación de tablas .....	221
8.2. Relación de figuras.....	223
<b>9. Bibliografía</b> .....	<b>225</b>
<b>10. Participaciones</b> .....	<b>229</b>

## 1. Antecedentes

### 1.1 Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116<sup>2</sup> destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87<sup>3</sup> sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento de la

<sup>2</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

<sup>3</sup> Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)



integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

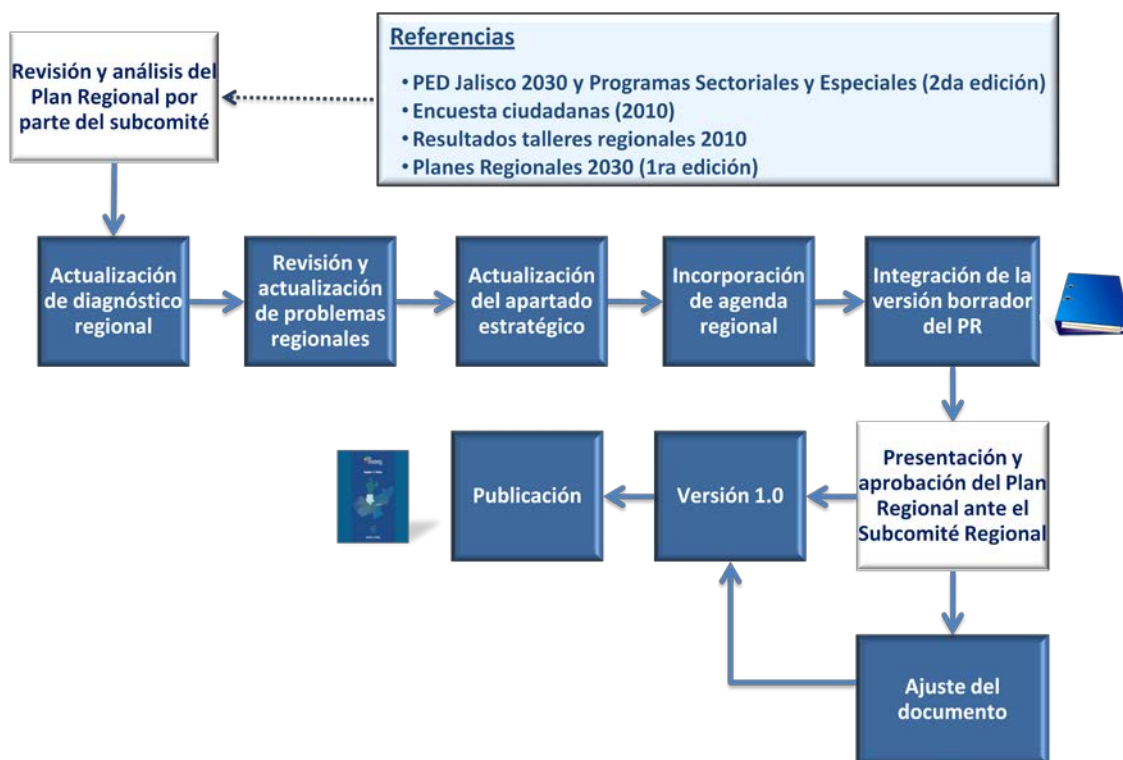
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

## **1.2 Marco metodológico**

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



*Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales*

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

### ***Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs***

#### **1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición<sup>4</sup> por parte del subcomité regional.**

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

<sup>4</sup> Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

## **2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.**

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

## **3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.**

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

#### **4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.**

Etapa en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

## **5. Incorporación de la Agenda Regional.**

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

## **6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo**

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

### ***1.3 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo***

#### **Introducción**

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: “el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

#### **Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo**

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidas en los Planes Regionales.

## Metodología Utilizada

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación.

**Tabla 1.1 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo**

Objetivos Región 2 1ª edición	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
<b>1. Fortalecer la inversión pública</b>	Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos			1	1
	Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas, corporativistas y clientelistas, generando canales de participación social que den respuesta a las demandas de la población		1		1
	Reducir los niveles de gasto público destinado a gasto corriente	1			1
<b>2. Incrementar la Competitividad Regional</b>	Mejorar y ampliar las vías de comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas		3	6	9
	Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación	1			1
	Promover e impulsar la mejora genética animal	1			1
	Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a los productores	1			1
	Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva			1	1
	Incrementar y efficientar los apoyos al sector agropecuario			1	1
	Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita incrementar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos			1	1
	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así		1		1

Objetivos Región 2 1ª edición	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
	como generar condiciones más atractivas para los inversionistas				
	Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con el entorno productivo regional		1	3	4
<b>3. Articular y capacitar a los productores locales</b>	Brindar asesoría en materia de comercialización	1			1
<b>4. Mejorar la calidad de vida de la población</b>	Incrementar la cobertura de servicios básicos			3	3
	Reducir los niveles de migración			1	1
	Reducir la morbilidad y promover la prevención de enfermedades		1	3	4
<b>5. Incrementar las fuentes de empleo</b>	Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos	1	2	1	4
<b>6. Incrementar los niveles de preparación</b>	Impulsar la difusión y promoción cultural en la región	5	1		6
<b>7. Fortalecer la seguridad pública</b>	Mejorar el equipamiento para combatir la inseguridad pública	2		9	11
<b>8. Revertir el deterioro ambiental</b>	Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental	2		1	3

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

#### 2.1.1. Extensión territorial y colindancias

La Región Altos Norte cuenta una superficie territorial de 8,539.76 km<sup>2</sup>, que corresponde al 10.8% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica en la parte norte de la entidad. Teniendo como límites los estados de Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato y muy próximo a San Luis Potosí. Colinda al Norte, con los Estados de Aguascalientes y Zacatecas; al este, el Estado Zacatecas y Guanajuato; al oeste, el Estado de Zacatecas y al sur, la Región 03 Altos Sur.

##### 2.1.1.1 El contexto municipal

Los municipios que conforman la Región Altos Norte, son los siguientes:

- Encarnación de Díaz
- Lagos de Moreno
- Ojuelos de Jalisco
- San Diego de Alejandría
- San Juan de los Lagos
- Teocaltiche
- Unión de San Antonio
- Villa Hidalgo

##### 2.1.1.2. Superficie por Municipio y Participación en el Total de la Región

La región tiene una superficie total de 8,539.76 km<sup>2</sup>, que representa el 10.80%, de la superficie total del estado, De la superficie territorial sobresale el municipio de Lagos de Moreno, que representa el 32.83% de la superficie regional, siguiendo Ojuelos de Jalisco con 14.25% y Encarnación de Díaz con 14.11% respectivamente., San Diego de Alejandría es el municipio con la superficie menor en la región con el 3.72%

**Tabla 2.1.** Superficie total por municipio de la Región Altos Norte, respecto al total estatal y respecto al total regional.

Municipio	Superficie en Km <sup>2</sup>	% Del Total Estatal	% Del Total Regional
Encarnación de Díaz	1,204.97	1.52	14.11
Lagos de Moreno	2,803.48	3.54	32.83
Ojuelos de Jalisco	1,316.62	1.54	14.25
San Diego de Alejandría	318.09	0.40	3.72



<b>San Juan de Los Lagos</b>	928.01	1.17	10.87
<b>Teocaltiche</b>	894.39	1.13	10.47
<b>Unión de San Antonio</b>	699.97	0.88	8.20
<b>Villa Hidalgo</b>	473.54	0.60	5.55
<b>Total Regional</b>	8,539.76	10.80	100.00
<b>Total del Estado</b>	<b>79,094.06</b>	<b>100</b>	

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.  
Configuración Vectorial del Estado de Jalisco de 1979 y 2003 Escala 1:500,000.

### 2.1.2. Topografía

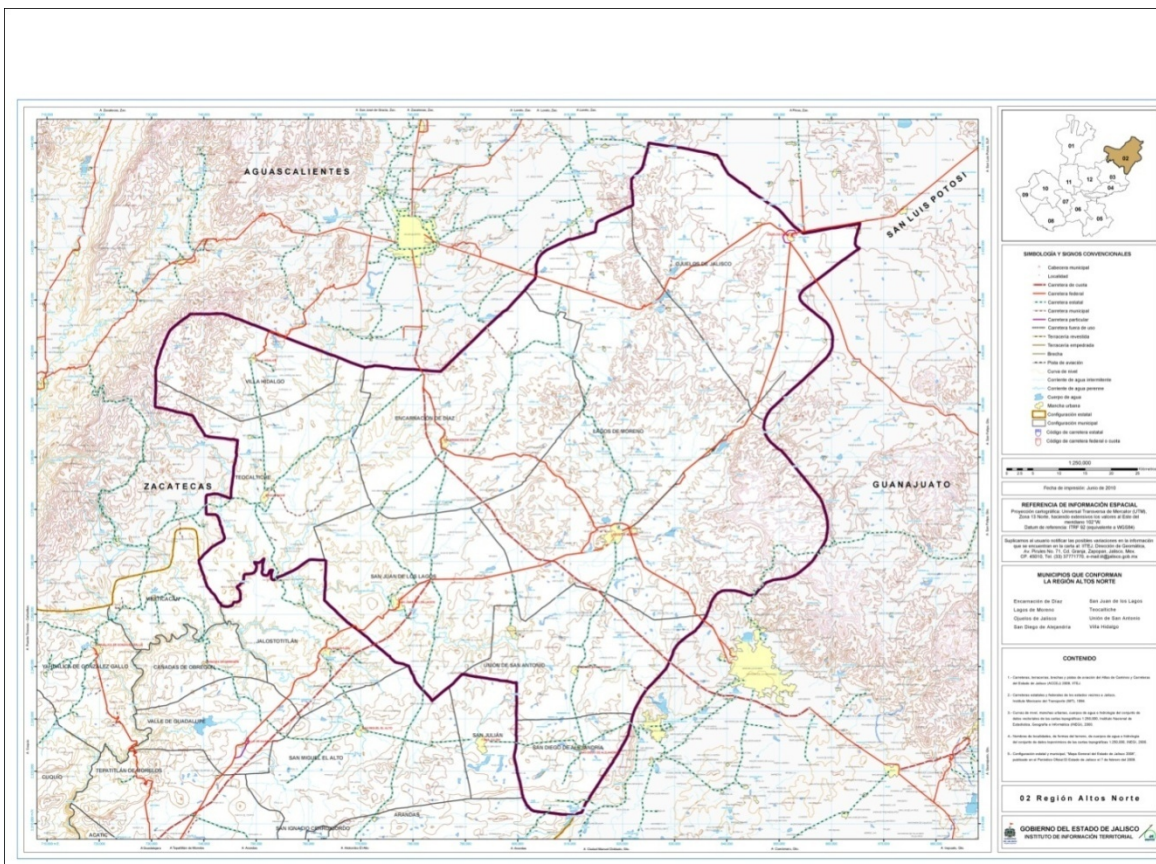
La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las zonas semiplanas y las zonas planas, las zonas accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones de la Sierra Madre Occidental, en las semiplanas se encuentran lomerías y terrenos ondulados, las zonas planas presentan mesas, mesetas y varios valles.

Todos los municipios de la región se encuentran dentro de las coordenadas geográficas extremas; 21° 0', 21° 52' de latitud norte; 101° 36', 102° 35' longitud oeste y una altitud que va de 1,740 a 2,220 m.s.n.m.

**Tabla 2.2. Coordenadas Geográficas Extremas de los Municipios de la Región Altos Norte, Jalisco.**

Municipio	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Encarnación de Díaz	21	31	102	14	1810
Lagos de Moreno	21	21	101	56	1900
Ojuelos de Jalisco	21	52	101	36	2220
San Diego de Alejandría	21	00	101	59	1940
San Juan de los Lagos	21	15	102	20	1750
Teocaltiche	21	26	102	34	1740
Unión de San Antonio	21	08	102	00	1920
Villa Hidalgo	21	40	102	35	1930

Fuente: Anuario Estadístico Jalisco 2004.



### 2.1.3. Fisiografía

El estado de Jalisco encierra áreas que corresponden a cuatro provincias fisiográficas de México: la provincia del eje Neovolcánico, que integra el corazón del estado; la Mesa Central y la Sierra Madre Occidental, que ocupan las regiones más septentrionales del estado y la Sierra Madre del Sur en el occidente.

La Región 02 se caracteriza por la presencia de dos importantes accidentes fisiográficos: la cañada abierta de la cuenca del Río Verde Grande, con casi 5,000 km<sup>2</sup> de superficie, la cual discurre sobre una plataforma semiplana, ligeramente inclinada al suroeste, y un macizo de pie de monte, localizado al noreste, el cual disecta la planicie para dar paso al altiplano guanajuatense.

Una parte de la región, la más septentrional, se encuentra en la provincia fisiográfica VIII Mesa Central, mientras que la mayor parte está comprendida en la zona nororiente del Eje Neovolcánico. Únicamente una pequeña parte al oeste de Villa Hidalgo y Teocaltiche, se ubica en la zona transicional entre la Sierra Madre Occidental y el Eje Neovolcánico, por lo que tiene una vegetación variada.

La provincia Mesa Central, está representada por una subprovincia y dos discontinuidades fisiográficas.

La subprovincia fisiográfica X.3, Altos de Jalisco, es la única representada en la provincia llamada Eje Neovolcánico, pero es la más extensa y diversa en cuanto a su fisonomía, presentándose, principalmente, las topeformas Meseta Lávica, asociada con lomeríos en casi

la totalidad de los municipios de Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría, mientras que en el resto se alternan las topoformas Piso de Valle y lomerío suave en arenisca conglomerado, extendiéndose al sur de Encarnación de Díaz, al centro y suroeste de Lagos de Moreno, al norte de San Juan de los Lagos y en casi la totalidad de Teocaltiche. Sólo en una pequeña parte, al sur de San Juan de los Lagos, se encuentra conformada por Valles con Terrazas y corresponde a la cuenca inmediata del Río Verde, afluente del Río Grande de Santiago.

Estas características fisiográficas explican el desarrollo en la Región 02 Altos Norte, de la actividad ganadera, perteneciendo una buena parte de la región a la cuenca lechera de Los Altos. Sin embargo, es importante considerar que, aunque la región presenta algunas de las condiciones naturales idóneas para dicha actividad, los recursos no deben ser sobre-explotados ya que, en un breve plazo, podrían verse agotados y consiguientemente, presentarse un decrecimiento en esta importante actividad para la región.

#### **2.1.4. Geología**

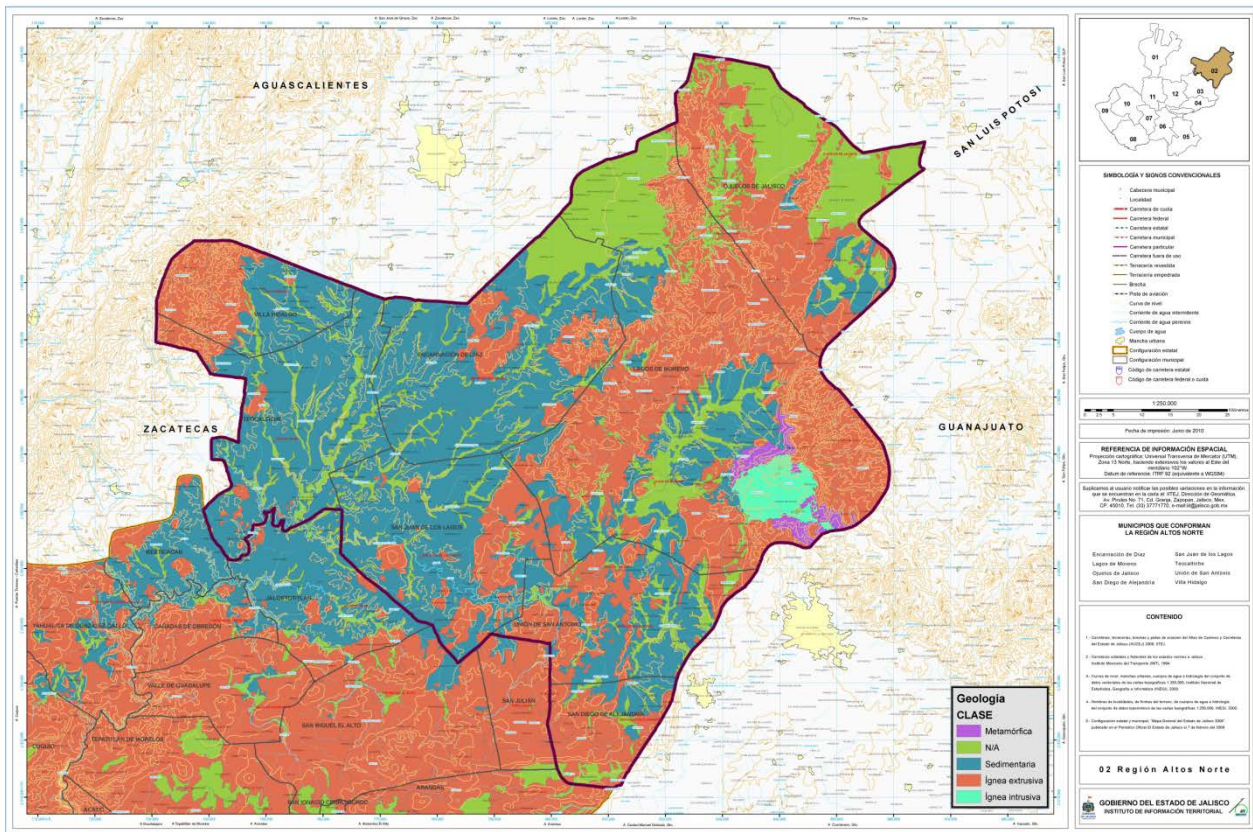
En el estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas del terciario las que predominan.

Dentro del estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neovolcánico y Sierra Madre del Sur; sobre la base de esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan; Forma parte de la provincia de la Mesa del Centro, además de aspectos de Cenozoico, Cuaternario, Suelo; Cenozoico, Terciario, Ígnea Extrusiva; Cenozoico, Terciario, Sedimentaria; (fuente: INEGI)



**Figura 2.2.** Mapa Geológico de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco.  
Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

## 2.1.5. Hidrografía

### 2.1.5.1. Cuencas hidrológicas.

Desde el punto de vista hidrológico, La Región 02 Altos Norte se sitúa dentro de tres cuencas:

Río Verde, que es la predominante;

Río Lerma-Salamanca, que comprende una parte del sur. Y

Río Salado, al cual corresponde una pequeña porción de suelo localizada en el extremo noreste de la región.

Siendo la cuenca del Río Verde la dominante en la región y la que ha recibido el impacto ecológico mayor del sistema de dren, es justificable ofrecer una descripción general de ésta.

La cuenca del Río Verde pertenece a la Región Hidrológica No. 12 “Lerma - Santiago”. Se encuentra localizada entre las coordenadas geográficas 20°42’ y 22° 43’ de latitud norte, 101° 15’ y 103°17’ de longitud oeste. Se extiende en un área de captación de aproximadamente 20,502km<sup>2</sup>, distribuyéndose en los estados de Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, correspondiendo, a éste último, 13,925km<sup>2</sup>. La pendiente general del colector (Río Verde) es de 0.37%. Sus afluentes principales son los ríos Encarnación, Teocaltiche, Lagos, Jalostotitlán y del Valle.

Las características demográficas generales, de las subcuencas contenidas en la región 02 Altos Norte, son las siguientes:

Subcuenca del Río Lagos: Incluye a las cabeceras municipales de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Julián y Unión de San Antonio con 153,817, 65,219, 15,454 y 17,325 respectivamente (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010), además a la localidad de Tlacuitapán en el Municipio de Unión de San Antonio, con 1,264 habitantes (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005),.

Subcuenca del Río Encarnación: la cual incorpora la cabecera municipal del mismo nombre, con 51,396 (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010) y las localidades de Bajío de San José y Mesón de los Sauces, en el mismo municipio con 3,719 y 2,475 habitantes (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005),,, respectivamente.

Subcuenca del Río Aguascalientes: en esta subcuenca se considera la cabecera municipal de Villa Hidalgo, con 18,711 habitantes (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010),.

Subcuenca del Río Teocaltiche: considerando a la cabecera municipal del mismo nombre con 40,105 habitantes(Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010), y a la población de Mechoacanejo en el mismo municipio, con 2,388 habitantes (Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005),

El Río Verde, es uno de los más importantes afluentes del Río Santiago, por su extensión y considerable volumen medio anual escurrido, aportando un gasto medio anual de 28m<sup>3</sup>/s. Tiene su origen a 20km al sur de Zacatecas, Zac., toma un rumbo inicial hacia el sur y es conocido en esta zona como Río San Pedro; pasa por la ciudad de Aguascalientes y, a 17km, aguas por debajo de esta, sus escurrimientos son almacenados en al Presa El Niágara. Siguiendo con la misma dirección, entra en el territorio del estado de Jalisco y cambia su nombre, ahora por el de Río Verde a partir de la confluencia con el Arroyo El Rincón, a 3km aproximadamente aguas arriba del poblado San José de Ajojucar. A la altura del poblado Belén del Refugio; cambia de dirección ahora, con el rumbo suroeste, el cual conserva hasta su confluencia con el río Santiago.

Entre sus principales tributarios, dentro del Estado de Jalisco, se tienen los siguientes ríos, enlistados de aguas arriba hacia aguas abajo, de acuerdo con su confluencia con el Río Verde: Encarnación, Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Ipalco, El Salto y Tepatitlán. Los tres primeros se desarrollan en territorio de la Región 02 Altos Norte y los otros tres corresponden, geográficamente, a la Región 03 Altos Sur. Todas las corrientes secundarias tributarias al Río Verde son intermitentes; es decir, sólo llevan agua en temporada de lluvias a excepción de los arroyos que se les descargan aguas residuales.

Dentro de la cuenca del Río Verde, se encuentran diversas presas, entre las que destacan las siguientes: Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez, El Niágara, El Cuarenta, Mexxicacán, El Estribón, San Miguel, Pabellón y Ajojucar, las dos últimas son derivadoras y otras presas de almacenamiento, así como innumerables aprovechamientos secundarios y terciarios (represajes y bordos).

### **2.1.6. Clima**

Los factores principales que intervienen en la variación climática de la región, son el gradiente altitudinal y la conformación fisiográfica local y regional. De esta manera, los tipos de clima cálidos y semicálidos, se localizan en las zonas de menor altitud y los semisecos se

presentan en la región más alta; los primeros se localizan en la región que recibe las descargas temporales de humedad proveniente del Pacífico, a diferencia de los segundos, que se internan en la región de transición entre el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Occidental. Las regiones montañosas impiden el paso de la humedad generada en el Océano Pacífico, resultando ello en un clima más seco de tipo estepario (BS), dentro del cual destaca la ubicación de las ciudades de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz, esto provoca que, hacia el extremo noreste de Altos Norte, se presenten los climas más extremos y secos de la entidad, sólo matizados por la presencia de suaves elevaciones que, a manera de una franja SW-NE, cruzan la parte media de los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Ojuelos de Jalisco, los cuales favorecen el desarrollo de climas templados.

En una gran franja localizada al sur de la región, la cual se desarrolla desde Villa Hidalgo hasta San Diego de Alejandría, las condiciones son más favorables y se presenta un clima templado con lluvias en verano (Cw, lo mismo que en una restringida área en Ojuelos de Jalisco), donde se favorece el desarrollo de tipos de vegetación más densa y propia de ambientes semicálidos.

Es importante señalar que existe una estrecha relación entre los índices de precipitación pluvial de la región y la generación de diversas cadenas climáticas cuya formación se ve favorecida por la hidromorfología de la cuenca del Río Verde. Así, a lo largo de este escurrimiento, es posible apreciar variaciones climáticas que han favorecido la operación de diferentes actividades económicas.

A continuación, se describen los tipos de climas presentes en la región, así como su localización a lo largo de la cuenca del Río Verde, a partir de su confluencia con el Río Santiago, hasta el límite con el Estado de Aguascalientes<sup>5</sup>.

Awo(w)(e)g. Se presenta en los primeros 36km del cauce y son climas cálidos subhúmedos con lluvias en verano, tienen un cociente P/T menor de 43.2; las temperaturas oscilan entre 7° C y 14° C con el mes más caliente del año antes de junio. Las características topográficas de profundos encañonamientos, propician este tipo de clima que se introduce desde el cañón del Santiago, ocupando regiones con las mismas características fisiográficas. La estación climatológica más cercana a la zona de estudio es la 14-031 Cuixtla, operada por la CNA.

A(c) (w1) (w). Son climas semicálidos que se presentan en los siguientes 24km hacia aguas arriba y se caracterizan por tener una temperatura anual mayor de 18° C, con la temperatura media del mes más frío entre 5°C y 10°C. Este clima se considera más atractivo para asentamientos humanos, distinguiéndose la incidencia de más actividades antrópicas y las modificaciones ambientales correspondientes. La estación climatológica más cercana a la zona de estudio involucrada es la 14-160 La R4, la cual es operada por la CNA.

(A)C (wo) (w) a (e) g. En los siguientes 35km se presenta el clima semicálido templado, con lluvias en verano, temperatura media anual entre 18° C y 20° C, y la mensual media del más frío arriba de ISIC, con porcentaje de lluvia invernal entre 5 y 10.2. La temperatura media del mes más caliente se encuentra sobre 22° C, las temperaturas oscilan entre 7° C y 14° C, y el mes más cálido es antes de junio. La estación climatológica de referencia es la 14-032 La Cuña, operada por la CNA.

<sup>5</sup> La descripción sobre climatología, se ha recuperado del Estudio y Acciones de Saneamiento en la Cuenca del Río Verde en el Estado de Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco, SEDEUR. Enero 1999

BS1hw. Los siguientes 34km se caracterizan por desarrollar un cauce sinuoso que, en línea recta, representaría menos de la mitad de distancia. El clima es de semiseco a semicálido, la temperatura media anual entre 18° C y 20° C, con régimen de lluvias en verano y el cociente P/T mayor de 22.9 y la temperatura media del mes más frío se registra por debajo de 18° C. La estación de referencia es la 14-120 Villa Obregón, operada por la CNA.

El clima (A)C(w0)(w)a(e) vuelve a presentarse en el cauce del río a lo largo de 47km. De acuerdo a la estación 14-100 Teocaltiche, operada por CNA. En los siguientes 35km, se presenta nuevamente el tipo semiseco B S1 h w (w), localizándose la estación 14-005 Ajojuar, la cual es operada por la CNA. BS1hw(w), se presenta este tipo de clima en los restantes 47km, que pertenecen a los semisecos templados con verano cálido; la temperatura media anual se da entre 17° C y 18° C, la media mensual entre -3° C y 18° C y, del mes más caliente, mayor a 18° C. Presenta lluvias en verano y el porcentaje de precipitación invernal menor de S. La estación de referencia es la 14-083 San Bernardo, operada por la CNA. Así, se identifica la existencia de dos tipos de clima generales bien definidos en la cuenca del Río Verde, el cual corresponde a la región 02 Altos Norte, que presenta, en la parte alta, que es de tipo BS1w(x') semiseco templado con ligeras lluvias en el invierno y tendencia acentuada a las sequías, cambiando de forma gradual hacia la zona central de la cuenca al tipo (A)C(w0)a(e)g de semiseco–semicálido con ligeras lluvias en invierno.

Ahora, la precipitación media anual, en la cuenca del Río Verde, presenta una variación que va de los 400–900mm, con una media de 680mm; las mayores precipitaciones se presentan en la parte baja de la cuenca y en la porción oriental; los valores mínimos de precipitación, los localizados en la parte alta de la cuenca, en la porción comprendida de los estados de Zacatecas y Aguascalientes, es de 400 mm; en el resto de la cuenca, la precipitación media oscila entre 600 y 750mm. A esta parte alta corresponde la Región 02 Altos Norte, donde se ha registrado lo siguiente:

En Altos Norte, la precipitación total al año varía desde menos de 500 milímetros hasta 700 milímetros, lo que representa volúmenes precipitados importantes para ser una región semiárida. Los meses de mayor precipitación son agosto y septiembre, con un rango de 160 a 170 milímetros y el más seco es febrero, con precipitaciones menores a 5 mm.

**Tabla 2.3. Climatología. Precipitación pluvial por municipio en la Región Altos Norte de Jalisco.**

Municipio	Temperatura media anual °C	Régimen de lluvias temporal	Precipitación media anual	Días con heladas	Vientos Dominantes
Encarnación de Díaz	19.4	Julio	563.8 mm	26	NW/SW
Lagos de Moreno	18.7	Junio-Oct	573.2 mm	29	SW
Ojuelos de Jalisco	17.1	Junio-Agosto	473.5 mm		
San Diego de Alejandría	17.6		642.1 mm	22	W
San Juan de los Lagos	19.0	Junio-Julio	715.2 mm	19	
Teocaltiche	18.6	Junio-Sep.	647.7 mm	22	NW
Unión de San Antonio	18.2	Junio-Oct.		13	E
Villa Hidalgo	19.0		601.9 mm	50	SW

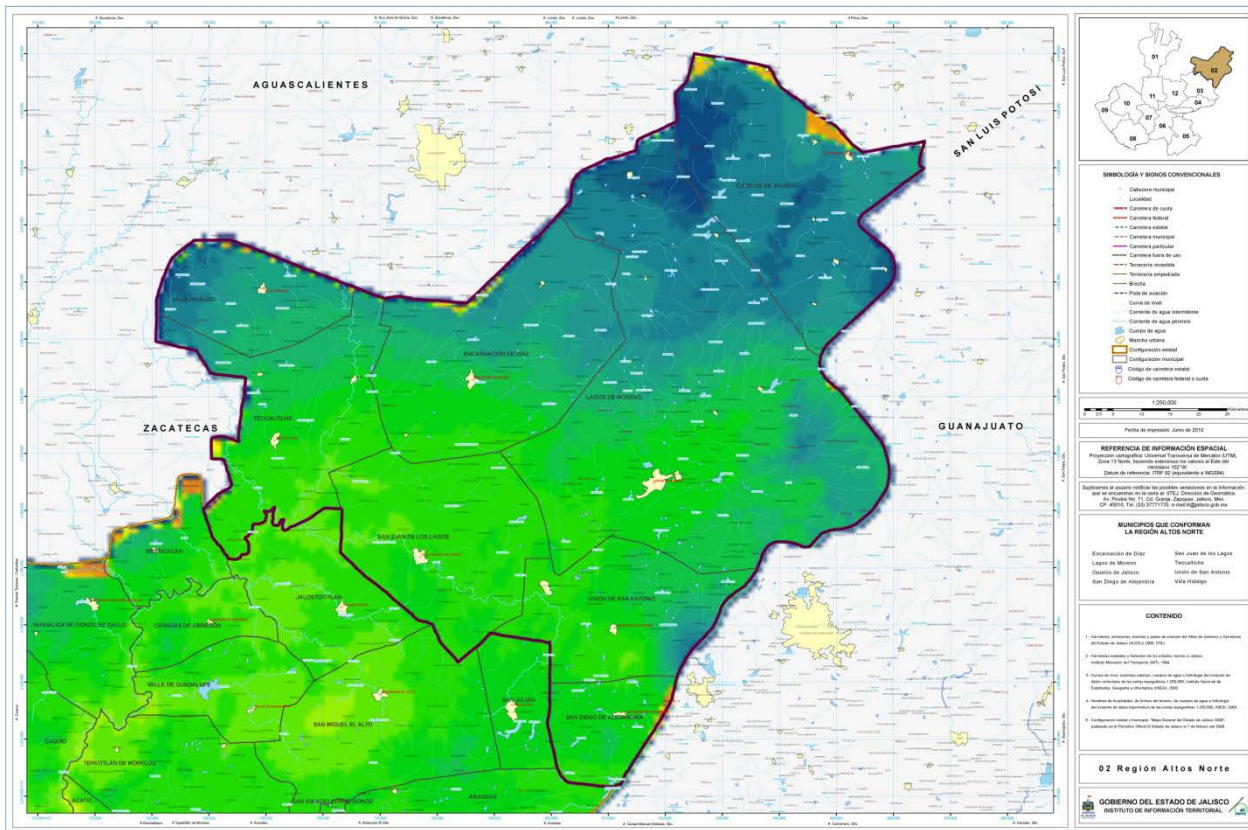
Fuente: Estudio y Acciones de Saneamiento en la Cuenca del Río Verde en el Estado de Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco, SEDEUR. Enero 1999. Cédulas SEIJAL, Gobierno del Estado de Jalisco. 1998.

Igualmente, en las altitudes medias del territorio regional y que le dan su nombre (más de 2,000msnm), las temperaturas medias tienden a ser inferiores a 19°C, aunque a lo largo del año se presentan oscilaciones considerables. Con relación a la evolución anual de la temperatura, mayo es el mes más cálido, con una temperatura que fluctúa de 21°C a 22°C, y la temperatura más baja que se presenta es en los meses de diciembre y enero, que registran valores entre 13 y 14°C.

Cabe resaltar, que en el subgrupo de los climas templados se encuentra el municipio de San Juan de los Lagos, que tiene un clima semicálido subhúmedo, presentando condiciones climáticas más favorables para las actividades agropecuarias que Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno, por ejemplo. Esta condición climática es la menos húmeda de los semicálidos; presenta una época de lluvias en verano y un porcentaje de lluvia invernal menor a cinco; se localiza, principalmente, en el centro del estado extendiéndose hacia el este, incluso llegando a penetrar al municipio de Teocaltiche. Lo anterior, se confirma por la información proporcionada por la estación climatológica de San Bernardo, en el municipio de Teocaltiche, donde el clima se reporta como seco, con pequeña o nula demasía de agua, clima de templado a frío y con baja concentración térmica en el verano.

Por lo mencionado anteriormente, climáticamente la región puede considerarse como seca, lo cual tiene, como consecuencia, el promover un uso más eficiente del escaso recurso agua.





**Figura 2.3.** Mapa Climático de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

## 2.1.7. Flora y fauna

### 2.1.7.1. Flora.

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares.<sup>6</sup>

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación. En áreas menores, ubicadas hacia el centro y en menor medida al noreste, se presenta el matorral sub-tropical, como continuación extrema de las condiciones más favorables del sur. Este ecosistema comprende básicamente leguminosas con alto valor alimenticio, tanto para el ganado como para el hombre, aunque generalmente orientado para el primero.

Una porción relativamente pequeña, aunque muy trascendente, desde el punto de vista económico y social, corresponde a un área de riego ubicada al este, favorecida por la utilización del recurso agua en su manifestación freática (subterránea) y que denota el potencial de utilización agrícola de la región, pero también una susceptibilidad muy acusada a la salinización como principal manifestación de la degradación ambiental del área, como consecuencia de la sobre-explotación agrícola con sistema de riego.

<sup>6</sup> Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.

En una pequeña parte al este de la región, en las áreas más altas, se localiza un bosque de encino, que ha sido muy presionado por las comunidades aledañas, representando un ecosistema muy frágil que requiere la aplicación de una política de conservación urgente.

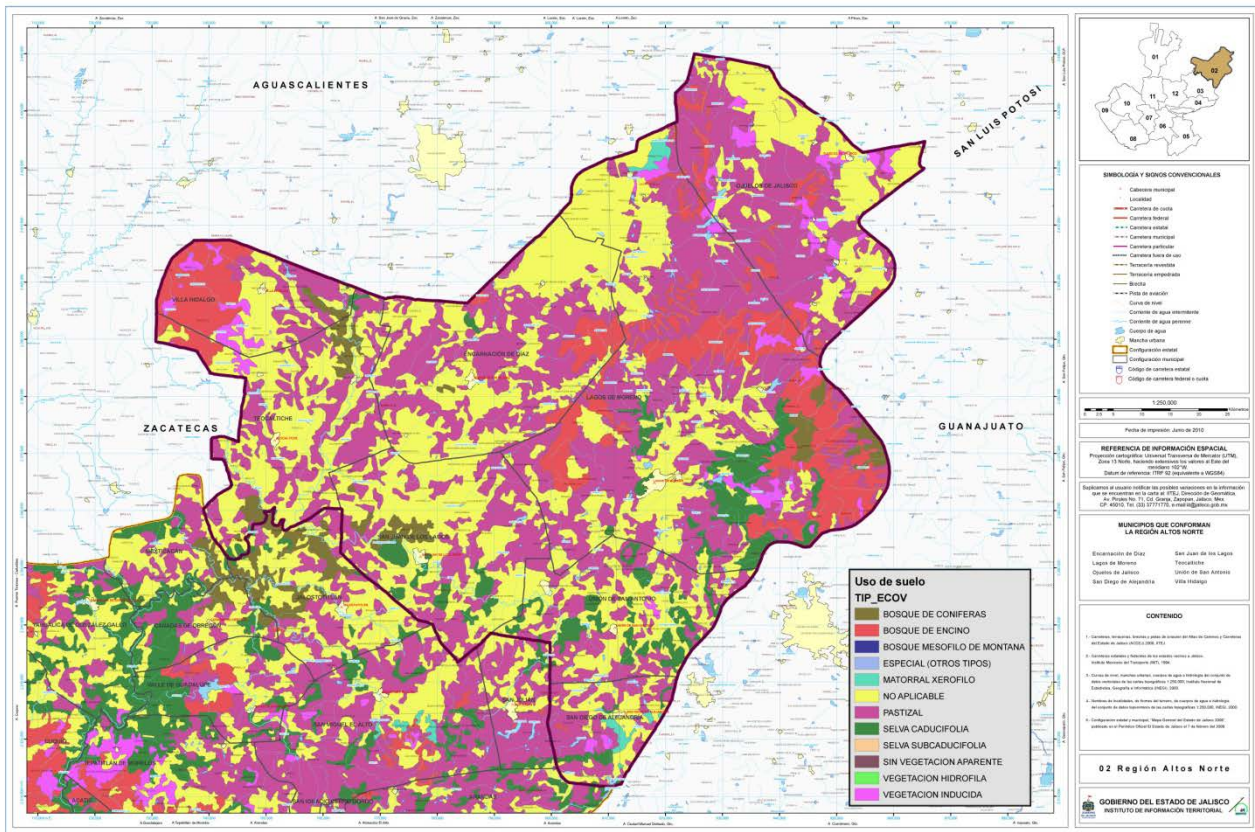
El recurso forestal, de la región, no representa competitividad significativa a nivel estado. La vegetación existente se compone de bosque esclerófilo, bosque caducifolio espinoso, pastizal mediano abierto y selva baja caducifolia. Los bosques esclerófilos se caracterizan por presentar árboles de talla baja o media de ramificación abundante no maderables; el caducifolio está formado por árboles de talla baja (menores de 5.0 m.) y generalmente son espinosos. Por último, la selva se caracteriza por presentar árboles de talle bajo (menores de 15.0 m.), de troncos cortos y robustos, ramificados desde la base. Observando las características bióticas del recurso y, con relación a las de otras regiones, el potencial del recurso tampoco es importante en términos de explotación económica.

### **2.1.7.2. Fauna silvestre.**

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

La fauna de la región está compuesta por: coyote, puma, mapache, tlacuache, topo, tejón, liebre, conejo, zorro, venado, reptiles, serpiente de cascabel y coralillo. Lechuzas, gavián, gato montés, ardillas, ratones, rata, zorrillos, insectos, zorra, diversidad de aves.



**Figura 2.4. Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco.**

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

## 2.2 Empleo y crecimiento

### 2.2.1. Infraestructura económica

#### 2.2.1.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.** Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."<sup>7</sup>, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos<sup>8</sup>:

- Construir una Sociedad de la Información integradora;
- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de "Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo..."<sup>9</sup>.

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: "Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población."<sup>10</sup>

<sup>7</sup> <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>8</sup> <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>9</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>10</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco<sup>11</sup>, con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa<sup>12</sup>.

**Proyecto de la Red Estatal eJalisco.** El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores<sup>13</sup> e infraestructura WiMAX<sup>14</sup>.

En la fase I<sup>15</sup> para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones<sup>16</sup> de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la en la siguiente figura los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.

<sup>11</sup> Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

<sup>12</sup> ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

<sup>13</sup> Empresas privadas que ofrecer servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

<sup>14</sup> Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en [http://www.mundo-contact.com/glosario\\_detalle.php?recordID=&recordID=398](http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398), (09 de febrero del 2011).

<sup>15</sup> Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

<sup>16</sup> Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles



■ Operadores y WiMAX

**Figura 2.5.** Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.

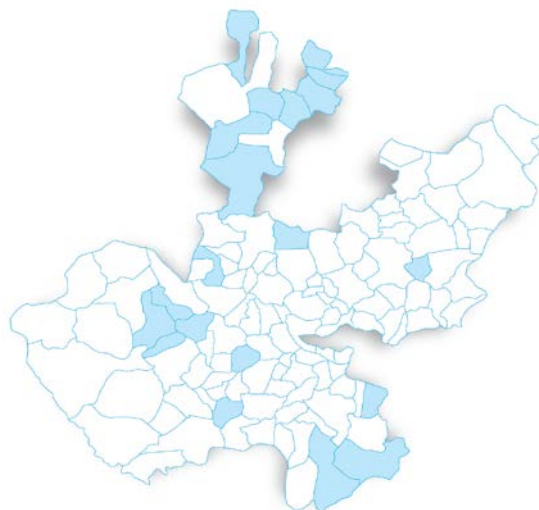


■ Operadores

**Figura 2.6.** Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.



■ Satelital

**Figura 2.7. Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite**

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/avances>. Consultado el 03 de junio de 2011

En específico en la Región 02 Altos Norte se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 2.4. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.**

Región / municipio	Conectados		Pendientes		Total
<b>Altos norte</b>	<b>227</b>	<b>26%</b>	<b>662</b>	<b>74%</b>	<b>889</b>
Encarnación de Díaz	28	23%	92	77%	120
Lagos de Moreno	91	28%	234	72%	325
Ojuelos de Jalisco	13	16%	66	84%	79
San Diego de Alejandría	8	30%	19	70%	27
San Juan de los Lagos	34	27%	91	73%	125
Teocaltiche	32	29%	77	71%	109
Union de San Antonio	7	11%	59	89%	66
Villa Hidalgo	14	37%	24	63%	38

Fuente: Secretaría de Planeación con información de Ijaliti.

Empresas desarrolladoras software. El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la

información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael Garcia y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa México-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.



### 2.2.1.2. Infraestructura regional

#### La estructura urbana.

Sistema de Ciudades.

De acuerdo con el Artículo 9, del Capítulo II del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:

- a) Centros de población rural. Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique;
- b) Centros de población con servicios de nivel SERUC (servicios rurales urbanos concentrados) Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes y servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural;
- c) Centros de población con servicios de nivel BASICO. Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales;
- d) Centros de población con servicio de nivel MEDIO. (ciudades pequeñas) Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- e) Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (ciudades medias) Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- f) Centros de población con servicios de nivel ESTATAL (ciudades grandes) Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado; y
- g) Centros de población con servicios de nivel REGIONAL. (ciudades grandes inter-regionales) Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

**Tabla 2.5. Estructura del sistema de ciudades de la Región 2.- Altos Norte, 2010.**

Sistema de ciudades región 2.- altos norte		
Rango de Habitantes	Nivel de Servicios	No.- de Localidades
1 a 2,500 Habitantes	CR	1,542
2,501 a 5,000 Habitantes	SERUC	7
5,001 a 10,000 Habitantes	BÁSICO	2
10,001 a 50,000 Habitantes	MEDIO	5
50,001 a 100,000 Habitantes	INTERMEDIO	1
100, 001 a 500,000 Habitantes	ESTATAL	0
Más de 500,000 Habitantes	REGIONAL	0
	<b>TOTAL</b>	<b>1,557</b>

*Fuente:* SEDEUR con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

### 2.2.1.3. Comunicaciones y transportes

#### Sistema de comunicaciones.

*Red de carreteras y caminos.*

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 5,377.4217 Km.

#### Carreteras:

294.28 Km., de carretera estatal libre.

54.22 Km., de carretera federal libre.

30.81 kms., de carretera municipal.

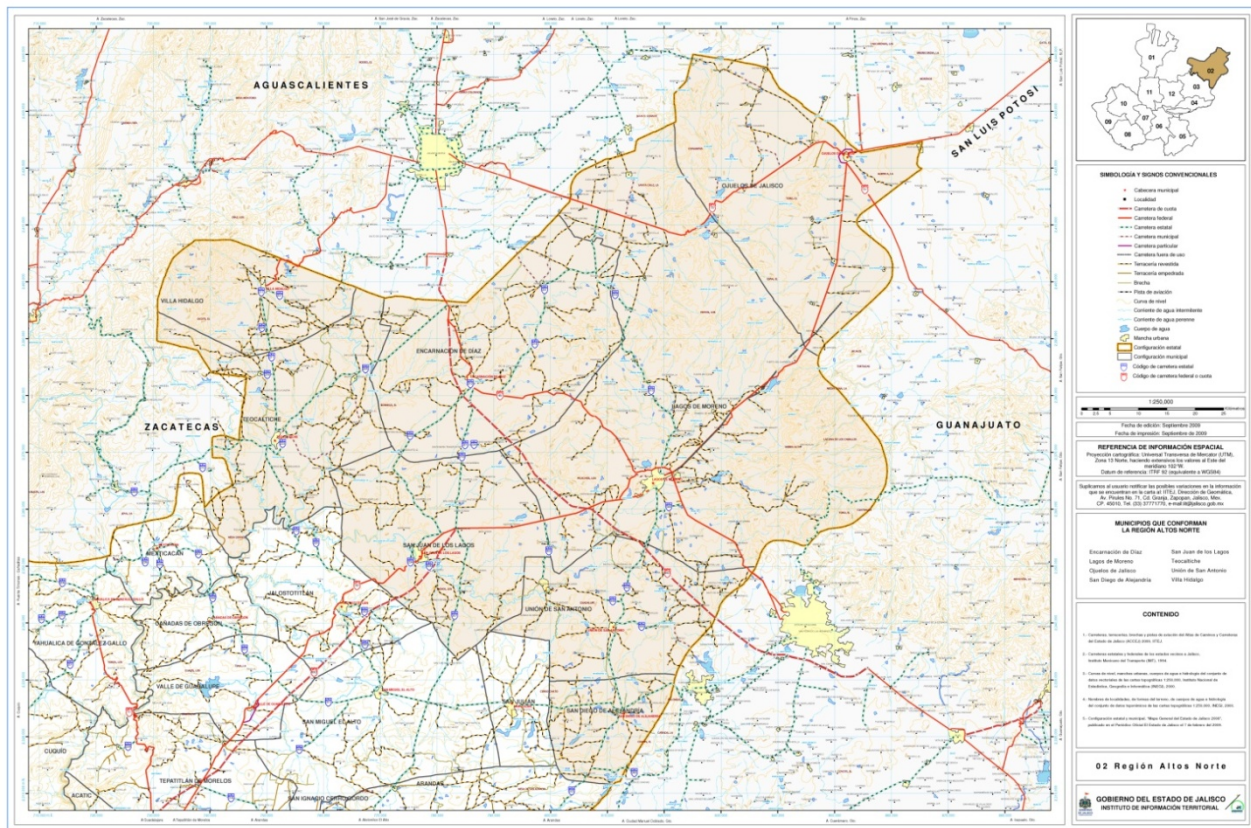
#### Caminos:

142.08 kms., de caminos de brecha.

41.11 kms., de caminos de terracería empedrada.

1,706.31 kms., de caminos de terracería revestida.

<sup>17</sup> SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.



**Figura 2.8. Caminos y carreteras de la región Altos Norte del Estado de Jalisco**

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

## Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Respecto al municipio con el índice de conectividad considerado como alta a: San Diego de Alejandría.

Finalmente los municipios con el índice de conectividad considerado media son Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Lagos de Moreno, Villa Hidalgo y Ojuelos de Jalisco.

**Tabla 2.6. Índice de Conectividad Región 2.- Altos Norte**

Índice de conectividad Región 2.- Altos Norte		
Municipio	Índice de conectividad 2011	Grado 2011
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0.5723	Alta
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0.5156	Media
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.5137	Media
TEOCALTICHE	0.4923	Media
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0.4801	Media
LAGOS DE MORENO	0.4150	Media
VILLA HIDALGO	0.4054	Media
OJUELOS DE JALISCO	0.3799	Media

Fuente: SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

### Red Férrea.

El sistema ferroviario establece vinculación a través de la División Centro México –Ciudad Juárez, comunicando a los municipios de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz, con los estados de Guanajuato y Querétaro hacia el este y a Aguascalientes y Zacatecas hacia el noreste.<sup>18</sup>

### Red Aeroportuaria.

Aeropuertos: Hay sólo 1, ubicado en Unión de San Antonio: “Francisco Primo de Verdad y Ramos”. Se encuentra “subutilizado”. También se cuenta con dos pistas de aterrizaje: La Cruz y La Punta en Lagos de Moreno, sirven para avionetas de mediana capacidad.

### Sistema de telecomunicaciones

#### Correos.

La región cuenta con 88 oficinas postales que se distribuyen en 5 Administraciones; 2 sucursales, 25 agencias, 13 expendios, 36 Instituciones Públicas y 7 Mexpost.<sup>19</sup>

A continuación se presenta la distribución a nivel municipal:

<sup>18</sup> [www.ferromex.com.mx](http://www.ferromex.com.mx)

<sup>19</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

**Tabla 2.7. Oficinas postales por región y municipio según clase**

Municipio	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexpost	Total
Encarnación de Díaz	1	0	7	0	8	1	17
Lagos de Moreno	1	0	3	4	11	1	20
Ojuelos de Jalisco	1	0	6	0	1	1	9
San Diego de Alejandría	0	1	0	0	0	1	2
San Juan de los Lagos	1	0	0	5	4	1	11
Teocaltiche	1	0	4	4	9	1	19
Unión de San Antonio	0	0	4	0	2	0	6
Villa Hidalgo	0	1	1	0	1	1	4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>88</b>

Fuente: SEDEUR con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

### **Teléfono.**

En promedio las Líneas Residenciales Instaladas 82,250; Aparatos Públicos 2,161;<sup>20</sup> Localidades con servicio de telefonía rural 215.<sup>21</sup>

### **Telégrafos.**

Se cuenta con 6 oficinas, éstas se encuentran en Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Unión de San Antonio, la empresa TELECOMM es la que ofrece el servicio.<sup>22</sup>

### **Acceso a Internet.**

En la región con respecto al total estatal, sólo el 8.2% de hogares cuentan con computadora, de éstos sólo el 40% tienen conectividad a internet.<sup>23</sup>

El servicio de acceso a internet se presta en 20 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 10 localidades de la región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009..

<sup>21</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

<sup>22</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

<sup>23</sup> SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

<sup>24</sup> SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

### 2.2.1.4. Energía eléctrica

La región cuenta con 8 subestaciones de distribución eléctrica; la capacidad total instalada es de 177 MVA<sup>25</sup>. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 130,760<sup>26</sup>.

**Tabla 2.8.** Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.

Municipio	Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)
Encarnación de Díaz	-	-	2	40
Lagos de Moreno	-	-	2	50
Ojuelos de Jalisco	-	-	1	25
San Juan de los Lagos	1	300	2	53
Teocaltiche	-	-	1	9
<b>Total (Región Altos Norte)</b>	<b>1</b>	<b>300</b>	<b>8</b>	<b>177</b>

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

### 2.2.2. Desarrollo agropecuario

La región es la segunda en importancia en cuanto al valor de la producción pecuaria, con un porcentaje de participación del 30.31 %.

Primer productor estatal de:

- Carne en canal bovino
- Carne en canal de ave
- Leche de bovino

Segundo lugar estatal de:

- Huevo para plato
- Carne en canal porcino
- Carne en canal ovino
- Carne en canal caprino
- Miel

La principal actividad corresponde a la cadena avícola huevo, con el 45.53 % de valor de la producción pecuaria de la región, seguida por la cadena bovinos leche con el 18.23 %.

<sup>25</sup> MVA = Megavolts-ampères

<sup>26</sup> La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.



## Agrícola

Los principales cultivos agrícolas en orden de importancia son Maíz Forrajero, Maíz de grano, Alfalfa Verde, Frijol y Tuna, estos cinco principales cultivos representan el 85 % del valor de la producción agrícola de la región.

Los cultivos con mayor rendimiento en la región son: Alfalfa verde, sorgo forrajero verde, avena forrajera, maíz forrajero y pastos.

Los cultivos con potencialidad de acuerdo a las características de la región son: Frijol, Canola, Garbanzo, Girasol, cártamo y Avena forrajera en verde.

Primer productor estatal de:

- Aceituna
- Alfalfa Verde
- Maíz Forrajero
- Triticale Forrajero en Verde
- Tuna
- Uva
- Zanahoria

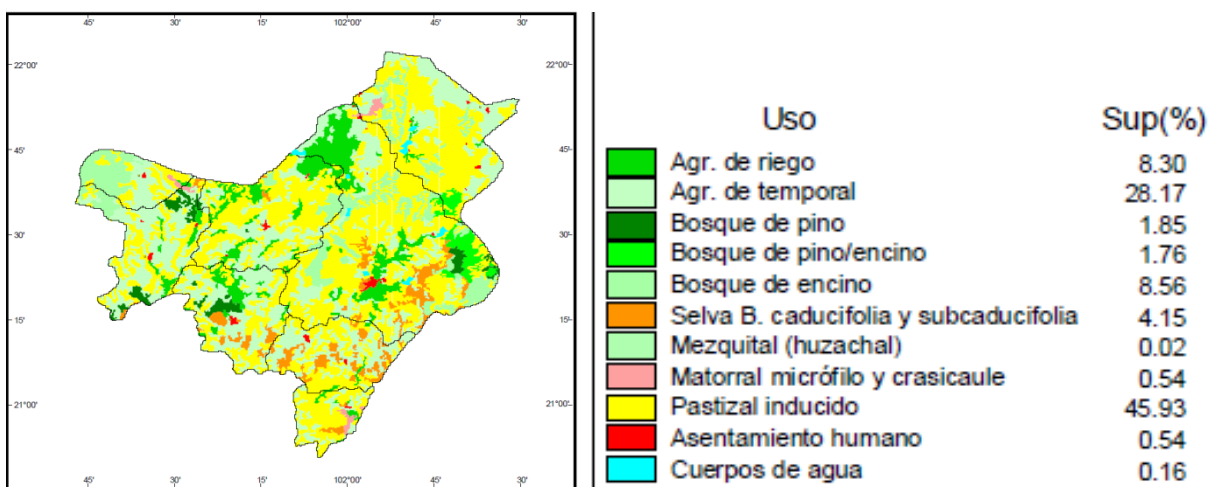
## Acuícola

La producción acuícola de la región sólo en las especies de Mojara, Carpa y Tilapia, con una participación en el valor de la producción estatal del 0.04 %.

## Valor de Producción de la región

La Región Altos Norte ocupa el segundo lugar del valor total de la producción agropecuaria y pesquera del estado. El municipio de mayor importancia para la región en cuanto a valor de producción total es Lagos de Moreno con el 58.6% y el de menor aportación San Diego de Alejandría con el 1.7%.

## Uso de suelo



**Figura 2.9. Uso de suelo**

Fuente: INIFAP

De acuerdo al Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, la región cuenta con 8,731 unidades de producción de tipo agrícola, ganadero y forestal. Las principales problemáticas, en orden de importancia, detectadas por los productores son:

1. Pérdidas por cuestiones climáticas
2. Alto costo de insumos y servicios
3. Pérdida de la fertilidad del suelo.

Acciones implementadas de beneficio común en la región, para el desarrollo de las actividades agropecuarias:

- Centros de Servicios Ganaderos de cadena Leche y Doble propósito (instalaciones de uso común en San Juan de los lagos), Carne, Ovinos Caprinos y Apícola con prestación de servicios a toda la región.
  - Organización de productores – Asesoría técnica y capacitación.
  - Compras y ventas en común – Disminución de costos.
  - Infraestructura común – Disminución de costos.
- Proyecto para la industrialización de la leche en Encarnación de Díaz.
- Planta deshidratadora de leche en Lagos de Moreno en proceso.
- Rastro Municipal con características TIF en Lagos de Moreno, con un grado de avance del 98 %.
- Programa de Reconversión productiva; cultivos Maíz amarillo, Avena y Girasol.
  - Involucra cambios tecnológicos, conversión de cultivos, reconversión productiva y recuperación de zonas degradada con cultivos seleccionados bajo las



premisas de: productividad, competitividad, seguridad y soberanía, óptimo uso del suelo y desarrollo económico en los productos.

- Unidad de Producción Piscícola Ajojúcar en el municipio de Teocaltiche.
- 8 cooperativas de sistema de financiamiento rural alternativo SIFRA.
  - distribuidas en los 8 municipios de la región.

### 2.2.3. Empleo y desarrollo económico

#### 2.2.3.1 Personal Ocupado

El personal ocupado en la Región 02 en 2009 fue de 40,118 ocupados, lo cual representa un incremento de 18.8% respecto a 2004, lo que se traduce en 1,461 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento del personal ocupado registrada en esta región fue la número 11, la penúltima más baja de las 12 regiones del Estado.

En 2004 la Región Altos Norte ocupaba el lugar 5 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando el 3.3% del total de ocupados en el Estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 5 también, concentrando el 3.2 %.

**Tabla 2.9. Comparativo de Personal Ocupado Región 02.**

Municipio	Personal ocupado (personas)		Variación (%)	Variación absoluta
	2004	2009		
<b>Encarnación de Díaz</b>	3644	4768	30.8	1124
<b>Lagos de Moreno</b>	19201	21468	11.8	2267
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	1543	2538	64.5	995
<b>San Juan de los Lagos</b>	7858	9670	23.1	1812
<b>Teocaltiche</b>	2657	3109	17	452
<b>Unión de San Antonio</b>	1323	1381	4.4	58
<b>Villa Hidalgo</b>	3286	3971	20.8	685
<b>San Diego de Alejandría</b>	606	761	25.6	155
<b>total</b>	<b>40118</b>	<b>47666</b>	<b>18.8</b>	<b>7548</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Ojuelos y Encarnación de Díaz fueron los que representaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 64.5% y 30.8%, respectivamente. En caso contrario, los municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio registraron tasas de 11.8% y 4.4% respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Lagos de Moreno fue el que registró la más alta con 2,267 trabajadores adicionales, seguido de San Juan de los Lagos con 1,812 y Encarnación de Díaz con 1,124.

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados

El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en la región, registró en 2010 su mayor tasa de crecimiento siendo esta de 8.8% y representando un incremento en el número de ocupados asegurados de 2,629 trabajadores asegurados adicionales de 2009 a 2010 en la región. Caso contrario, se presentó en 2003 en el cual se registró la mayor caída de -2.1% representando -582 trabajadores asegurados menos de 2007 a 2008.

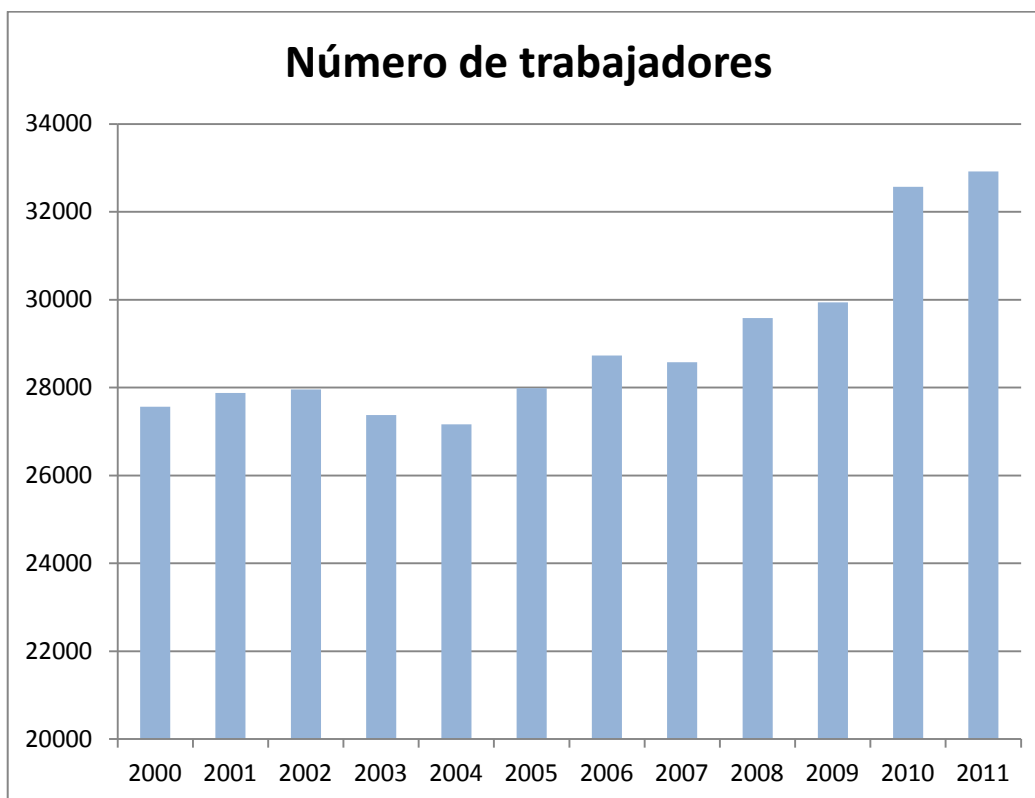
**Tabla 2.10. Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 02.**

Año	Número de trabajadores	Variación anual
2000	27562	
2001	27876	1.10%
2002	27959	0.30%
2003	27377	-2.10%
2004	27166	-0.80%
2005	27990	3.00%
2006	28729	2.60%
2007	28575	-0.50%
2008	29583	3.50%
2009	29939	1.20%
2010	32568	8.80%
2011	32917	1.10%

Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.<sup>27</sup>

Conforme a lo que se aprecia en la gráfica, se puede decir que el número de trabajadores asegurados en la región no presenta severas fluctuaciones, con excepción del año de 2010 que presentó un incremento extraordinario.

<sup>27</sup> NOTA 1: Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados. La información de 2011 corresponde al mes de enero del mismo año.



**Figura 2.10.** Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Altos Norte, 2004-2009.

Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.<sup>1</sup>

### 2.2.3.2 Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto en la región 2 en 2009 fue de 5,588,112 miles de pesos, lo cual representa un incremento de 31.4% respecto a 2004, traduciéndose lo anterior en 1,334,816 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La región 2 registró la séptima tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto de las 12 regiones del Estado.

En 2004 y en 2009 la región ocupa los lugares 5 y 4 respectivamente de las 12 regiones del Estado en Valor Agregado Censal Bruto, concentrando en 2004 el 2.54 % del Valor Agregado Censal Bruto, mientras que en 2009 concentro el 2.31%.

**Tabla 2.11. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 02.**

Municipio	Valor agregado Censal bruto (miles de pesos)		Variación porcentual	Variación absoluta
	2004	2009		
Encarnación de Díaz	357,656	332,945	-6.90%	-24,711
Lagos de Moreno	2,865,709	3,917,844	36.70%	1,052,135
Ojuelos de Jalisco	90,207	169,392	87.80%	79,185
San Juan de los Lagos	64,008	659,500	930.30%	595,492
Teocaltiche	444,582	148,223	-66.70%	-296,359
Unión de San Antonio	176,557	197,994	12.10%	21,437
Villa Hidalgo	114,936	133,086	15.80%	18,150
San Diego de Alejandría	139,641	29,128	-79.10%	-110,513
<b>total</b>	<b>4,253,296</b>	<b>5,588,112</b>	<b>31.4%</b>	<b>1,334,816</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el municipio de San Juan de los Lagos presentó la tasa de crecimiento más alta (930.3%) y la segunda variación absoluta (595,492 miles de pesos), en tanto que el municipio de Ojuelos de Jalisco presentó la segunda tasa de crecimiento más alta (87.8%) y el municipio de Lagos de Moreno la variación absoluta más alta con 1,052,135 miles de pesos.

En caso contrario, el municipio de San Diego de Alejandría representó la tasa de decrecimiento mayor (-79.1%) y el segundo decremento en variación absoluta (-110,513 miles de pesos) mientras que el municipio de Teocaltiche representó la segunda tasa de decrecimiento mayor (-66.7%) y el primer decremento en variación anual de (-) 296,359 miles de pesos.

### 2.2.3.3 Formación Bruta de Capital Fijo

La Formación Bruta de Capital fijo en la Región 2 en 2009 fue de 285,490 miles de pesos, lo cual representa un incremento de 43.4% respecto a 2004, traduciéndose en 86,391 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo que se presentó en la Región 2 fue la quinta más alta de las 12 regiones del Estado.

En 2004 la Región 2 concentraba el 1.50% % del total de Formación Bruta de Capital Fijo del Estado, ocupando el lugar 6 de las 12 regiones. En 2009 la región concentra el 1.68 % y ahora ocupa el lugar 7 de las 12 regiones del Estado.

**Tabla 2.12. Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 02.**

Municipio	Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)		Variación	Variación absoluta
	2004	2009	%	
Encarnación de Díaz	11,063	33,094	199.1	22,031
Lagos de Moreno	142,600	203,201	42.5	60,601
Ojuelos de Jalisco	2,507	2,144	-14.5	-363
San Juan de los Lagos	15,013	12,320	-17.9	-2,693
Teocaltiche	15,768	12,144	-23	-3,624
Unión de San Antonio	1,233	11,016	793.4	9,783
Villa Hidalgo	11,180	10,889	-2.6	-291
San Diego de Alejandría	-265	682	-357.4	947
<b>Total</b>	<b>199,099</b>	<b>285,490</b>	<b>43.4</b>	<b>86,391</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Unión de San Antonio presenta la tasa de crecimiento más alta de 793.4% pero con la tercera variación absoluta mayor con 9,783 miles de pesos, siendo el municipio de Encarnación de Díaz el segundo en tasa de crecimiento con 199.1%, y también el segundo en variación absoluta con 11,031 millones de pesos. El de Lagos de Moreno es el tercero en tasa de crecimiento con 42.5% y el primero en variación absoluta con 60,601 millones de pesos.

Cinco de los ocho municipios que componen la región registraron variaciones negativas en esta variable. La mayor caída absoluta se registró en el municipio de Teocaltiche y fue de -3,624 miles de pesos, seguida de la caída registrada en el de San Juan de los Lagos la cual fue de -2,693 miles de pesos.

#### 2.2.3.4 Unidades Económicas

El número de unidades económicas registradas en la Región 2 en 2009 fue de 15,033 unidades lo cual representa un incremento de 53.8 % respecto a 2004 lo que se traduce en 5,258 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. Lo anterior ubica a la Región 2 como la del tercer lugar en incremento absoluto en el número de unidades económicas.

En 2004, la región Altos Norte ocupaba el lugar 5 del total de las regiones en número de unidades económicas concentrando el 4.6 % del total de unidades en el Estado de Jalisco. En 2009 esta región concentra el 5.0% y ocupa el lugar 4 del total las 12 regiones.

**Tabla 2.13. Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector**

SECTOR	ALTOS NORTE			
	2004	2009	VARIACION %	VARIACIÓN ABSOLUTA
11 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6	9	50.0%	3
21 - Minería	13	13	0.0%	0
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	8	5	-37.5%	-3
23 - Construcción	28	30	7.1%	2
31-33 - Industrias manufactureras	1,008	1,519	50.7%	511
43 - Comercio al por mayor	225	371	64.9%	146
46 - Comercio al por menor	5,630	7,686	36.5%	2,056
48-49 - Transportes, correos y almacenamiento	69	27	-60.9%	-42
51 - Información en medios masivos	14	60	328.6%	46
52 - Servicios financieros y de seguros	31	80	158.1%	49
53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	73	146	100.0%	73
54 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	224	259	15.6%	35
55 - Corporativos	0	0		0
56 - Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	89	250	180.9%	161
61 - Servicios educativos	66	332	403.0%	266
62 - Servicios de salud y de asistencia social	289	487	68.5%	198
71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	123	223	81.3%	100
72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	895	1,500	67.6%	605
81 - Otros servicios excepto actividades gubernamentales	984	1,744	77.2%	760
93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		219		219
No Especificado		73		73
<b>Total:</b>	<b>9,775</b>	<b>15,033</b>	<b>53.8%</b>	<b>5,258</b>

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El sector 61 “*Servicios Educativos*” fue el que presentó el mayor incremento porcentual de 403.0% seguido del sector 51 “*Información en Medios Masivos*” con 328.6%. En términos absolutos el mayor incremento se dio en el sector 46 “*Comercio al por menor*” con 2,056 nuevas unidades seguido del sector 81 “*Otros servicios excepto actividades gubernamentales*” con 760 unidades.

#### Unidades Económicas por Número de ocupados

En cuanto al número de unidades económicas por rango de ocupación, sólo se dispone de datos para el año 2009, pero en el cuadro se muestra la característica del peso abrumador de las microempresas que en la Región 02 son 13,473 y representan el 89.6% del total y el 5.3% de participación en el total del estado.

**Tabla 2.14.** Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.

Unidades Económicas por rango de ocupados	Altos norte	% Part.	Jalisco	% Part.	Participación Región/Jalisco
0 a 5 personas	13,473	89.60%	254707	85.50%	5.30%
6 a 10 personas	878	5.8%	22937	7.70%	0.30%
11 a 30 personas	507	3.4%	13815	4.60%	0.20%
31 a 50 personas	70	0.5%	2343	0.80%	0.00%
51 a 100 personas	57	0.4%	1829	0.60%	0.00%
101 a 250 personas	28	0.2%	1115	0.40%	0.00%
251 y más personas	11	0.1%	632	0.20%	0.00%
No Especificado	9	0.1%	366	0.10%	0.00%
<b>Total</b>	<b>15,033</b>	<b>100%</b>	<b>297,744</b>	<b>100%</b>	<b>5.9%</b>

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, DENU 2009.

## 2.2.4. Turismo

### 2.2.4.1. Infraestructura hotelera

La Región Altos Norte del Estado de Jalisco, conformada por ocho municipios, cuenta con una capacidad de hospedaje de 168 hoteles, que representa el 11.28% de la capacidad total del estado, y con 4,867 unidades rentables, que representa el 8.27% del estado. Entre las categorías que son ofertadas en la zona se encuentran 46 establecimientos sin categoría registrada, 44 de una estrella, 30 de dos estrellas, 30 de tres estrellas, 11 de cuatro estrellas y siete de cinco estrellas.

El municipio que cuenta con mayor capacidad de hospedaje es San Juan de los Lagos. Cuenta con 110 establecimientos de hospedaje, que equivale al 65.48% de la capacidad total de la Región y con 3,379 unidades rentables, que equivale a casi un 70% de la oferta de la Región. Le siguen los municipios de Lagos de Moreno y Villa Hidalgo con 21 y 14 establecimientos de hospedaje respectivamente. Los otros municipios oscilan entre 7 y 2 hoteles.

### 2.2.4.2. Rutas turísticas temáticas

La Zona Altos Norte es parte importante de la Ruta Cristera; sitio testigo de acontecimientos históricos, enmarcada con el agave alteño y el fervor de sus pobladores, con la historia de sus haciendas y la fe de sus peregrinos, con la belleza de sus mujeres y el folclore de sus tradiciones con su imponente arquitectura e importante industria agropecuaria.

La Ruta Cristera ofrece al visitante una amplia gama de atractivos y servicios que van desde importantes sitios espirituales hasta las antiguas haciendas y tequileras; restaurantes campestres hasta la más fina mesa, así como balnearios, artesanías, museos, hoteles tipo bed & breakfast, historia, arte, charrería y sitios naturales.

Además de constituirse en un municipio ancla de la Ruta, San Juan de los Lagos se ha consolidado como el segundo destino espiritual – religioso más visitado a nivel nacional, con 4.9 millones de visitantes al año, de los cuales el 39% utiliza servicio de hospedaje. Esta visita se lleva a cabo mediante peregrinaciones, principalmente el Día de la Candelaria y el Día de la Virgen de la Asunción. Los visitantes tienen la posibilidad de tomar un tour guiado por el centro y los sitios de mayor interés turístico-religioso de San Juan de los Lagos.



**Figura 2.11. Ruta Cristera.**

Para la Ruta Cristera uno de los retos más fuertes es ampliar y diversificar la oferta de servicios turísticos a fin de prolongar la estancia del turismo en ese destino religioso. Para ello es importante diseñar un producto integral que incremente la estadía, con la que al mismo tiempo se podría incluir a otros municipios en el desarrollo de la actividad turística.

El fortalecimiento de la Ruta Cristera, implica igualmente hacer mejoras respecto a temas como aumentar su señalización interna y externa existente sobre los atractivos y destinos principales.

En la Ruta tampoco se cuenta con un proyecto ejecutivo intermunicipal e integral bien sustentado por los municipios participantes con mayor potencial turístico, mediante el cual se pudieran gestionar con mayor énfasis recursos estatales y federales para obras como cableados subterráneos en centros históricos, rehabilitación de fachadas del primer cuadro, etc.

Se carece además de una estrategia para el reordenamiento del comercio informal, lo que obstaculiza que se puedan resaltar los trabajos de imagen urbana que se han realizado recientemente en algunos municipios.

A ello se agrega que falta realizar trabajos para la conservación, rehabilitación y modernización de la red carretera estatal y Federal así como para la rehabilitación y conservación de caminos reales que conectan a haciendas que ofrecen servicios turísticos.



### **2.2.4.3. Afluencia turística nacional y extranjera**

La afluencia turística registrada en la Zona de los Altos (Norte y Sur), en el año 2010 fue de una cifra total de 4,910,565 visitantes, de los cuales el 98% fueron turistas nacionales. La cifra total representa el 22.48 % de la afluencia total del estado, asimismo, se registró un incremento respecto al año 2009 del 2.76%.

Cabe destacar que la mayor afluencia de visitantes a toda la Zona de los Altos es generada por la Región de Altos Norte y en particular por el municipio de San Juan de los Lagos, debido a las visitas que se efectúan a la Basílica de Nuestra Señora de San Juan. Sin embargo en la región de Altos Sur los municipios con mayor afluencia, aunque no registrada, son Jalostotitlán, Tepatitlán de Morelos y Arandas.

### **2.2.4.4. Derrama económica generada por el turismo**

La derrama económica registrada en la Zona de los Altos (Norte y Sur), durante el año 2010, fue de un total de \$2,181,696,367 pesos mexicanos, divididos en \$1,997,729,678 gastados por los turistas nacionales y \$183,966,689 pesos gastados por los turistas extranjeros. La cifra total representa el 7.38% de la derrama económica total del estado, asimismo, se registró un incremento respecto al año 2009 del 4.77%.

Cabe destacar que como resultado del destino de la afluencia, la mayor derrama económica a toda la Zona de los Altos es generada por la Región de Altos Norte y en particular por el municipio de San Juan de los Lagos, debido a las visitas que se efectúan a la Basílica de Nuestra Señora de San Juan.

## 2.2.5. Consulta ciudadana

### 2.2.5.1. Listado de problemas del eje Empleo y Crecimiento

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad en los procesos de planeación. El listado de problemas utilizado en el Eje de empleo y crecimiento para la consulta ciudadana fue el siguiente:

**Tabla 2.15.** Listado de problemas del Eje empleo y Crecimiento

Problema
Baja capacitación
Baja competitividad
Desempleo
Empleos mal pagados
Escasa infraestructura productiva
Falta apoyo a productores
Insuficiente financiamiento
Insuficiente infraestructura rural
Insuficiente infraestructura urbana
Otro

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación

En el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

### 2.2.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Altos Norte fueron aplicados 1,424 cuestionarios, lo cual corresponde al 6.53% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 34.76% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Norte es el desempleo, mientras que, el 25.84% ha considerado que los empleos mal pagados son el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 8.50% de los encuestados considera que, la insuficiente infraestructura urbana, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte. (Ver tabla 2.16).

**Tabla 2.16. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007.**

Problemas	2007
Baja capacitación	4.92%
Baja competitividad	4.49%
Desempleo	34.76%
Empleos mal pagados	25.84%
Escasa infraestructura productiva	2.74%
Falta apoyo a productores	6.60%
Insuficiente financiamiento	3.65%
Insuficiente infraestructura rural	4.92%
Insuficiente infraestructura urbana	8.50%
Otro	0.91%
No contestó	2.67%

Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación.

### 2.2.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Norte un total de 2,351 cuestionarios, lo cual equivale al 7.48% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 21.31% de los jaliscienses consultados, consideró al desempleo como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte, mientras que, el 13.61% percibe a los empleos mal pagados como el segundo problema más relevante en esta región. El tercer problema en orden de importancia, de acuerdo con quienes participaron en la consulta ciudadana es la baja capacitación, ya que el 13.14% de los participantes así lo consideró. (Ver tabla 2.17).

**Tabla 2.17. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.**

Problemas	2010
Baja capacitación	13.14%
Baja competitividad	12.85%
Desempleo	21.31%
Empleos mal pagados	13.61%
Escasa infraestructura productiva	3.87%
Falta apoyo a productores	6.55%
Insuficiente financiamiento	7.40%
Insuficiente infraestructura rural	12.76%
Insuficiente infraestructura urbana	6.21%
Otro	0.60%
No contestó	1.70%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

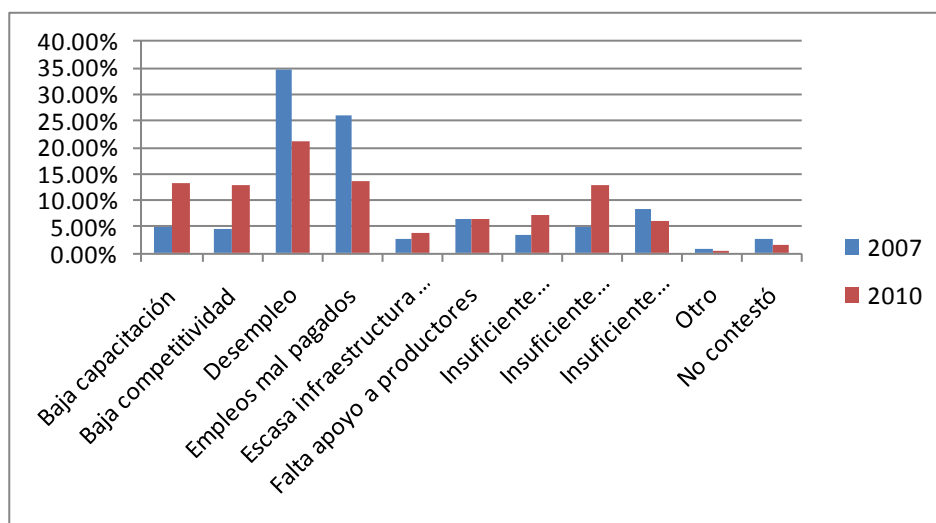
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010. Secretaría de Planeación

### 2.2.5.4. Comparación de resultados 2007-2010

Los resultados muestran que, en ambos años, el desempleo es considerado como el principal problema que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, el problema del desempleo tuvo un descenso en la percepción ciudadana de poco más de 13 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por 34.76% de los encuestados. El segundo problema más relevante es empleos mal pagados tuvo una reducción de alrededor de 12 puntos porcentuales en la percepción ciudadana del año 2007 al año 2010, ya que dicho problema pasó de ser considerado el más relevante por el 25.84% en 2007 al 13.61% en 2010.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas respecto al año de consulta ciudadana 2007. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el problema de la baja capacitación que fue mencionado por el 13.14%, mientras que, 2007, este mismo problema fue considerado por el 4.92% de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un incremento de 8.22 puntos porcentuales. Por su parte, la baja competitividad paso de 4.49% en el 2007 a 12.85% en el 2010, lo cual representa un incremento de 8.36 puntos porcentuales en este lapso de tiempo.

Contrario a esta dinámica, también resalta el caso de algunos problemas que presentaron un comportamiento a la baja, como es el caso del problema de la infraestructura urbana, el cual, en el 2007 fue mencionado por el 8.50% de los encuestados, mientras que, en el 2010 el 6.21% de los encuestados lo consideró como un problema relevante en la región Altos Norte. Este descenso equivale a poco más de 2 puntos porcentuales.



**Figura 2.12.** Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

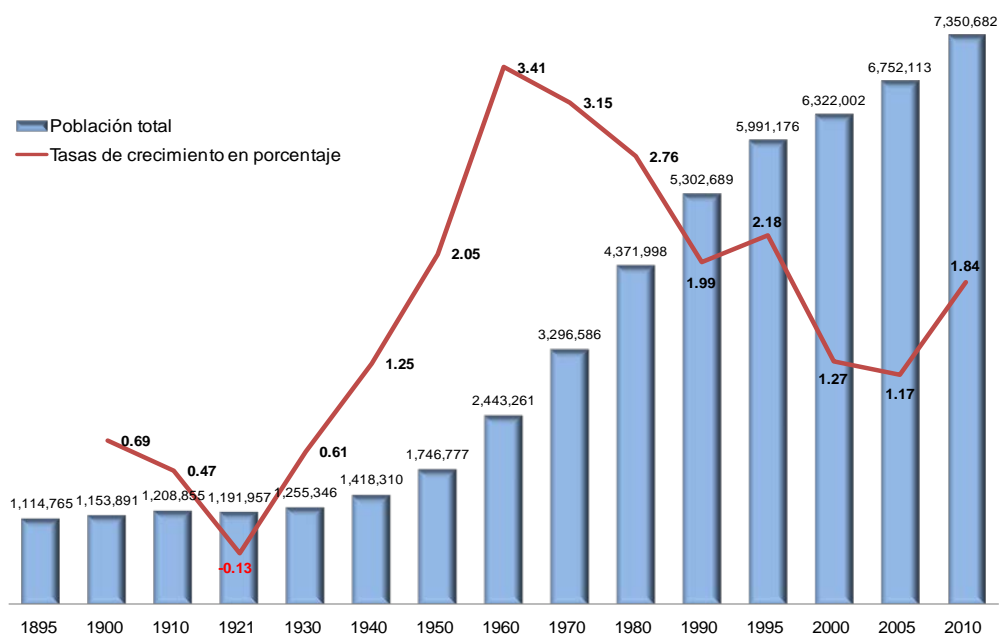
## 2.3. Desarrollo Social

### 2.3.1. Población y demografía

#### 2.3.1.1. Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente (ver figura 2.13). Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 2.13).



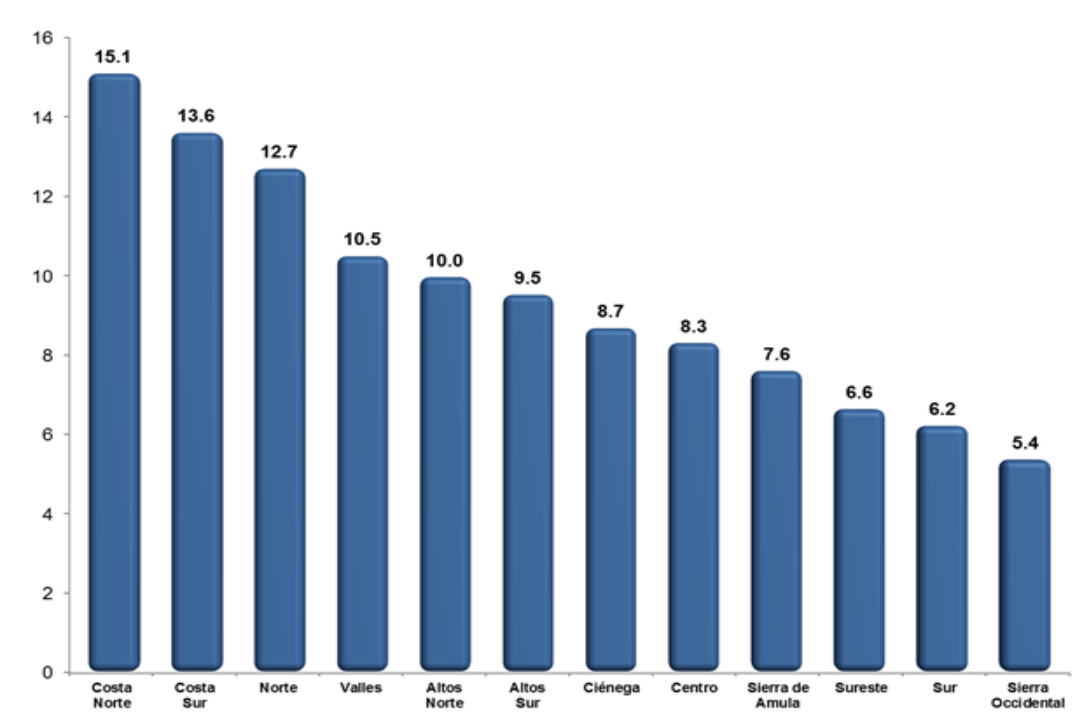
**Figura 2.13. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1985-2010.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un

porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.14). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.



**Figura 2.14.** Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

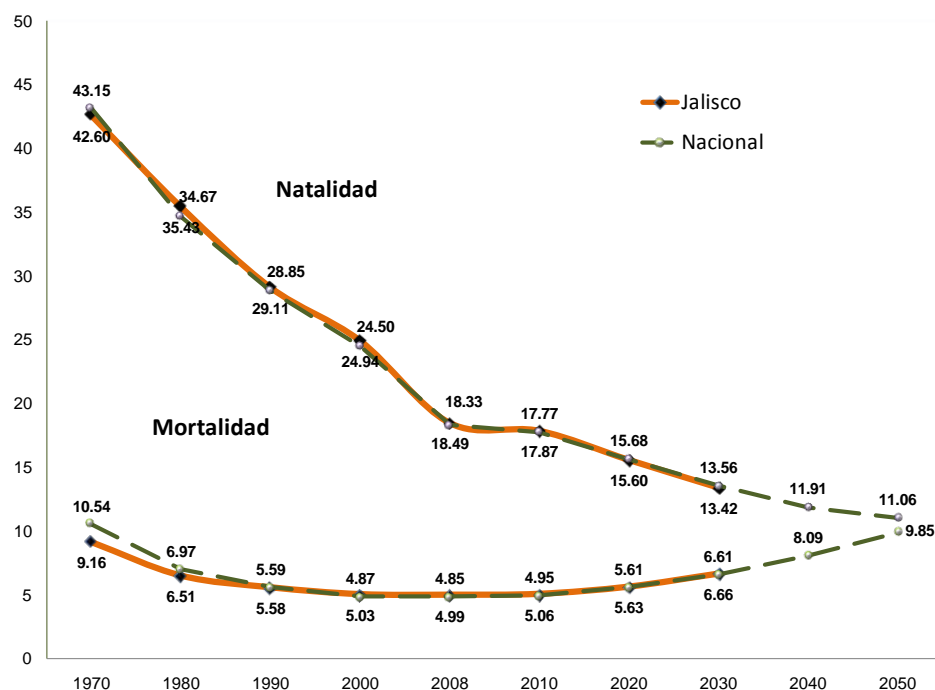
El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 2.14). El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad y la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas dos variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.3—

sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.15 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en 2010.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuó disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

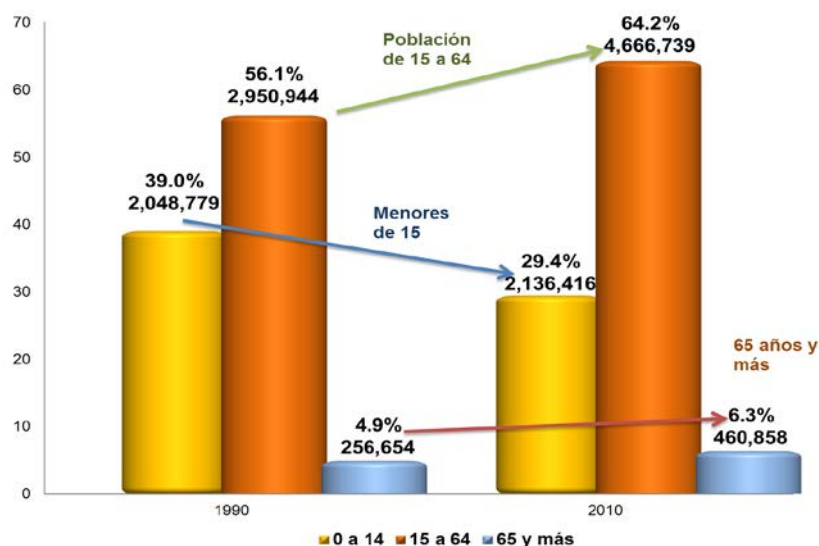


**Figura 2.15. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 2.16 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28 por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

Para la población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, la población asciende a 4 millones 666 mil 739, aproximadamente un millón 716 mil persona más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.



**Figura 2.16.** Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido más de manera proporcional, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 2.4 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

### 2.3.1.2. Volumen y crecimiento de la población de la región

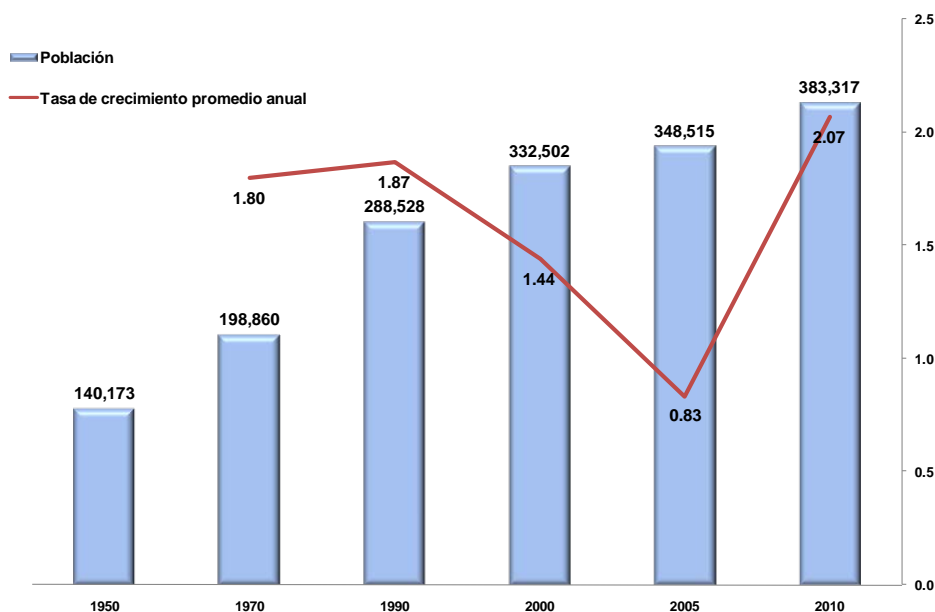
La región Altos Norte está conformada por ocho municipios: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo. Según el Censo 2010, a mediados de 2010 contaba con 383 mil 317 habitantes, de los cuales, 185 mil 360 son hombres (48.0%) y 197 mil 957 son mujeres (52.0%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 12 mil 597 personas. Este volumen de población regional representa el 5.2 por ciento del total estatal.

En la figura 2.17 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca que desde 1950 hasta el 2000 se fue incrementando la tasa de crecimiento promedio anual, desde 1.80 por ciento en el período 1950-1970, hasta un 1.44 por ciento en el período 1990-2000. Pero en el quinquenio 2000-2005 se da una disminución significativa del ritmo crecimiento; con apenas una tasa promedio anual del 0.83 por ciento, lo que implicó un aumento poblacional de apenas 16 mil personas en tal período. Parte de ese cambio se debe a una fuerte emigración hacia Estado Unidos. Para el reciente quinquenio (2005-2010) se retomó el ritmo de crecimiento, con una



tasa anual del 2.07 por ciento (ligeramente por arriba del promedio estatal 1.84%), lo que se tradujo en un aumento absoluto de poco más de de casi 35 mil personas en la región Altos Norte.

Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios, hablan de uno de los retos más importantes de la región, que consiste en retener su población para que no emigre sea a otro lugar del estado o el país o incluso a Estado Unidos, como es una tradición fuertemente arraigada. Y para ellos es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región aunque ha ido aumentando, es mayor tan solo en 32.9 por ciento a la que registró veinte años atrás; cuando el conjunto del estado lo hizo en 38.6 por ciento.



**Figura 2.17.** Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Altos Norte 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales.

Un análisis de la población total y tasas de crecimiento por municipio de la región de 1950 a 2010 se muestra en la tabla 2.18, donde se aprecia que Lagos de Moreno es el municipio más poblado, con 153 mil 817 personas, le sigue San Juan de los Lagos con 65 mil 219 habitantes y Encarnación de Díaz con 51 mil 396 habitantes. Estos tres municipios representan el 70.6 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de San Diego de Alejandría es el de menor cantidad de población (6,647) lo que significa una participación del 1.7 por ciento, del total regional.

En el último quinquenio los ocho municipios de la región experimentan tasas de crecimiento positivas, siendo las más altas las de San Juan de los Lagos, unión de san Antonio y Lagos de Moreno, con tasas promedio anual que van de 2.04 a 2.90 por ciento. Cabe señalar que San Diego de Alejandría, Teocaltiche y Unión de San Antonio presentaban tasas de crecimiento negativas el quinquenio pasado y Unión de San Antonio actualmente muestra una de las tasas más altas de la región.

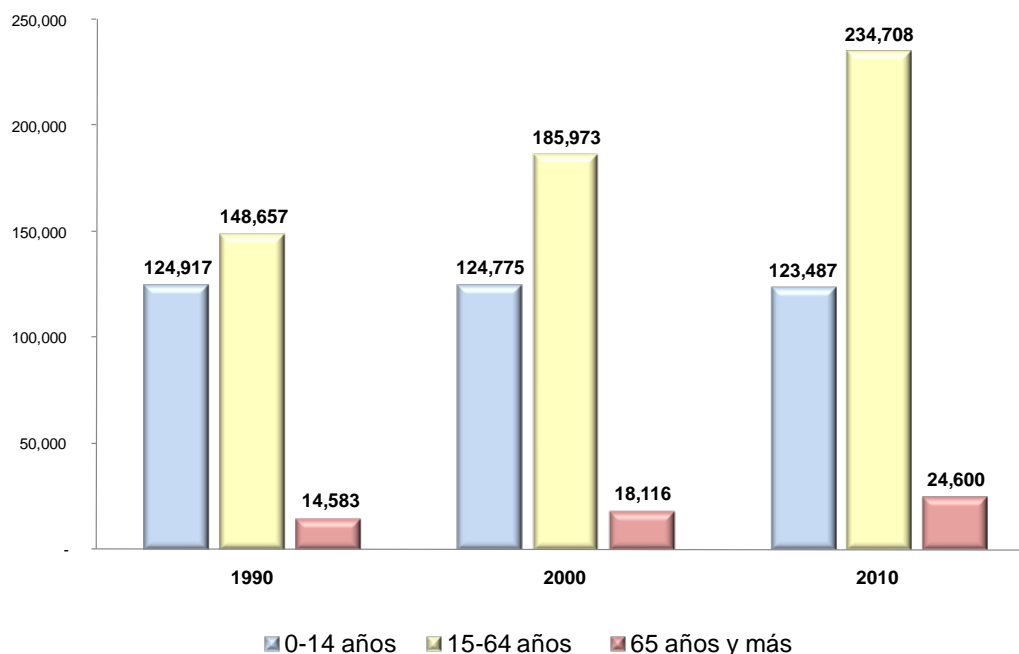
**Tabla 2.18. Población total, tasas de crecimiento promedio anual por municipio región Altos Norte, Jalisco, 1950-2010.**

Municipio	Población						Tasa de crecimiento				
	1950	1970	1990	2000	2005	2010	50-70	70-90	90-00	00-05	05-10
Región Altos Norte	140,173	198,860	288,528	332,502	348,515	383,317	1.80	1.87	1.44	0.83	2.07
Encarnación de Díaz	23,164	29,663	42,341	46,421	47,397	51,396	1.27	1.78	0.93	0.37	1.76
Lagos de Moreno	39,594	65,950	106,157	128,118	140,001	153,817	2.63	2.39	1.91	1.58	2.04
Ojuelos de Jalisco	12,129	15,350	23,400	27,230	28,081	30,097	1.21	2.12	1.54	0.54	1.50
San Diego de Alejandría	5,798	5,175	6,005	6,384	6,181	6,647	-0.58	0.74	0.62	-0.57	1.57
San Juan de los Lagos	19,927	30,701	46,409	55,305	57,104	65,219	2.22	2.08	1.78	0.57	2.90
Teocaltiche	22,889	29,465	36,379	37,999	36,976	40,105	1.29	1.05	0.44	-0.48	1.76
Unión de San Antonio	11,038	14,343	15,023	15,664	15,484	17,325	1.34	0.23	0.42	-0.20	2.44
Villa Hidalgo	5,634	8,213	12,814	15,381	17,291	18,711	1.94	2.24	1.86	2.08	1.71

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales.

### 2.3.1.3. Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.



**Figura 2.18. Población por grandes grupos de edad, región Altos Norte 1990-2010.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010.

El estado pasado y presente del fenómeno anterior en la región Altos Norte se refleja en la figura 2.18 y la tabla 2.19, donde se aprecia que a junio 12 de 2010, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 123 mil 487 infantes, de estos, 62 mil 869 son niños y 60 mil 618 son niñas. Este grupo de edad constituye actualmente el 32.2 por ciento de la población total de la región, en 1990 representaba el 43.3 por ciento y en 2000 el 37.5, se prevé continúe disminuyendo. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, según el censo, en 2010 el 61.2 por ciento de la población de la región estaba en esa edad, lo que constituye en la región hay 234 mil 708 personas, de los cuales, 110 mil 618 son hombres (47.1%) y 124 mil 090 son mujeres (52.9%). En términos absolutos y relativos este grupo de población ha ido en incremento; proporcionalmente en 1990 concentraba el 51.5 del total de la población regional, lo que implica un incremento en veinte años del 58.0 por ciento (ver tabla 2.19).

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 24 mil 600 personas y representa el 6.4 por ciento de la población total de la región (11,612 varones y 12,988 mujeres). Este grupo particularmente, muestra un incremento notable en los últimos veinte años, en 1990 era apenas el 5.1 por ciento, así ha crecido en población un total de 69 por ciento. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con un enfoque integral.

**Tabla 2.19. Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio, región Altos Norte, 1999-2010.**

Municipio	Población														Índice de envejecimiento
	1990							2010							
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	
Altos Norte	288,528	124,917	43.3	148,657	51.5	14,583	5.1	383,317	123,487	32.2	234,708	61.2	24,600	6.4	19.9
Encarnación de Díaz	42,341	18,140	42.8	21,970	51.9	2,190	5.2	51,396	15,937	31.0	31,717	61.7	3,681	7.2	23.1
Lagos de Moreno	106,157	45,958	43.3	55,344	52.1	4,697	4.4	153,817	49,131	31.9	95,773	62.3	8,645	5.6	17.6
Ojuelos de Jalisco	23,400	10,951	46.8	11,137	47.6	1,264	5.4	30,097	10,894	36.2	17,194	57.1	2,003	6.7	18.4
San Diego de Alejandría	6,005	2,695	44.9	2,890	48.1	416	6.9	6,647	2,147	32.3	3,932	59.2	558	8.4	26.0
San Juan de los Lagos	46,409	19,961	43.0	24,227	52.2	2,165	4.7	65,219	20,936	32.1	40,496	62.1	3,678	5.6	17.6
Teocaltiche	36,379	15,186	41.7	18,834	51.8	2,325	6.4	40,105	12,633	31.5	23,972	59.8	3,444	8.6	27.3
Unión de San Antonio	15,023	6,524	43.4	7,561	50.3	913	6.1	17,325	5,646	32.6	10,313	59.5	1,363	7.9	24.1
Villa Hidalgo	12,814	5,502	42.9	6,694	52.2	613	4.8	18,711	6,163	32.9	11,311	60.5	1,228	6.6	19.9

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2010.

Una forma de medir el nivel de envejecimiento es a través del índice correspondiente que está en la parte final de la tabla 2.19. Este índice relaciona la cantidad de adultos mayores entre el número de niños, así en el caso de la región Altos Norte el índice tiene un valor de 19.9 por ciento, lo que significa que por cada 100 niños menores de 15 años en la región hay 20 adultos mayores. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 2.19, donde se aprecia que en 2010 el municipio con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fue Ojuelos de Jalisco con el 36.2 por ciento, veinte años antes esta proporción era del orden de los 46.8 puntos. Por su parte el municipio Encarnación de Díaz está en el lado opuesto, con el 31.0 por ciento, tiene así, entre los ocho municipios de la región, la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos con el 62.3 y 61.7 por ciento, respectivamente. El municipio que menos proporción de población tuvo en edad laboral fue Ojuelos de Jalisco con el 57.1 por ciento.

La mayor proporción de población mayor de 65 años en la región, se localiza en los municipios de Teocaltiche y San Diego de Alejandría, a junio de 2010 presentaban el 8.6 y el 8.4 por ciento, correspondientemente. De esta manera, se convierten en los municipios un perfil más envejecido de la región Altos Norte. Esto se confirma con el índice de

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2010.

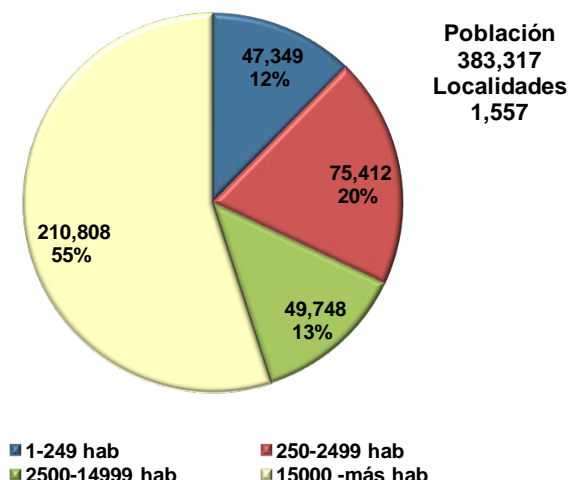
envejecimiento. Por ejemplo el caso de Teocaltiche tal índice tiene un valor de 27.3, lo que

significa que por cada cien niños menores de 15 años hay 27.3 adultos mayores de 65 años; lo que se traduce en que por cada 10 niños hay casi tres adultos mayores. En contraste están los municipios de Lagos de Moreno y San Diego de Alejandría con un índice de envejecimiento de 17.6 por ciento, así son los del perfil más joven.

### 2.3.1.4. Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Altos Norte continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En específico en 2010, el 55.0 por ciento de la población regional se concentraba en sólo cuatro ciudades mayores de quince mil habitantes, ver tabla 2.20. Mientras que en el otro extremo, el 32.0 por ciento de los habitantes de la región vivían en mil 542 localidades menores de 2500 habitantes (ver figura 2.19).



**Figura 2.19.** Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Altos Norte 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En la región hay diez localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 49 mil 748 personas, lo que significa que un 13.0 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades (ver tablas 2.20 y 2.21). Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel regional, las ciudades más importantes son Lagos de Moreno con 98 mil 206 habitantes y San Juan de los Lagos con 48 mil 684. Ya entre las localidades mayores de quince mil habitantes son las cabeceras municipales de Encarnación de Díaz, Teocaltiche y Villa Hidalgo.

**Tabla 2.20.** Número de localidades por tamaño de localidad por municipio región Altos Norte, Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Localidades								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
02	Región Altos Norte	1,557	1,435	92.2	107	6.9	10	0.6	5	0.3
035	Encarnación de Díaz	354	338	95.5	13	3.7	2	0.6	1	0.3
053	Lagos de Moreno	445	393	88.3	49	11.0	2	0.4	1	0.2
064	Ojuelos de Jalisco	62	46	74.2	14	22.6	2	3.2	0	-
072	San Diego de Alejandría	74	73	98.6	0	-	1	1.4	0	-
073	San Juan de los Lagos	260	252	96.9	6	2.3	1	0.4	1	0.4
091	Teocaltiche	177	163	92.1	12	6.8	1	0.6	1	0.6
109	Unión de San Antonio	144	132	91.7	11	7.6	1	0.7	0	-
116	Villa Hidalgo	41	38	92.7	2	4.9	0	-	1	2.4

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Entre las siete localidades de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se localizan las cabeceras municipales de Ojuelos de Jalisco (11,881), Unión de San Antonio (7,620) y San Diego de Alejandría (5,312); además en: Ojuelos de Jalisco (Matancillas 4,784), de Encarnación de Díaz: Bajío de San José y Mesón de los Sauces (4,238 y 2,625 personas, respectivamente) y, mientras que en Lagos de Moreno está Paso de Cuarenta (3,727 personas) y Fraccionamiento Cristeros (3,592), San Juan de los Lagos esta la localidad de Colonia Santa Cecilia (La Sauceda) con 3 mil 369 y finalmente, en el municipio de Teocaltiche, la última localidad de esta categoría es Mechoacanejo con 2 mil 600 habitantes.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

**Tabla 2.21. Población por tamaño de localidad por municipio, región Altos Norte, Jalisco, 2010.**

Clave	Municipio	Población								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
02	Región Altos Norte	383,317	47,349	12.4	75,412	19.7	49,748	13.0	210,808	55.0
035	Encarnación de Díaz	51,396	8,757	17.0	10,766	20.9	6,863	13.4	25,010	48.7
053	Lagos de Moreno	153,817	13,675	8.9	34,617	22.5	7,319	4.8	98,206	63.8
064	Ojuelos de Jalisco	30,097	1,776	5.9	11,656	38.7	16,665	55.4	0	-
072	San Diego de Alejandría	6,647	1,335	20.1	0	-	5,312	79.9	0	-
073	San Juan de los Lagos	65,219	9,451	14.5	3,715	5.7	3,369	5.2	48,684	74.6
091	Teocaltiche	40,105	6,724	16.8	7,055	17.6	2,600	6.5	23,726	59.2
109	Unión de San Antonio	17,325	3,779	21.8	5,926	34.2	7,620	44.0	0	-
116	Villa Hidalgo	18,711	1,852	9.9	1,677	9.0	0	-	15,182	81.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

## 2.3.2 Indicadores de bienestar social

### 2.3.2.1. Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Por lo menos hasta 2005, la construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

En las tablas 2.22 y 2.23 se presenta el resultado de los indicadores que constituyen el índice de marginación para los años de 2005 y 2010.

Al observar la tabla 2.22 se puede destacar que la región disminuyó un 23.6 por ciento en la proporción población analfabeta, 17.6 en el porcentaje de población sin primaria completa y el 2.0 en la proporción de población que reside en localidades menores a 5,000 habitantes.

En relación al primer indicador el municipio de Unión de San Antonio es el que posee la mayor proporción de población analfabeta con el 14.15 por ciento y de población sin primaria completa con el (37.05%), y el que disminuyó más entre 2005 y 2010 fue Lagos de Moreno con el 26.2 por ciento menos en el indicador de población analfabeta y el 19.1 por ciento de población sin primaria completa. El mayor porcentaje de población que reside en localidades menores de cinco mil habitantes es Ojuelos de Jalisco con el 60.52 por ciento de su población total (ver tabla 2.22). El indicador de ingresos para 2010 no estaba disponible al cierre de la edición de este documento; aun así en 2005 los peores resultados los tenía Ojuelos de Jalisco, donde el 54.5 por ciento de la población ocupada percibía hasta dos salarios mínimos.

**Tabla 2.22. Población e indicadores de marginación en la población por municipio Región Altos Norte, Jalisco, 2005-2010**

Clave	Municipio	Población total		% población analfabeta de 15 años o más		% población sin primaria completa de 15 años o más		% población en localidades con menos de 5000 habitantes		% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos 2005
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	
	<b>Jalisco</b>	6,752,113	7,350,682	5.56	4.39	21.30	17.69	17.40	17.50	34.74
02	Altos Norte	348,515	383,317	9.93	7.59	35.21	29.00	39.33	38.53	41.23
<b>035</b>	Encarnación de Díaz	47,397	51,396	10.79	8.31	40.36	32.82	51.68	51.34	50.51
<b>053</b>	Lagos de Moreno	140,001	153,817	9.69	7.16	31.12	25.17	33.77	36.15	42.87
<b>064</b>	Ojuelos de Jalisco	28,081	30,097	11.88	8.85	39.27	32.94	61.90	60.52	54.49
<b>072</b>	San Diego de Alejandría	6,181	6,647	12.00	9.72	40.25	34.17	100.00	20.08	48.56
<b>073</b>	San Juan de los Lagos	57,104	65,219	8.17	6.54	31.40	26.90	24.69	25.35	44.01
<b>091</b>	Teocaltiche	36,976	40,105	10.43	8.12	41.54	34.54	41.42	40.84	51.89
<b>109</b>	Unión de San Antonio	15,484	17,325	14.15	11.86	44.56	37.05	56.94	56.02	50.87
<b>116</b>	Villa Hidalgo	17,291	18,711	6.66	5.04	36.66	30.04	20.29	18.86	46.25

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.



**Tabla 2.23. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio Región Altos Norte, Jalisco, 2005-2010**

Clave	Municipio	% ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario*		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
	Jalisco	2.42	1.50	1.12	0.78	5.91	5.71	33.27	30.10	5.35	3.19
02	Altos Norte	12.72	7.59	1.79	1.01	11.58	6.48	41.30	36.60	3.76	2.31
035	Encarnación de Díaz	6.49	3.60	2.03	1.31	10.26	4.40	38.92	34.33	3.07	1.58
053	Lagos de Moreno	10.06	5.24	1.83	0.85	9.89	5.45	41.79	36.33	3.68	2.33
064	Ojuelos de Jalisco	27.90	16.94	3.12	2.13	12.11	14.32	48.90	43.58	8.80	4.59
072	San Diego de Alejandría	9.74	3.31	1.23	0.89	8.43	3.39	44.57	40.16	3.04	1.44
073	San Juan de los Lagos	5.81	2.96	0.70	0.36	19.89	12.98	40.51	36.70	1.51	0.99
091	Teocaltiche	9.82	7.40	2.22	1.38	9.29	12.78	37.55	33.97	5.19	3.53
109	Unión de San Antonio	16.74	8.07	2.13	1.65	12.63	8.09	42.66	40.43	4.89	3.72
116	Villa Hidalgo	5.13	1.91	1.25	0.61	5.49	3.77	41.28	35.49	1.42	1.40

\* Para cálculo del indicador regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En la tabla anterior se registra un comparativo de los indicadores de marginación entre el conteo de población y vivienda del año 2005 y el Censo 2010, Analizando a detalle se tienen los siguientes hallazgos.

Referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años o más cabe destacar que en los 8 municipios que integran la región se ha registrado un avance, logrando disminuir la cantidad de pobladores mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir. Sin embargo Unión de San Antonio se presenta como el municipio con el más alto porcentaje, 11.86% manteniéndose muy distante del municipio de Villa Hidalgo que registra un 5.04%.

Sin primaria completa con el menor porcentaje se ubica Lagos de Moreno con 25.17% y en el extremo contrario Unión de San Antonio registrando un 37.05%.

Respecto a los indicadores de servicios en la vivienda, Ojuelos de Jalisco presenta las mayores carencias: 16.94 por ciento de viviendas sin drenaje ni servicio sanitario; 2.13 por ciento sin energía eléctrica, 14.32 por ciento sin agua entubada, 43.58 por ciento de viviendas con algún nivel de hacinamiento, en el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Villa Hidalgo, San Juan de los Lagos, San Diego de Alejandría y Teocaltiche.

En el caso de las viviendas sin agua entubada para el análisis se prestan los municipios de Ojuelos de Jalisco y Teocaltiche dado que no registra disminución, sino por el contrario un incremento en su porcentaje pasando de 12.11 a 14.32 por ciento Ojuelos y de 9.29 a 12.78% Teocaltiche.

En el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, San Diego de Alejandría continúa con el mayor porcentaje, sin embargo registra un importante avance al pasar del 8.8% al 4.59%.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destaca negativamente Teocaltiche con 49.81%.

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas como el presentado en la figura anterior. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

### 2.3.2.2. Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.<sup>28</sup>

**Tabla 2.24. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 2**

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Encarnación de Díaz	47 397	23.6	33.5	61.5
Lagos de Moreno	140 001	21.8	31.9	61.1
Ojuelos de Jalisco	28 081	25.2	33.4	56.9
San Diego de Alejandría	6 181	23.5	30.5	51.4
San Juan de los Lagos	57 104	16.7	26.1	57.3
Teocaltiche	36 976	26.5	37.5	66.3
Unión de San Antonio	15 484	23.3	30.5	51.5
Villa Hidalgo	17 291	19.1	25.6	46.5

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

<sup>28</sup> La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.<sup>29</sup>

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación<sup>30</sup> bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social<sup>31</sup> es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

**Tabla 2.25. Índice y grado de desarrollo humano y rezago social por municipio**

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Encarnación de Díaz	0.7439	Medio alto	75	-0.820175	Muy bajo	60
Lagos de Moreno	0.7701	Medio alto	33	-0.880467	Muy bajo	69
Ojuelos de Jalisco	0.7117	Medio alto	111	-0.324896	Bajo	19
San Diego de Alejandría	0.7281	Medio alto	95	-0.64893	Bajo	36
San Juan de los Lagos	0.7360	Medio alto	85	-0.827145	Muy bajo	62
Teocaltiche	0.7309	Medio alto	88	-0.798781	Muy bajo	57
Unión de San Antonio	0.7335	Medio alto	87	-0.409273	Bajo	22
Villa Hidalgo	0.7306	Medio alto	89	-0.760784	Muy bajo	51

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

### 2.3.2.3. Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.<sup>32</sup>

**Tabla 2.26. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios, año 2005**

<sup>29</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

<sup>30</sup> El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.

<sup>31</sup> El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11..

<sup>32</sup> Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Encarnación de Díaz	4,837	10.21%	8,346	27.38	989	2.09	4,347	9.17	207	0.44
Lagos de Moreno	15,523	11.09%	17,808	19.97	2,522	1.80	10,279	7.34	606	0.43
Ojuelos de Jalisco	3,589	12.78%	4,410	26.05	529	1.88	2,375	8.46	67	0.24
San Diego de Alejandría	697	11.28%	936	23.32	199	3.22	676	10.94	43	0.70
San Juan de los Lagos	6,471	11.33%	7,862	21.20	1,523	2.67	4,316	7.56	246	0.43
Teocaltiche	4,000	10.82%	7,120	29.00	894	2.42	4,213	11.39	168	0.45
Unión de San Antonio	1,805	11.66%	2,702	26.99	385	2.49	1,636	10.57	22	0.14
Villa Hidalgo	1,986	11.49%	3,038	28.64	333	1.93	1,397	8.08	102	0.59

**Elaboró:** Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

**Fuente:** 1/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

**Tabla 2.27. Población con vulnerabilidades sociales en la Región Altos Norte, por municipios, año 2010**

Municipio	Población total	Población de 0 a 4 años		Población de 15 años y más	De 15 años y más que no terminaron la educación primaria		Población con limitaciones en la actividad		Población de 60 años y más		Población de 3 años y más	Población de 3 y más años que habla lengua indígena	
		total de niños	% de la población total		Total de personas	% de las personas de 15 años y más	Total de personas	% de la población total	Total de personas	% de la población total		Total de personas	% de la población de 3 años y más
Encarnación de Díaz	51,396	5319	10.35	35398	8084	22.84	2972	5.78	5196	10.11	48228	86	0.18
Lagos de Moreno	153,817	15954	10.37	104418	17452	16.71	7588	4.93	12461	8.1	144159	217	0.15
Ojuelos de Jalisco	30,097	3510	11.66	19197	4337	22.59	1680	5.58	2760	9.17	27985	32	0.11
San Diego de Alejandría	6,647	675	10.15	4490	945	21.05	470	7.07	755	11.36	6208	7	0.11
San Juan de los Lagos	65,219	7108	10.9	44174	8519	19.29	2910	4.46	5404	8.29	60910	119	0.2
Teocaltiche	40,105	4187	10.44	27416	6919	25.24	2348	5.85	4694	11.7	37527	123	0.33
Unión de San Antonio	17,325	1849	10.67	11676	2697	23.1	930	5.37	1861	10.74	16242	26	0.16
Villa Hidalgo	18,711	2024	10.82	12539	2918	23.27	739	3.95	1736	9.28	17490	39	0.22
<b>Total Región 2</b>	<b>383,317</b>	<b>40,626</b>	<b>10.6</b>	<b>259308</b>	<b>51871</b>	<b>20</b>	<b>19637</b>	<b>5.12</b>	<b>34867</b>	<b>9.1</b>	<b>358749</b>	<b>649</b>	<b>0.18</b>

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Elaborado por la Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con información del INEGI; Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región es de 45,111 habitantes, igual al 12.9% de la población total y el doble de la proporción en el estado. Los ocho municipios tienen valores entre el 11.3% y 15.9%, correspondiendo este último a Ojuelos de Jalisco.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años) de 11.2%, regionalmente está un poco superior a la estatal que es de 10.0%. Fluctúa del 10.2% al 12.8%, correspondiendo este último a Ojuelos de Jalisco.

En la Región Altos Norte la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es 23.4% de la población de 15 y más años de edad, casi el doble de la proporción estatal (que es de 14.7%). Aún más, cinco de los municipios están por arriba de la proporción de la Región: Teocaltiche con 29%; Villa Hidalgo, 28.6%; Encarnación de Díaz, 27.4%; Unión de San Antonio, 27% y Ojuelos de Jalisco con 26%.

En general la tasa de discapacidad es levemente superior a la estatal, que es de 2%. En los municipios fluctúa la problemática del 1.9% al 2.7%, excepto en San Diego de Alejandría con el 3.2% de personas con alguna discapacidad, del total de su población.

**Tabla 2.28. Población con problemáticas sociales en la región, por municipios, año 2005**

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) <sup>1/</sup>		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar <sup>2/</sup>		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo <sup>3/</sup>		Hogares familiares con jefatura femenina <sup>3/</sup>		Suicidio <sup>4/</sup>	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio <sup>4/</sup>	Tasa por 100,000 habitantes
Encarnación de Díaz	17	2.75	361	5.39	162	3.69	2,291	21.48	2	4.2
Lagos de Moreno	270	4.56	1,363	6.27	578	4.49	7,156	23.49	6	4.3
Ojuelos de Jalisco	89	6.41	289	6.64	173	6.44	1,227	20.32	1	3.6
San Diego de Alejandría	8	4.82	48	5.22	11	1.79	319	23.30		
San Juan de los Lagos	92	6.01	733	8.37	237	4.62	2,500	19.98	1	1.8
Teocaltiche	57	4.65	414	7.72	190	5.64	2,310	25.67	2	5.4
Unión de San Antonio	20	2.99	210	9.17	64	4.24	859	24.31		
Villa Hidalgo	22	3.21	204	7.78	41	2.72	779	20.01	2	11.6
<b>Total en Región 2</b>	<b>575</b>	<b>4.71</b>	<b>3,622</b>	<b>6.87</b>	<b>1,456</b>	<b>4.54</b>	<b>17,441</b>	<b>22.51</b>	<b>14</b>	<b>4.0</b>

**Elaboró:** Dirección de Programación y Seguimiento, Departamento de Seguimiento.

**Fuente:** 1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004

2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.

3/ INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La desnutrición crónica no es significativa en esta Región, ya que los municipios con mayor prevalencia de déficit de talla entre escolares de educación básica son Ojuelos de Jalisco, con 6.4% y San Juan de los Lagos con 6.0%. La proporción en el estado es de 3.4%.

Respecto a madres adolescentes en la región la problemática es levemente inferior al 6% que hay en el estado. En la Región Altos Norte la jefatura femenina de los hogares está presente en casi una cuarta parte de los hogares, segmento similar que en el estado.

**Tabla 2.29. Defunciones por causas violentas**

Municipio	Defunciones por año												Mortalidad en 2009	
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Defunciones	Tasa por 100,000 habitantes
Encarnación de Díaz	3	1		1	2		2	2			2	2	2	4.34
Lagos de Moreno	3	5	3	8	2	4	3	5	11	2	6	11	11	7.69
Ojuelos de Jalisco				2				1	2	1	1	3	3	10.73
San Diego de Alejandría											1			0
San Juan de los Lagos		3		6	3		2		3	4	6	2	2	3.51
Teocaltiche	1			3	3	1	2	2	1	1	3			0
Unión de San Antonio							1	1			1			0
Villa Hidalgo					1			2		1				0
<b>Total Región 2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>5.17</b>

**Fuente:** Sistema DIF Jalisco, Dirección de Planeación, elaborado por el Departamento de Evaluación con información del INEGI; Consulta interactiva, Estadísticas vitales por causas violentas.

Actualmente hay al menos un espacio para la asistencia social pública en cada municipio, acercando a la población el otorgamiento de los productos y servicios, desde servicios básicos hasta los impartidos por grupos profesionales multidisciplinarios especializados como la rehabilitación de la discapacidad, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, la asesoría en derecho familiar, la preparación y entrega de desayunos calientes a escolares, los comedores asistenciales para adultos mayores, los centros o estancias para la atención infantil, entre otros.

**Tabla 2.30. Coeficiente de espacios para la asistencia social pública en los municipios al año 2007**

Municipio	CADI 1/	CAIC 2/	MENU- TRE 3/	CDC 4/	UAVI 5/	Comedores 6/	UBR 7/	SUMA	Población 2005 (INEGI, II Conteo)	Coeficiente x 10,000 hab.
Encarnación de Díaz			2	2				4	47,397	0.8
Lagos de Moreno			1	2	1	1	1	6	140,001	0.4
Ojuelos de Jalisco				4				4	28,081	1.4
San Diego de Alejandría			1	1			1	3	6,181	4.9
San Juan de los Lagos			1	1			1	3	57,104	0.5
Teocaltiche	1		3	4		2	1	11	36,976	3.0
Unión de San Antonio			1	2			1	4	15,484	2.6
Villa Hidalgo			1	1		1		3	17,291	1.7
<b>Región 2 Altos Norte</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>348,515</b>	<b>1.1</b>

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Elaborado por la Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con información de las Direcciones de Área

1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar.

4/ Centro de Desarrollo Comunitario.

5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

6/ Comedor Asistencial para Ancianos.

7/ Unidad Básica de Rehabilitación.

**Tabla 2.31 Tipo de centros asistenciales.**

Municipio	Población total	Tipo de centros asistenciales						Suma	
		Cocina MENUTRE	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	Comedor Asistencial para Adultos Mayores	Unidad Básica de Rehabilitación	Unidad de Atención de Violencia Intrafamiliar	Centro de Desarrollo Comunitario	Centros de Atención	Coeficiente por 10,000 habitantes
Encarnación de Díaz	51396	3					2	5	0.97
Lagos de	153817	3		1	1	1	1	7	0.46

Moreno									
Ojuelos de Jalisco	30097			1			3	4	1.33
San Diego de Alejandría	6647	1			1		1	3	4.51
San Juan de los Lagos	65219	1			1		1	3	0.46
Teocaltiche	40105	4	1	2	1	1	4	13	3.24
Unión de San Antonio	17325	3		1	1		2	7	4.04
Villa Hidalgo	18711	1		1	1		1	4	2.14
<b>Total Región 2</b>	<b>383317</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>46</b>	<b>1.2</b>

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Elaborado por la Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con información de las Direcciones de Área.

En esta Región Altos Norte hay 38 espacios para la asistencia social pública, equivalente a 1.1 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

### 2.3.2.4 Políticas Públicas de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Jalisco

En Jalisco la desigualdad se expresa en todos los ámbitos: entre personas, localidades, municipios y regiones. Fortalecer la construcción del desarrollo humano y social implica la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan mejorar el contexto y el desenvolvimiento de las personas y las comunidades. El reto consiste en trabajar por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades y el acceso a mejores condiciones de desarrollo. Para ello, se requiere orientar los esfuerzos para superar la desigualdad, la inequidad, la exclusión el rezago y las condiciones de marginación, así como fortalecer el tejido social.

Los índices de marginación nos permiten diferenciar las carencias que padece la población; consideran la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas.

El reto no sólo consiste en medir y en saber en dónde está la pobreza, o la marginación, sino que implica detectar los instrumentos necesarios para disminuirla. Es decir qué programas y qué acciones son las que efectivamente contribuyen a mejorar el bienestar social.

La política estatal de desarrollo social comprende los programas, acciones, directrices, líneas de acción y convenios que establezca el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano encaminados a impulsar el desarrollo social en el Estado.

La secretaría de Desarrollo Humano en el periodo de 2007 a 2010 ha diseñado y puesto en marcha los siguientes programas a fin de contribuir con el desarrollo integral de los jaliscienses.



**Tabla 2.32. Programas diseñados y puestos en marcha por la Secretaría de Desarrollo Humano**

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
Mejora tu casa	Otorgar apoyos para el mejoramiento de las viviendas, buscando favorecer la disminución de los índices de marginación.	Familias que vivan en casas con piso de tierra, que no cuenten con sistemas de almacenamiento de agua, sin espacios sanitarios adecuados, sin la protección de un techo y en aquellas donde no cuenten con energía eléctrica o que por algún problema de discapacidad, requieran algunos accesorios de vivienda que les permita tener una mejor condición de vida.
Estrategia de Atención al Adulto mayor, "Vive Grande"	Otorgar un apoyo económico a personas mayores de 70 setenta años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.	Adultos mayores de 70 setenta años o más, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que habiten en el Estado de Jalisco y que no cuenten con el apoyo del Gobierno Federal y/o Municipal.
Llega, apoyo para el transporte	Facilitar la movilidad de los jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de subsidios y vehículos de transporte.	Estudiantes residentes del estado de Jalisco, de educación media superior y superior. Adultos mayores de 60 años. Personas con alguna discapacidad. Ayuntamientos, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros educativos, en la modalidad de vehículos de transporte.
Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los proyectos que involucren la solución de problemas sociales, entendiendo que ellos son una parte fundamental e indispensable en la implementación de políticas públicas que permitan lograr una mejor calidad de vida.	Ciudadanos del Estado de Jalisco que se encuentren en alguna de las vertientes del programa de atención a problemas sociales a través de OSC's.
3x1 Estatal	Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero a fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, los municipios y los particulares, unir esfuerzos en acciones de contenido social que favorecen el desarrollo de las comunidades y elevan la calidad de vida de la población	Personas que habitan en los municipios y localidades en condiciones de pobreza tanto rurales como urbanas, que requieran elevar su calidad de vida, mediante acciones que promuevan el mejoramiento de la infraestructura social básica y comunitaria, así como acciones de tipo asistencial, educativo y de desarrollo de proyectos productivos, mismos que deberán ser seleccionados por las asociaciones de migrantes.
Becas indígenas	Se apoya económicamente a los estudiantes indígenas originarios y residentes en el estado con deseos de superación para que puedan continuar con su formación académica superior; como retribución a la sociedad y con el fin de que las comunidades	Estudiantes que habitan en las regiones indígenas del Estado, así como los grupos étnicos establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara que cursen niveles de educación media superior y superior que requieran de apoyo económico para iniciar o continuar con sus estudios.

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
	se desarrollen de manera sustentable, los becarios se comprometen a regresar a sus comunidades para aplicar los conocimientos y experiencias aprendidos en las instituciones educativas siempre tomando en cuenta el respeto a su cultura tradicional.	
Vive Incluyente	Otorgar apoyos a las personas con discapacidad que radiquen en cualquiera de los 125 municipios del Estado de Jalisco, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral, procurando su plena inclusión al medio social que lo rodea, a través de acciones y estrategias concretas para la orientación, atención integral y rehabilitación.	Personas con discapacidad que viven en condiciones de marginación y/o desamparo en todos los municipios del Estado
Llega en Bicicleta	El Gobierno del Estado apoya a las familias jaliscienses que viven en zonas rurales para que sus hijos puedan desplazarse a los centros de estudio y no se vean en la necesidad de truncar su desarrollo académico por falta de recursos para el transporte.	Se apoya a los jóvenes de las familias de escasos recursos mediante la entrega de bicicletas como un medio de transporte alternativo y ecológico, que les permite facilitar sus traslados cotidianos sin afectar su economía.
A clases con Vive	Otorgar a los estudiantes de secundarias públicas, un paquete de útiles escolares completo al inicio del periodo escolar, con la intención de apoyar la economía familiar, abatir el rezago educativo y motivar en los estudiantes el buen desempeño escolar.	Estudiantes que cursen, cualquier grado de secundaria ya sea general, técnica o telesecundaria, en instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, con alto grado de marginación.
Programa Acción Comunitaria Estatal. PACE	Se desarrollan proyectos conjuntos entre ciudadanía y gobierno; de obra pública y actividades de mejora de espacios urbanos, la rehabilitación escolar y la obtención de elementos necesarios para el desarrollo social en los municipios de Jalisco.	Municipios del estado de Jalisco prioritariamente, de alta y muy alta marginación.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano. 2011

En la región Altos Norte, los apoyos derivados de programas sociales se distribuyeron en 2011 de la siguiente manera:

**Tabla 2.33. Distribución de apoyos de los programas sociales 2011**

Municipios	A clases con vive	3x1 Estatal	Llega en Bicicleta	Llega en Camión	Mejora tu Casa	Apoyo a OSC's	Adulto Mayor	Llega apoyo para el transporte
ENCARNACION DE DIAZ	\$353,500	\$7,260,698	\$326,521	\$725,019	\$3,138,537	\$0	\$2,134,500	\$1,371,965
LAGOS DE MORENO	\$753,750	\$20,044,876	\$1,014,711	\$0	\$9,621,832	\$7,568,162	\$15,529,500	\$6,147,163
OJUELOS DE JALISCO	\$223,750	\$8,633,055	\$110,321	\$362,509	\$3,557,840	\$342,000	\$579,000	\$1,306,105
SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	\$3,500	\$6,556,546	\$165,278	\$0	\$1,390,287	\$52,000	\$0	\$782,080
SAN JUAN DE LOS LAGOS	\$83,000	\$17,890,517	\$297,668	\$357,508	\$3,477,024	\$1,684,000	\$12,457,500	\$3,604,969
TEOCALTICHE	\$203,000	\$11,872,120	\$428,995	\$362,509	\$1,437,900	\$1,604,000	\$5,517,000	\$1,046,858
UNION DE SAN ANTONIO	\$94,500	\$16,039,005	\$315,515	\$0	\$5,303,723	\$0	\$0	\$2,244,500
VILLA HIDALGO	\$34,000	\$3,822,779	\$145,293	\$362,509	\$874,160	\$0	\$945,000	\$879,560

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano. 2011

### 2.3.3 Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Altos Norte con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

#### 2.3.3.1. Recursos educativos

Al inicio del ciclo escolar 2010-2011 en la Región Altos Norte se atendió mediante 1,130 escuelas y con la participación de 5,583 docentes, se alcanzó una matrícula de 111,221 alumnos, 7,075 estudiantes más que el ciclo 2006-2007, lo que equivale a 6.79% de incremento.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de alumnos se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial pasaron de 898 a 1,347 (incremento 50%), en educación especial de 1,643 a 2,212 (incremento 29.15%), en educación preescolar disminuyó de 16,298 a 15,985 (decremento 1.92%), en educación primaria de



54,100 a 57,228 (incremento 5.78%), en educación secundaria de 19,947 a 20,063 (incremento 0.58%), en educación media superior de 9,130 a 10,334 (incremento 13.19%) y en educación superior de 2,130 a 4,142 (incremento 94.46%).

**Tabla 2.34. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa**

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
<b>Inicial</b>	11	898	93	13	1347	124	2	449	31	18.18	50.00	33.33
<b>Escolarizado</b>	6	320	43	8	516	73	2	196	30	33.33	61.25	69.77
<b>No escolarizado</b>	5	578	50	5	831	51	0	253	1	0.00	43.77	2.00
<b>Especial</b>	18	1,643	100	20	2,122	108	2	479	8	11.11	29.15	8.00
<b>CAM</b>	9	652	56	9	761	56	0	109	0	0.00	16.72	0.00
<b>USAER</b>	9	991	44	11	1,361	52	2	370	8	22.22	37.34	18.18
<b>Preescolar</b>	380	16,298	734	406	15,985	815	26	-313	81	6.84	-1.92	11.04
<b>General</b>	271	15,518	625	264	14,928	689	-7	-590	64	-2.58	-3.80	10.24
<b>Indígena</b>	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
<b>CONAFE</b>	109	780	109	142	1,057	126	33	277	17	30.28	35.51	15.60
<b>Primaria</b>	495	54,100	1,989	492	57,228	2073	-3	3,128	84	-0.61	5.78	4.22
<b>General</b>	441	53,720	1935	437	56,687	2018	-4	2,967	83	-0.91	5.52	4.29
<b>Indígena</b>	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
<b>CONAFE</b>	54	380	54	55	541	55	1	161	1	1.85	42.37	1.85%
<b>Secundaria</b>	143	19,947	1,287	153	20,063	1341	10	116	54	6.99	0.58	4.20
<b>General</b>	35	7,954	616	34	8,235	606	-1	281	-10	-2.86	3.53	-1.62
<b>Técnica</b>	18	6,660	366	19	6,442	401	1	-218	35	5.56	-3.27	9.56
<b>Telesecundaria</b>	82	5,192	293	84	5,125	311	2	-67	18	2.44	-1.29	6.14
<b>CONAFE</b>	8	141	12	16	261	23	8	120	11	100.00	85.11	91.67
<b>Medio Superior</b>	27	9,130	817	40	10,334	676	13	1,204	-141	48.15	13.19	-17.26
<b>Superior</b>	5	2,130	329	6	4,142	446	1	2012	117	20.00	94.46	35.56
<b>Total</b>	1,079	104,146	5,349	1,130	111,221	5,583	51	7,075	234	4.73	6.79	4.37

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ.

N.E. No Existe

N.A. No Aplica

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2010-2011 es: en educación especial 17 alumnos por aula, en preescolar 15, en primaria 24; en secundaria 24 y media superior 29 alumnos por aula.

**Tabla 2.35. Relación Alumno-Aula.**

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Incremento Absoluto	Incremento %
<b>Especial</b>	14	17	3	21.43
<b>Preescolar</b>	23	15	-8	-34.78
<b>Primaria</b>	19	24	5	26.32
<b>Secundaria</b>	24	24	0	0.00%
<b>Medio Superior</b>	23	29	6	26.09%

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. S.E.J.

El sostenimiento de los servicios de educación básica y media superior en su mayoría es pública, en una proporción de 85.01% y 75.80%, respectivamente.

**Tabla 2.36. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.**

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
<b>Especial</b>	133	14,358	926	19	787	99	152	15,145	1,025
<b>Preescolar</b>	1,273	145,441	5,547	984	45,822	2,868	2,257	191,263	8,415
<b>Primaria</b>	1,752	517,984	15,779	384	77,840	2,785	2,136	595,824	18,564
<b>Secundaria</b>	476	201,999	12,022	218	30,693	2,761	694	232,692	14,783
<b>Media superior</b>	177	118,640	5,975	210	37,880	4,073	387	156,520	10,048

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. S.E.J.

En educación preescolar el tipo de organización predominante son escuelas unitarias completas. En la educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes y de unitarias incompletas.

**Tabla 2.37. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011.**

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
<b>Unitarias</b>	102	64	26	104
<b>Bidocentes</b>	22	4	47	5
<b>Tridocentes</b>	11	1	29	1
<b>Tetradocentes</b>	2	0	16	0
<b>Pentadocentes</b>	2	0	4	0
<b>Más de 6 docentes</b>	2	0	43	0
<b>Total</b>	141	69	165	110

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Informa. S.E.J

"De los 8,898<sup>33</sup> edificios escolares que tiene el estado, la Región Norte cuenta con el 7.69%. Respecto de los 684 edificios escolares de la región, los de educación especial representan 1.17%, los de educación preescolar 29.97%, los de educación primaria 50.89%, los de educación secundaria 16.37% y los de educación media superior 1.02%."

<sup>33</sup> "En esta cifra no se incluyen datos de inmuebles escolares de educación superior, en razón de que la información se encuentra en proceso de levantamiento."

**Tabla 2.38. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010**

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres
<b>Inicial</b>	4	27	0	0
<b>Especial</b>	8	49	0	9
<b>Preescolar</b>	205	581	0	8
<b>Primaria</b>	348	2017	14	16
<b>Secundaria</b>	112	651	88	78
<b>Media superior</b>	7	75	14	16
<b>Total</b>	<b>684</b>	<b>3400</b>	<b>116</b>	<b>127</b>

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. S.E.J

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP y del Estado.

**Tabla 2.39. Status de los inmuebles escolares 2010.**

Inmuebles Escolares	Total
<b>Federal a cargo de SEP</b>	191
<b>Federal transferido</b>	377
<b>Estatal</b>	43
<b>Municipal</b>	15
<b>Comunal</b>	0
<b>Ejidal</b>	2
<b>Institución autónoma</b>	2
<b>Particular</b>	54
<b>Otros</b>	0

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. S.E.J.

### 2.3.3.2. Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Altos Norte ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

**Tabla 2.40. Cobertura regional y estatal por nivel educativo**

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007		Ciclo escolar 2010-2011		Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
	Estatal	Regional	Estatal	Regional		
Preescolar	75.95	75.87	78.34	90.28	14.41	2.39
Primaria	91.91	100.00	101.65	100.00	0.00	9.74
Secundaria	88.79	93.69	90.81	99.49	5.81	2.02
Media superior	53.55	42.28	59.51	68.13	25.85	5.96

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente. Comparando los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, se puede apreciar que el nivel de preescolar y media superior registraron la mayor expansión, con 14.41 y 25.85 puntos porcentuales.

**Tabla 2.41. Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo**

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar	Ciclo escolar	Ciclo escolar	Ciclo escolar	Ciclo escolar	Ciclo escolar	Ciclo escolar	Ciclo escolar
	2006-2007	2010-2011	2006-2007	2010-2011	2006-2007	2010-2011	2006-2007	2010-2011
Encarnación de Díaz	63.61	67.91	95.54	100.00	77.25	77.43	32.44	48.47
Lagos Moreno	67.97	65.03	97.44	100.00	87.46	82.85	48.48	50.49
Ojuelos de Jalisco	58.56	59.34	90.67	99.19	79.18	75.02	26.38	37.06
San Diego de Alejandría	63.25	74.06	100.00	100.00	68.09	82.91	0.00	38.83
San Juan de los Lagos	73.06	74.18	100.00	100.00	72.38	83.60	62.95	38.72
Teocaltiche	56.79	54.30	98.01	100.00	81.08	90.62	31.52	43.76
Unión de San Antonio	61.43	58.93	97.54	100.00	67.61	70.00	0.00	29.09
Villa Hidalgo	64.82	53.69	95.58	100.00	71.23	75.95	8.97	46.55
<b>Cobertura</b>	<b>65.73</b>	<b>64.52</b>	<b>97.73</b>	<b>100.00</b>	<b>80.29</b>	<b>81.32</b>	<b>40.32</b>	<b>45.20</b>

<b>regional</b>								
<b>Cobertura estatal</b>	75.95	78.34	91.91	101.65	88.79	90.81	53.55	59.51

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

Entre los ciclos 2006-2007 a 2010-2011, el nivel de preescolar el Estado registró un incremento de 2.39 puntos y la región obtuvo un decremento de 1.21 puntos, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Actualmente la cobertura estatal es de 78.34% y la regional de 64.52%. A nivel municipal el menor avance lo registra Villa Hidalgo con 53.69% de cobertura y por el contrario San Juan de los Lagos con 74.18%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 9.74 puntos porcentuales a nivel estatal y de 2.27 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100% 101.65%. A nivel municipal, sólo Ojuelos de Jalisco, no ha alcanzado el 100%.

En lo referente a Secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal de la cobertura fue de 2.02 y en la región de 1.03 puntos porcentuales, lo que significa un menor crecimiento en este último ámbito, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal llegó a 90.81%, en tanto que en la región fue de 81.32%. El municipio con menor avance en la cobertura es Unión de San Antonio con 70%, mientras que el de mayor avance fue para Teocaltiche con 90.62%.

Para el nivel Medio Superior, la estatal tuvo un decrecimiento de 5.96 puntos porcentuales y a nivel regional 4.88, sin embargo los niveles de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 59.51% y 45.20%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refieren, se ubican principalmente en los niveles de educación preescolar y educación media superior.

### **2.3.3.3. Reprobación, deserción y eficiencia terminal**

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región: Reprobación. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE34.

<sup>34</sup> En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.



## Educación Primaria

En la Región Altos Norte durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 alumnos que cursaron la primaria, cinco reprobaron, uno abandono la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 92 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de primaria, durante el período 2006-2009, la región Altos Norte logró mantener una mejora en sus indicadores educativos: disminuyó la reprobación en 0.41 puntos y la deserción en 0.24 punto y tuvo además un avance en cuanto a eficiencia terminal, la cual creció en 2.29 puntos.

**Tabla 2.42. Indicadores de primaria.**

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
<b>Reprobación %</b>	5.61	5.42	5.50	5.68	5.85	5.13	5.27
<b>Deserción %</b>	2.15	2.47	1.52	1.48	1.62	0.99	1.24
<b>Eficiencia Terminal %</b>	86.22	84.32	90.74	90.18	90.72	90.23	92.47

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 02 Altos Norte.

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, Siete de los ocho municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destaca Ojuelos de Jalisco que alcanzó un porcentaje en este indicador, 1.57 puntos menor al que presentaba en el ciclo 2005-2006. El municipio con el índice más alto de reprobación es Unión de San Antonio con un porcentaje 0.63 puntos más alto que media regional. Ojuelos de Jalisco, por el contrario, tuvo el porcentaje más bajo con 1.53 puntos de diferencia por debajo de la media regional.

En cuanto a deserción, en el periodo 2005-2009, cinco municipios de esta región, lograron reducir su deserción, dos incrementaron su porcentaje y uno se mantuvo igual que en 2005-2006. En este indicador, Ojuelos de Jalisco fue el municipio que tuvo más alto índice, el cual se ubica 0.95 puntos por arriba de la media de la región. Es Encarnación de Díaz, por el contrario, el que presentó el porcentaje más bajo de deserción, 1 punto menor a la media regional.

En eficiencia terminal, seis de los ocho municipios de la región mostraron un avance. El municipio que tuvo un mayor índice eficiencia terminal fue San Diego de Alejandría, que superó la media regional en 7.53 puntos. Por otra parte Unión de San Antonio fue el municipio que tuvo una menor eficiencia terminal con 4.2 puntos menos que la media regional.

**Tabla 2.43. Indicadores educativos de primaria por municipio.**

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
<b>Encarnación de Díaz</b>	5.16	5.09	1.49	0.24	89.57	91.84
<b>Lagos de Moreno</b>	5.05	5.51	0.98	1.29	92.64	92.82
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	5.31	3.74	1.45	2.19	89.10	93.02
<b>San Diego de Alejandría</b>	4.99	3.94	0.00	0.00	96.55	100.00
<b>San Juan de los Lagos</b>	6.25	5.85	2.39	2.00	86.24	92.16
<b>Teocaltiche</b>	5.79	5.40	2.59	1.13	88.87	91.08
<b>Unión de San Antonio</b>	7.47	5.90	1.57	0.78	90.43	88.27
<b>Villa Hidalgo</b>	5.84	4.05	1.83	0.41	97.17	94.29
<b>Total región</b>	<b>5.50</b>	<b>5.27</b>	<b>1.52</b>	<b>1.24</b>	<b>90.74</b>	<b>92.47</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total.

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ.

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco*

Para el ciclo 2006-2009, la región Altos Norte fue la tercera región en el estado con mayor reprobación en primaria. Su porcentaje en este indicador, registra una diferencia de 2.01 puntos por arriba de la media estatal. Entre todas las regiones, la Norte registró el porcentaje más alto de reprobación, 6.22%, en tanto que la región de Valles, con 2.74%, tuvo el índice más bajo.

En ese mismo ciclo, la Región Altos Norte ocupa una posición intermedia entre las regiones con mayor y menor deserción y su porcentaje se ubica 0.62 puntos por arriba de la media estatal. La Región Norte tuvo en ese ciclo el porcentaje de deserción más alto 2.43%, mientras que el porcentaje más bajo lo obtuvo la región Sierra de Amula con 0.41%.

En eficiencia terminal, la Región Altos Norte, se ubica en una posición intermedia respecto a las demás regiones del Estado. Su índice es 1.93 puntos menor a la media estatal. En este indicador, la región Costa Norte es la que logró el índice más alto, 5.6 puntos por arriba de la media estatal, en tanto que el más bajo índice de eficiencia terminal, se registró en la región Norte, la cual tuvo una diferencia de menos 4.5 puntos respecto al promedio estatal.

**Tabla 2.44. Indicadores de educación primaria por región**

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010

<b>01 Norte</b>	5.97	6.22	2.43	2.24%	85.11%	90.47
<b>02 Altos Norte</b>	5.50	5.27	1.52	1.24%	90.74%	92.47
<b>03 Altos Sur</b>	4.46	4.79	2.10	1.53%	87.06%	90.86
<b>04 Ciénega</b>	4.40	4.54	1.77	1.32%	92.01%	90.79
<b>05 Sureste</b>	5.35	5.75	2.91	0.50%	84.43%	95.51
<b>06 Sur</b>	3.27	4.03	1.50	0.59%	91.35%	94.97
<b>07 Sierra de Amula</b>	3.53	3.64	1.17	0.41	86.55	98.20
<b>08 Costa Sur</b>	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92
<b>09 Costa Norte</b>	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00
<b>10 Sierra Occidental</b>	4.72	3.87	0.95	0.68	88.94	96.80
<b>11 Valles</b>	3.00	2.74	1.21	0.00	93.35	96.57
<b>12 Centro</b>	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21
<b>Total Entidad</b>	<b>3.52</b>	<b>3.26</b>	<b>1.15</b>	<b>0.62</b>	<b>90.44</b>	<b>94.40</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ.

### *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)*

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo desde los ciclos 2005-2006 hasta 2009-2010.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro: *Insuficiente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Buena*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

### **Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español**

En español, la prueba ENLACE 2010 evaluó a 34,884 alumnos de la Región Altos Norte que cursaban los grados de 3º a 6º de primaria. Los resultados de la prueba nos indican que pocos de éstos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que 18.7% no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 51.6% manejaban sólo una pequeña parte de estos, 25.6% se habían apropiado de la mayor parte y sólo 3.9% dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 6.9% de alumnos en el nivel “excelente” y 32.5% en el nivel “bueno”. Por otra parte, La Región 02 Altos Norte fue la región con mayor porcentaje de alumnos en el nivel de logro bajo, que registró 51.6% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región 01 Norte, que tuvo 33.5 % en el nivel “insuficiente”.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 6 se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 31 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que la tercera parte de los alumnos son los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.45. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	33.5	42.8	20.1	3.4	7,612
02 Altos Norte	18.7	51.6	25.6	3.9	34,884
03 Altos Sur	17.5	49.1	28.3	4.9	34,092
04 Ciénega	15.1	47.8	30.7	6.2	42,296
05 Sureste	23.2	50.7	22.9	3	8,969
06 Sur	14.9	48.8	30.6	5.6	25,664
07 Sierra De Amula	14.6	48.4	30.3	6.5	7,054
08 Costa Sur	19.8	48.3	26.6	5.1	13,555
09 Costa Norte	17.5	47.5	28.9	5.8	23,528
10 Sierra Occidental	18.5	45.9	29.4	6	5,036

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
<b>11 Valles</b>	17.5	49.6	28.1	4.7	28,421
<b>12 Centro</b>	14.7	45.7	32.5	6.9	341,625
<b>Estatal</b>	<b>15.9</b>	<b>46.9</b>	<b>30.8</b>	<b>6.2</b>	<b>572,736</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas la prueba Enlace 2010 evaluó a 35,032 alumnos de la Región 02 Altos Norte. 20.2% ubicados en el nivel de logro “*insuficiente*”, no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia; 49.5% de los alumnos adquirieron sólo una pequeña parte de estos conocimientos, 24.3% poseían la mayor parte de conocimientos y sólo 5.8% dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la Región 10 Sierra Occidental con 11.1% en el nivel “*excelente*” y la Región 07 Sierra de Amula, con 29.6% en el nivel de logro “*bueno*”. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región 01 Norte, con 35.6% en el nivel “*insuficiente*” y la Región 02 Altos Norte que tuvo 49.5% en el nivel de logro “*elemental*”.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que sólo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos, y 17 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

**Tabla 2.46. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
<b>01 Norte</b>	35.6	40.4	18.3	5.5	7,674
<b>02 Altos Norte</b>	20.2	49.5	24.3	5.8	35,032
<b>03 Altos Sur</b>	18.3	47.2	26.9	7.4	34,265

<b>04 Ciénega</b>	15.7	45.1	29.5	9.5	42,579
<b>05 Sureste</b>	24.7	48.2	21.7	5.2	9,050
<b>06 Sur</b>	16.9	47.4	27.5	8.1	25,863
<b>07 Sierra de Amula</b>	16.2	44.3	29.6	9.7	7,084
<b>08 Costa Sur</b>	20.5	46.4	24.8	8.1	13,658
<b>09 Costa Norte</b>	18.9	46.7	26.1	8.1	23,692
<b>10 Sierra Occidental</b>	18.1	43.4	27.2	11.1	5,051
<b>11 Valles</b>	18.9	46.7	26.9	7.4	28,560
<b>12 Centro</b>	16.1	46.8	28.4	8.6	344,739
<b>Estatal</b>	<b>17.2</b>	<b>46.7</b>	<b>27.6</b>	<b>8.2</b>	<b>577,247</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

## Educación Secundaria

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 02 Altos Norte.*

Durante el período 2006-2009 la Región Altos Norte tuvo una mejora en sus indicadores educativos: en reprobación redujo su índice en 1.46 puntos porcentuales y en deserción disminuyó su porcentaje en este indicador en 1.3 puntos. Así también logró un avance en el indicador de eficiencia terminal, el cual tuvo un incremento de 4.11 puntos porcentuales.

**Tabla 2.47. Indicadores de Secundaria**

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
<b>Reprobación %</b>	19.52	18.80	19.07	18.43	17.52	16.12	16.97
<b>Deserción %</b>	9.59	9.56	10.17	9.52	10.74	6.92	8.22
<b>Eficiencia Terminal %</b>	71.70	72.66	72.65	71.67	72.25	74.96	75.78

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

***Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 02 Altos Norte.***

Durante el periodo 2005-2009, cinco de los 8 municipios de la Región Altos Norte redujeron la reprobación en secundaria y tres incrementaron su porcentaje de reprobación.

El índice más alto de reprobación, se registró en Lagos de Moreno que tuvo un porcentaje 2.23 puntos por arriba de la media regional, mientras que el municipio con el índice de reprobación más bajo fue Villa Hidalgo que se ubicó 9.54 puntos por debajo de la media de la región.

Durante el mismo periodo, 2005-2009, todos los municipios de la región disminuyeron sus porcentajes de deserción. En este indicador, en el ciclo 2009-2010, el municipio con más alto índice fue en Encarnación de Díaz con una porcentaje 2.96 puntos más alto que la media regional. Por otra parte, el índice de deserción más bajo se registró en Villa Hidalgo que obtuvo un porcentaje 5.69 puntos menor que la media regional.

En eficiencia terminal, seis municipios incrementaron su porcentaje en este indicador, mientras que los otros dos, tuvieron decremento en éste. El mayor índice de eficiencia terminal se registró en Villa Hidalgo, que tuvo un porcentaje en este indicador 7.02 puntos por arriba de la media estatal. El municipio de Encarnación de Díaz fue el que con 67.73%, obtuvo el menor porcentaje de eficiencia terminal.

**Tabla 2.48. Indicadores educativos de secundaria por municipio.**

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
<b>Encarnación de Díaz</b>	19.54	18.85	11.46	11.18	73.16	67.73
<b>Lagos de Moreno</b>	20.46	19.20	9.35	8.08	72.70	76.48
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	18.73	15.27	11.45	6.80	73.57	73.80
<b>San Diego de Alejandría</b>	2.89	14.90	12.26	8.49	77.68	73.79
<b>San Juan de los Lagos</b>	23.38	15.17	11.29	9.84	69.78	74.60
<b>Teocaltiche</b>	13.49	14.16	9.86	6.90	76.31	82.12
<b>Unión de San Antonio</b>	14.49	16.47	11.95	6.98	63.97	81.29
<b>Villa Hidalgo</b>	12.55	7.43	6.80	2.53	75.99	82.80
<b>Total región</b>	<b>19.07</b>	<b>16.97</b>	<b>10.17</b>	<b>8.22</b>	<b>72.65</b>	<b>75.78</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco*

En el ciclo 2009-2010, la región Altos Norte, a pesar de que fue la tercera región del estado con mayor reprobación en secundaria, esta disminuyó en 2.1 puntos con respecto al ciclo escolar 2005-2006 y 2.52 puntos menores a la media estatal. En este indicador, el índice más alto lo registró la región Centro con un porcentaje de 23.08%. Por otro lado, la región Sierra Occidental logró el índice más bajo de reprobación en secundaria: 9.87%.

La Región Altos Norte, es la cuarta con mayor deserción en secundaria. Su porcentaje en este indicador sobrepasa en 0.74 puntos la media estatal. Por otro lado, el más bajo índice de deserción en secundaria, lo registró la región Sierra Occidental que tuvo un porcentaje en este indicador de 5.01% y el más alto lo registro la región Ciénega 9.45%.

En eficiencia terminal, once de catorce regiones incrementaron su porcentaje en este indicador. El mayor índice de eficiencia terminal se registro en la Región Sierra Occidental, que tuvo un porcentaje de 8.97 puntos por arriba de la media estatal. La Región Ciénega fue la que con 74.25% obtuvo el menor porcentaje en dicho indicado.



**Tabla 2.49. Indicadores de educación secundaria por región**

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
<b>01 Norte</b>	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76
<b>02 Altos Norte</b>	19.07	16.97	10.17	8.22	72.65	75.78
<b>03 Altos Sur</b>	17.27	15.45	9.53	8.58	72.69	74.49
<b>04 Ciénega</b>	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25
<b>05 Sureste</b>	11.21	10.10	9.07	7.30	74.01	78.92
<b>06 Sur</b>	17.47	15.38	8.75	7.45	77.19	79.46
<b>07 Sierra de Amula</b>	13.66	13.25	8.01	7.60	78.52	80.05
<b>08 Costa Sur</b>	12.05	13.38	8.01	6.26	77.02	79.35
<b>09 Costa Norte</b>	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49
<b>10 Sierra Occidental</b>	9.83	9.87	4.68	5.01	85.45	85.49
<b>11 Valles</b>	15.91	14.87	7.97	6.10	79.00	82.19
<b>12 Centro</b>	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99
<b>Total Entidad</b>	<b>22.83</b>	<b>19.49</b>	<b>9.36</b>	<b>8.00</b>	<b>74.24</b>	<b>76.52</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
 Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

### **Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español**

Los resultados de la prueba *ENLACE* 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

En español, la prueba Enlace 2010 evaluó a 18,429 alumnos de la Región 02 Altos Norte que cursaban el nivel de secundaria. Se puede apreciar, por los resultados, que en esta región, de cada 100 alumnos 35 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 47 manejaban sólo una pequeña parte de estos y 17 se habían apropiado de la mayor parte de las habilidades y conocimientos. Sólo 1 de cada 100 alumnos, dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fue la Región 07 Sierra de Amula con 1.6% de alumnos en el nivel “*excelente*” y con 20% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la

regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región 06 Sur que registró 47.3% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región 01 Norte, que tuvo 47.2 % en el nivel “*insuficiente*”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*elemental*”, e “*insuficiente*”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados sólo 18 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.50. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
<b>01 Norte</b>	47.2	38.4	13.5	0.7	4,396
<b>02 Altos Norte</b>	34.8	46.9	17.4	0.6	18,429
<b>03 Altos Sur</b>	34.6	45.7	18.8	0.8	16,978
<b>04 Ciénega</b>	35.7	46.6	16.7	0.7	22,626
<b>05 Sureste</b>	39.7	44.4	15.3	0.4	5,230
<b>06 Sur</b>	32.5	47.3	19.2	0.9	16,260
<b>07 Sierra De Amula</b>	31.3	46.9	20	1.6	4,477
<b>08 Costa Sur</b>	36.5	45.6	17.3	0.5	8,383
<b>09 Costa Norte</b>	36.6	45.2	17.3	0.8	15,201
<b>10 Sierra Occidental</b>	33.6	45.7	19.9	0.7	3,140
<b>11 Valles</b>	35.9	45.9	17.5	0.6	17,277
<b>12 Centro</b>	36	44.3	18.5	1	209,389
<b>Estatal</b>	<b>35.9</b>	<b>44.9</b>	<b>18.2</b>	<b>0.9</b>	<b>341,786</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

## Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas.

En la Región 02 Altos Norte, los resultados de la prueba *Enlace 2010* en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 47 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 40 adquirieron sólo una pequeña parte de estos y solamente 11 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro “excelente” se ubicó sólo 2 de cada 100 alumnos de secundaria evaluados.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, sólo 2 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, 11 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y 50 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

**Tabla 2.51. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	54.2	32.6	10.7	2.3	4,383
02 Altos Norte	46.8	39.6	11.5	1.9	18,451
03 Altos Sur	44.6	39.6	13.1	2.4	17,014
04 Ciénega	45	38	13.9	2.9	22,579
05 Sureste	53.2	35	10.6	1	5,243
06 Sur	46.9	38.6	12.3	2	16,276
07 Sierra De Amula	42.7	39.5	14.8	2.8	4,474
08 Costa Sur	49	37.2	11.8	1.7	8,380
09 Costa Norte	54.1	35.8	8.6	1.4	15,200
10 Sierra Occidental	42	37.1	18	2.8	3,139
11 Valles	49.2	36.8	11.8	1.9	17,281
12 Centro	51.2	37.1	10	1.5	209,670
<b>Estatal</b>	<b>49.9</b>	<b>37.3</b>	<b>10.8</b>	<b>1.8</b>	<b>342,090</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 02 Altos Norte.*

En el periodo 2006-2009, la Región Altos Norte mejoró algunos de sus indicadores educativos de educación media superior: redujo la deserción en 3.29 puntos porcentuales y la deserción se incremento en 7.47 puntos. Por otra parte, presentó un avance en el indicador de eficiencia terminal, el cual se incrementó en 5.46 puntos.

Durante el ciclo 2009-2010, por cada 100 alumnos en educación media superior, 27 reprobaron, 10 abandonaron sus estudios. De cada 100 alumnos inscritos a tres ciclos antes, 62 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

**Tabla 2.52. Indicadores de educación media superior**

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	20.30	15.61	18.26	19.82	17.30	26.10	27.29
Deserción %	21.13	14.42	16.19	13.35	19.99	14.99	10.06
Eficiencia Terminal %	54.56	55.48	59.57	56.94	62.69	65.60	62.40

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en educación media superior en los municipios de la Región 02 Altos Norte.*

Durante el periodo 2005-2009, tres de los 8 municipios de la Región Altos Norte redujeron la reprobación en educación media superior, tres incrementaron su porcentaje de reprobación y dos no presentaron puntos de comparación.

El índice más alto de reprobación, se registró en Encarnación de Díaz que tuvo un porcentaje 31 puntos por arriba de la media regional, mientras que el municipio con el índice de reprobación más bajo fue Unión de San Antonio que se ubicó 16.62 puntos por debajo de la media de la región.

Durante el mismo periodo, 2005-2009, seis municipios de la región disminuyeron sus porcentajes de deserción y dos no presentaron puntos de comparación. En este indicador, en el ciclo 2009-2010, el municipio con más alto índice fue en Ojuelos de Jalisco con un porcentaje 7.71 puntos más alto que la media regional. Por otra parte, el índice de deserción más bajo se registró en San Juan de los Lagos que obtuvo un porcentaje 7.7 puntos menor que la media regional.

En eficiencia terminal, tres municipios redujeron su porcentaje en este indicador, uno incremento su indicador, mientras que los otros cuatro no presentan puntos de comparación. El mayor índice de eficiencia terminal se registró en Encarnación de Díaz, que tuvo un porcentaje en este indicador 37.6 puntos por arriba de la media estatal. El municipio de San Diego de Alejandría fue el que con 37.94%, obtuvo el menor porcentaje de eficiencia terminal.

**Tabla 2.53. Indicadores educativos de educación media superior por municipio**

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Encarnación de Díaz	29.65	58.29	12.24	11.92	76.32	100.00
Lagos de Moreno	15.59	23.51	16.20	10.24	N.E.	N.E.
Ojuelos de Jalisco	41.87	30.04	29.19	17.77	84.07	75.00
San Diego de Alejandría	N.E.	23.44	N.E.	12.98	59.27	37.94
San Juan de los Lagos	9.56	18.34	13.73	2.36	N.E.	N.E.
Teocaltiche	35.40	28.24	18.64	13.00	61.96	N.E.
Unión de San Antonio	N.E.	10.67	N.E.	0.00	N.E.	N.E.
Villa Hidalgo	35.21	17.77	18.82	17.23	80.65	72.41
<b>Total región</b>	<b>18.26</b>	<b>27.29</b>	<b>16.19</b>	<b>10.06</b>	<b>59.57</b>	<b>62.40</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### ***Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco***

En el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, el índice de reprobación en educación media superior, se incremento en diez de las doce regiones del Estado de Jalisco. Las dos regiones restantes tuvieron un importante avance en este indicador, fueron la Región Sierra Occidental y la Región Sureste que lograron disminuir su índice de reprobación en 13.47 y 7.25 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en diez de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Costa Sur y la Región Norte, que redujeron su porcentaje de deserción en 13.39 y 11.62 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, cuatro presentaron un retroceso. La Región Sierra Occidental fue la que logró el mayor avance de 22.14 puntos porcentuales, seguida de Región Sur, que obtuvo un incremento de 10.92 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2009-2010 la Región Altos Norte, fue la segunda en el Estado con mayor reprobación y su índice se ubicó 4.11 puntos por arriba de la media estatal. En cuanto a deserción, la Región 02 ocupó una posición intermedia entre las regiones del Estado, su índice de deserción, 10.06%, fue menor al estatal en 3.29 puntos.

Por último, en ese mismo ciclo, la Región Altos Norte fue la sexta región del estado con menor eficiencia terminal en educación media superior. Su porcentaje en este indicador, 62.40%, se ubica 10.54 puntos por debajo de la media estatal.

**Tabla 2.54. Indicadores de educación media superior por región**

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
<b>01 Norte</b>	3.66	13.59	16.42	4.80	69.29	62.83
<b>02 Altos Norte</b>	18.26	27.29	16.19	10.06	59.57	62.40
<b>03 Altos Sur</b>	13.00	15.97	13.68	13.38	60.46	69.16
<b>04 Ciénega</b>	14.28	18.88	15.76	6.42	61.36	63.37
<b>05 Sureste</b>	19.66	15.93	15.18	9.07	95.01	89.96
<b>06 Sur</b>	18.57	21.61	16.85	35.67	59.40	70.32
<b>07 Sierra de Amula</b>	13.07	18.73	16.50	10.78	64.24	65.23
<b>08 Costa Sur</b>	7.23	18.29	17.29	3.90	55.54	53.92
<b>09 Costa Norte</b>	29.04	29.84	19.68	12.92	54.53	57.00
<b>10 Sierra Occidental</b>	12.58	9.71	11.27	5.96	69.87	92.01
<b>11 Valles</b>	13.99	21.85	14.63	0.00	66.76	61.28
<b>12 Centro</b>	15.31	24.16	15.47	4.63	56.09	60.65
<b>Total Entidad</b>	<b>15.57</b>	<b>23.18</b>	<b>15.73</b>	<b>13.35</b>	<b>57.97</b>	<b>72.94</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total  
Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### **Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora**

En Educación Media Superior la prueba ENLACE se aplica para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La prueba se aplica, desde 2008, a todos los estudiantes que cursan el último grado de Educación Media Superior en instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.

La evaluación de la asignatura de habilidad lectora en educación media superior reveló que en la Región Altos Norte, de cada 100 alumnos evaluados, 9 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 29 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 52 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 9 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad lectora en educación media superior, fueron la Región 12 Sur, con 12 % de alumnos en el nivel “excelente”, la Región 03 Altos Sur con el 54.2% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron Región 08 Costa Sur que registró 33.9% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región 01 Norte, que tuvo 17.1% en el nivel “insuficiente”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad lectora, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “bueno” y “elemental”.

A nivel estatal en la habilidad lectora, de cada 100 alumnos evaluados, 11 dominan todos los conocimientos y habilidades de su nivel, 49 poseen la mayor parte de las habilidades y conocimientos, 30 se han apropiado sólo de una parte de estos, 10 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

**Tabla 2.55. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	17.1	29.8	44.1	8.8	607
02 Altos Norte	8.9	29.3	52.4	9.3	2,530
03 Altos Sur	6.5	27.3	54.2	11.7	2,833
04 Ciénega	10.4	32.3	47.9	9.2	3,968
05 Sureste	10.8	31.7	48.5	8.8	863
06 Sur	7.4	28.2	52.2	12.0	3,094
07 Sierra de Amula	12.1	31.0	46.7	10.1	1,064
08 Costa Sur	15.2	33.9	42.3	8.3	1,368
09 Costa Norte	11.2	30.4	49.2	8.9	2,514
10 Sierra Occidental	9.1	28.2	52.6	9.9	623
11 Valles	12.3	33.3	46.0	8.3	3,162
12 Centro	9.2	29.3	49.4	11.9	35,996
<b>Estatal</b>	<b>9.6</b>	<b>29.8</b>	<b>49.3</b>	<b>11.1</b>	<b>58,622</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

*Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática*

La evaluación de la asignatura de habilidad matemática en educación media superior reveló que en la Región Sierra de Amula, de cada 100 alumnos evaluados, 39 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 42 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 15 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 4 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad matemática en educación media superior, fueron la Región 03 Altos Sur Centro, con 5.4% de alumnos en el nivel “*excelente*”, la Región 10 Sierra Occidental con el 17.6% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron Región 03 Sur que registró 45.5% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región 08 Costa Sur, que tuvo 53.2% en el nivel “*insuficiente*”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad matemática, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*insuficiente*” y “*elemental*”.

A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad matemática, 4 de cada 100 alumnos evaluados dominan todos los conocimientos y habilidades de su nivel, 14 poseen la mayor parte de habilidades y conocimientos correspondientes a su nivel, 42 se han apropiado de una pequeña parte de estos, 40 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

**Tabla 2.56.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
<b>01 Norte</b>	47.9	40.2	9.3	2.4	601
<b>02 Altos Norte</b>	38.8	42.2	14.7	4	2,524
<b>03 Altos Sur</b>	31.5	45.5	17.4	5.4	2,804
<b>04 Ciénega</b>	40	39.2	16	4.6	3,951
<b>05 Sureste</b>	45	38.7	13.4	2.6	854
<b>06 Sur</b>	36	42.7	16.3	4.7	3,061



<b>07 Sierra de Amula</b>	42.7	42.4	12.3	2.5	1,039
<b>08 Costa Sur</b>	53.2	35.3	9.4	1.9	1,381
<b>09 Costa Norte</b>	44.3	38.6	14.1	2.8	2,498
<b>10 Sierra Occidental</b>	36.9	39.2	17.6	6	611
<b>11 Valles</b>	44	40.9	12.1	2.8	3,139
<b>12 Centro</b>	40.3	41.9	13.9	3.7	34,779
<b>Estatal</b>	<b>40.4</b>	<b>41.5</b>	<b>14.2</b>	<b>3.7</b>	<b>57,242</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

#### **2.3.3.4. Rezago educativo y grado promedio de escolaridad**

En 2010<sup>35</sup>, a nivel estatal se contaba con una población de 15 años y más de 5'127,597 personas, de estas 2'095,648 se encuentran en situación de rezago educativo<sup>36</sup>, lo que representa 40.9%. Además, se incremento en 14.34% la población de 15 años y más, lo que equivale a 643,082 habitantes más que los registrados hace cinco años.

Entre el 2005<sup>37</sup> y 2010, se disminuyó el rezago educativo en 3.8 puntos porcentuales, al pasar de 44.7 a 40.9: el analfabetismo decreció en 0.81 puntos, ya que pasó de 5.21% a 4.4%; las personas sin primaria terminada tuvieron un descenso de 1.8 puntos, resultado de 15.3% a 13.5%; las personas sin secundaria redujeron su porcentaje en 1.2 puntos, por la diferencia entre 24.2% y 23%.

En la Región Altos Norte en el año 2010, 148,075 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo, lo que equivale al 57.1% del total de la población en ese rango de edad, 5.7 puntos porcentuales menos con respecto a los resultados del año 2005, a pesar de esta mejoría la región se ubicó en el noveno lugar<sup>38</sup> respecto de la totalidad de las regiones del Estado, un lugar menos que cinco años atrás, este porcentaje la ubica por arriba del valor estatal (40.9%).

En el ámbito municipal, 7 de los 8 municipios que integran la región se ubican por encima de la cifra regional y todos los municipios de la región se encuentran por encima del valor estatal, siendo el más alto Unión de San Antonio con 70.2% y el más bajo Lagos de Moreno con 49.7%.

En el periodo 2005-2010, el analfabetismo disminuyó 2.3 puntos porcentuales al pasar 9.9% a 7.6%, no obstante esta mejoría sigue ocupando entre las regiones el lugar nueve, mismo que ocupaba en 2005, este porcentaje (7.6%) se encuentra 3.2 puntos porcentuales por encima del valor estatal (4.4%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos

<sup>35</sup> XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

<sup>36</sup> De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

<sup>37</sup> II Censo de población y Vivienda 2005. INEGI.

<sup>38</sup> Los lugares asignados en cada rubro, en estos casos se ordenaron de menor a mayor. EJEMPLO el lugar primero es porque tiene bajo rezago educativo y el doce es el más alto rezago educativo



se encuentran por arriba del valor estatal, siendo el más alto el de Unión de San Antonio con 11.8% y el más bajo Villa Hidalgo con 5%.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2010 era de 56,213 personas, lo que representa 21.7%, este porcentaje está muy por encima del valor estatal (13.5%), con lo que se coloca en el lugar 8 entre las regiones del estado, un lugar menor al que se tenía en el 2005. En comparación con el año 2005 se tiene una disminución de tres puntos porcentuales. De los 8 municipios que forman la región, 6 están por arriba del cifra regional, todos superan el valor estatal, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de Teocaltiche con 26.7%, mientras que el más bajo lo registra San Diego de Alejandría con 18.3%.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2010, asciende a 72,281 personas, esto equivale 27.9%, ubicando a la región en el lugar 10, mismo que hace cinco años y por encima de la media estatal (23%). En relación con el año 2005, se percibió un decremento de 0.4 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 2 de los 8 que integran la región, están por debajo de la cifra regional, seis rebasan, pero todos superan el valor estatal, el municipio de Villa Hidalgo presenta el más alto porcentaje 34% y el más bajo lo registra Lagos de Moreno con 24.3%.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 11.3% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 23.4% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 24.3% terminó la primaria, únicamente 4.4% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 17.8% concluyó los tres grados de secundaria.

**Tabla 2.57. Rezago educativo en educación básica 2010.**

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Encarnación de Díaz	35,398	2,927	8.3	8,762	24.8	10,321	29.2	22,010	62.3
Lagos de Moreno	104,418	7,434	7.1	19,087	18.3	25,366	24.3	51,887	49.7
Ojuelos de Jalisco	19,197	1,689	8.8	4,691	24.4	5,706	29.7	12,086	62.9
San Diego de Alejandría	4,490	434	9.7	1,112	24.8	1,451	32.3	2,997	66.8
San Juan de los Lagos	44,174	2,878	6.5	9,101	20.6	14,016	31.7	25,995	58.8
Teocaltiche	27,416	2,214	8.1	7,307	26.7	7,327	26.7	16,848	61.5
Unión de San Antonio	11,676	1,374	11.8	2,981	25.5	3,836	32.9	8,191	70.2
Villa Hidalgo	12,539	631	5.0	3,172	25.3	4,258	34.0	8,061	64.3
<b>Total por Región</b>	<b>259,308</b>	<b>19,581</b>	<b>7.6</b>	<b>56,213</b>	<b>21.7</b>	<b>72,281</b>	<b>27.9</b>	<b>148,075</b>	<b>57.1</b>

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010; Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, inicio de cursos 2009-2010, SEP.

Entre 2005 y 2010, en la Región Norte, la población de 18 años y más se incrementó en 17.70%, al pasar de 199,212 a 234,465 personas.

El rezago educativo en educación media superior<sup>39</sup> es de 186,025 personas, lo que representa 79.34% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (63.24%) y ubica a la Región Altos Norte en el lugar 5. La población que cuenta con educación media superior es de 47,690 habitantes, lo que equivale al 20.34%.

Por otra parte, el municipio que presentó el porcentaje más alto sin educación media superior fue Unión de San Antonio con 88.15% y el más bajo lo mostró Lagos de Moreno con 73.38%.

**Tabla 2.58. Rezago educativo en educación media superior 2010**

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Encarnación de Díaz	32,156	84.56	15.05
Lagos de Moreno	94,244	73.38	26.33
Ojuelos de Jalisco	17,036	86.63	13.13
San Diego de Alejandría	4,060	85.99	13.45
San Juan de los Lagos	40,102	78.55	21.16
Teocaltiche	25,001	84.32	15.29
Unión de San Antonio	10,537	88.15	11.45
Villa Hidalgo	11,329	84.32	15.40
<b>Total regional</b>	<b>234,465</b>	<b>79.34</b>	<b>20.34</b>

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ

"En cuanto al grado promedio de escolaridad de esta región, durante el periodo 2005-2010, se obtuvo un incremento de 0.62 puntos porcentuales al pasar de 5.97 grados a 6.6 grados, respectivamente. Dicho resultado (6.6) se encuentra 2.2 grados por debajo de la media estatal (8.8), lo que significa que la población de esta región tiene en promedio primaria terminada."

**Tabla 2.59. Grado promedio de escolaridad**

Municipio	Año 2005	Año 2010	Incremento
Encarnación de Díaz	5.8	6.5	0.7
Lagos de Moreno	7.0	7.7	0.7
Ojuelos de Jalisco	5.8	6.4	0.6

<sup>39</sup> El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

<b>San Diego de Alejandría</b>	5.6	6.1	0.5
<b>San Juan de los Lagos</b>	6.6	7.1	0.5
<b>Teocaltiche</b>	5.8	6.5	0.7
<b>Unión de San Antonio</b>	5.2	5.9	0.7
<b>Villa Hidalgo</b>	6.0	6.6	0.6
<b>Total regional</b>	5.97	6.6	0.62

Fuente: Dirección de Estadística Sistemas de Información. SEJ

### 2.3.3.5. Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Altos Norte que no asiste a la escuela es del orden de 12.79%, cifra que se incremento en 3.59 puntos porcentuales respecto al año 2005, proporción mayor al valor estatal en 4.38 puntos porcentuales. Es una de las regiones con mayor porcentaje de inasistencia, por lo que ocupa el lugar número dos respecto al resto de las regiones del Estado, sin embargo cobra importancia que el municipio Ojuelos de Jalisco refleja una inasistencia de 18.63%, seguido por el municipio de Teocaltiche con 17.84%, en tanto que los municipios que registran menos inasistencia son: San Juan de los Lagos con 8.47% y Unión de San Antonio con 10.68%.

**Tabla 2.60. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010**

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
<b>Encarnación de Díaz</b>	1,076	908	84.39	153	14.22
<b>Lagos de Moreno</b>	3,231	2,813	87.06	379	11.73
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	757	611	80.71	141	18.63
<b>San Diego de Alejandría</b>	139	120	86.33	17	12.23
<b>San Juan de los Lagos</b>	1,440	1,306	90.69	122	8.47
<b>Teocaltiche</b>	869	702	80.78	155	17.84
<b>Unión de San Antonio</b>	384	337	87.76	41	10.68
<b>Villa Hidalgo</b>	410	342	83.41	54	13.17
<b>Total regional</b>	8,306	7,139	85.95	1,062	12.79

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es de 93.64%, mayor en 2.04 puntos porcentuales que la registrada en 2005, y 0.64 puntos ligeramente menor que el

valor estatal. Con respecto al resto de las regiones del Estado, está ocupa la octava posición de regiones con mayor porcentaje de asistencia a primaria y/o secundaria; los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad es Unión de San Antonio con 92.24% y Encarnación de Díaz con 92.26%.

**Tabla 2.61. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005**

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Encarnación de Díaz	9,542	8,803	92.26	701	7.35
Lagos de Moreno	29,946	28,192	94.14	1,611	5.38
Ojuelos de Jalisco	6,627	6,204	93.62	404	6.10
San Diego de Alejandría	1,333	1,237	92.80	90	6.75
San Juan de los Lagos	12,388	11,539	93.15	821	6.63
Teocaltiche	7,577	7,187	94.85	358	4.72
Unión de San Antonio	3,413	3,148	92.24	237	6.94
Villa Hidalgo	3,729	3,502	93.91	199	5.34
<b>Total regional</b>	<b>74,555</b>	<b>69,812</b>	<b>93.64</b>	<b>4,421</b>	<b>5.93</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia del orden de 29.07%, mayor en 4.77 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005, sin embargo inferior proporcionalmente hablando con respecto al valor estatal en 9.99 puntos porcentuales. Los municipios que registran menor asistencia son Unión de San Antonio con 20.11%, seguido por Tala con 21.03%, en tanto los que se observan con mayor asistencia son Lagos de Moreno con 33.85% y Teocaltiche con 28.33%

**Tabla 2.62. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005**

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Encarnación de Díaz	9,950	2,405	24.17	7,497	75.35
Lagos de Moreno	30,755	10,410	33.85	20,172	65.59
Ojuelos de Jalisco	5,931	1,390	23.44	4,506	75.97
San Diego de Alejandría	1260	265	21.03	982	77.94

<b>San Juan de los Lagos</b>	12,890	3,618	28.07	9,210	71.45
<b>Teocaltiche</b>	7,283	2,063	28.33	5,175	71.06
<b>Unión de San Antonio</b>	3,336	671	20.11	2,613	78.33
<b>Villa Hidalgo</b>	3,489	953	27.31	2,515	72.08
<b>Total regional</b>	<b>74,894</b>	<b>21,775</b>	<b>29.07</b>	<b>52,670</b>	<b>70.33</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del orden de 9.4%, cifra que refleja un incremento de 2.8 puntos porcentuales respecto a la registrada en el año 2005, sin embargo menor que la media estatal en 9.9 puntos porcentuales. La región ocupa la octava posición con relación al resto de las regiones del Estado, el municipio que menos profesionistas tiene es San Diego de Alejandría con 4.7% y los que registran más profesionistas son Lagos de Moreno con 13.4% y San Juan de los Lagos con 8.9%.

**Tabla 2.63. Población de 18 años y más con educación superior 2005**

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
<b>Encarnación de Díaz</b>	32,156	30,116	2,040	6.3
<b>Lagos de Moreno</b>	94,244	81,611	12,633	13.4
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	17,036	16,193	843	4.9
<b>San Diego de Alejandría</b>	4,060	3,870	190	4.7
<b>San Juan de los Lagos</b>	40,102	36,515	3,587	8.9
<b>Teocaltiche</b>	25,001	23,494	1,507	6.0
<b>Unión de San Antonio</b>	10,537	10,022	515	4.9
<b>Villa Hidalgo</b>	11,329	10,706	623	5.5
<b>Total regional</b>	<b>234,465</b>	<b>212,527</b>	<b>21,938</b>	<b>9.4</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

### 2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede

definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

### 2.3.4.1. Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2010 solo un 33.21% de la población de la Región Altos Norte tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). En este mismo periodo, el municipio de Villa Hidalgo presenta el menor porcentaje de población derechohabiente con un 9.15% de su población total.

En contraparte, Lagos de Moreno es el municipio en donde en términos absolutos y relativos se ofrece mayor seguridad social con un total de 143,397 derechohabientes que representan un 48.68% del total de su población. El resto de la población Regional que no es derechohabiente cuenta con los servicios médicos que ofrecen la secretaría de Salud u otras instancias públicas y privadas.

**Tabla 2.64.** Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Altos Norte, Jalisco 2010

Municipio	Población abierta	Total derechohabencia	IMSS	ISSST E	Pemex sedena	Otra institución	Se ignora	Total Conapo 2010
Encarnación de Díaz	34935	10694	9847	811	15	21	0	45629
Lagos de Moreno	73586	69811	64160	5569	50	32	0	143397
Ojuelos de Jalisco	22449	5361	4226	1107	26	2	0	27810
San Diego de Alejandría	4296	1437	1340	91	5	1	0	5733
San Juan de los Lagos	40425	16378	15012	1172	27	167	0	56803
Teocaltiche	28047	6486	5281	1152	20	33	0	34533
Unión de San Antonio	11098	3325	3085	224	5	11	0	14423



Municipio	Población abierta	Total derechohabencia	IMSS	ISSST E	Pemex sedena	Otra institución	Se ignora	Total Conapo 2010
Villa Hidalgo	16696	1682	1466	213	1	2	0	18378
<b>Total Región</b>	<b>231532</b>	<b>115174</b>	<b>104417</b>	<b>10339</b>	<b>149</b>	<b>269</b>	<b>0</b>	<b>346706</b>

Fuente: Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 – 2030.

### 2.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.11% del total de la población regional para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son la Motriz con el 47.9% de los casos, visual con el 23.1% y mental con el 18.1%.

**Tabla 2.65. Población con discapacidad en la Región Altos norte por municipios, año 2010**

Municipio	Población total <sup>1</sup>	Total personas con limitación en la actividad	% de personas con limitaciones en la actividad	% de personas con limitaciones en la actividad <sup>2</sup>						
				Caminar o moverse	Ver <sup>3</sup>	Escuchar <sup>4</sup>	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental
Encarnación de Díaz	51,396	2,972	5.78	52.39	19.06	7.21	5.84	4.14	3.59	7.76
Lagos de Moreno	153,817	7,588	4.93	48.52	19.81	7.52	6.57	4.97	5.26	7.35
Ojuelos de Jalisco	30,097	1,680	5.58	41.62	20.04	9.54	7.68	5.45	6.36	9.31
San Diego de Alejandría	6,647	470	7.07	50.67	18.36	8.99	4.59	2.68	3.63	11.09
San Juan de los Lagos	66,219	2,910	4.46	49.52	15.61	7.24	7.52	5.29	4.13	10.69
Teocaltiche	40,105	2,348	5.82	48.43	18.23	8.63	7.58	4.92	3.57	8.63
Unión de San Antonio	17,325	930	5.37	45.42	22.95	8.78	5.59	4.15	3.38	9.74
Villa Hidalgo	18,711	739	3.95	45.24	21.93	7.00	5.74	4.02	4.25	11.83
<b>Total Región</b>	<b>384,317</b>	<b>19,637</b>	<b>5.12</b>	<b>48.41</b>	<b>19.10</b>	<b>7.82</b>	<b>6.71</b>	<b>4.81</b>	<b>4.59</b>	<b>8.56</b>

1 Incluye una estimación de población a nivel estatal de personas que corresponden a viviendas sin información de ocupantes

2 La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una limitación

3 Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver

4 Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar

Fuente: Elaboró sistema DIF Jalisco, Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con Información del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del cuestionario básico.

**Tabla 2.66. Población regional con discapacidad**

Municipio	Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Encarnación de Díaz	989	539	107	27	185	178	7
Lagos de Moreno	2522	1247	290	112	554	461	23
Ojuelos de Jalisco	529	184	95	15	174	92	7
San Diego de Alejandría	199	98	40	9	45	32	2
San Juan de los Lagos	1523	735	212	64	373	282	8
Teocaltiche	894	443	140	32	176	164	3
Unión de San Antonio	385	154	71	19	101	50	2
Villa Hidalgo	333	133	47	11	95	83	2
<b>Total Región</b>	<b>7374</b>	<b>3533</b>	<b>1002</b>	<b>289</b>	<b>1703</b>	<b>1342</b>	<b>54</b>

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad.

### 2.3.4.3. Infraestructura

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en el año 2010, la Región Altos Norte contaba con 44 centros de salud, 124 casas de salud, 18 unidades móviles, aumentó de tres a cuatro hospitales de primer contacto y un hospital regional. En cuanto a la infraestructura por municipio, observamos que todos los municipios de la Región disponen de al menos un centro de salud y todos cuentan con unidades móviles para la atención médica en comunidades rurales. En los últimos años, se ha promovido la implantación de casas de salud para atender principalmente a las comunidades rurales con difícil acceso, en donde un doctor ofrece sus servicios un día a la semana y se capacita a personas de la localidad sobre temas diversos. El número de casas de salud en la Región ha pasado de 118 que se tenían en el 2001 a 124 en el 2010.

**Tabla 2.67. Infraestructura en servicios de salud, Región Altos Norte, Jalisco 2010**

Nº municipio	Nombre del municipio	Nº centros de salud	Nº casa de salud	Hospitales de primer contacto y regionales	Unidades Móviles
035	Encarnación de Díaz	6	18	HPC	2
053	Lagos de Moreno	13	32	HR	7
064	Ojuelos De Jalisco	8	9	HPC	1
072	San Diego de Alejandría	1	7		1
073	San Juan de los Lagos	7	21	HPC	2
091	Teocaltiche	4	17	HPC	2
109	Unión de San Antonio	3	13		2
116	Villa Hidalgo	2	7		1
R2	Total dela región	44	124	5	18

Fuente: Dirección General de Planeación Estudio de Regionalización Operativa 2009(ERO) Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2009 (RENIS).

El personal médico que atiende la Región Altos Norte al 2009 estaba conformado por 293 enfermeras y 242 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 1,433 habitantes y 1 enfermera por cada 1,183.

Los municipios que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico, son San Diego de Alejandría y Villa Hidalgo, con cuatro y seis médicos por cada 1,433 y 3.063 habitantes respectivamente.

**Tabla 2.68. Cobertura de servicios de salud, Región Altos Norte, Jalisco 2009**

N° municipio	Nombre del municipio	Médicos	Habitantes / médicos	Enfermeras	Habitantes / enfermeras
035	Encarnación de Díaz	35	1304	38	1201
053	Lagos de Moreno	86	1667	113	1269
064	Ojuelos de Jalisco	39	713	51	545
072	San Diego de Alejandría	4	1433	3	1911
073	San Juan de los Lagos	40	1420	52	1092
091	Teocaltiche	24	1439	26	1328
109	Unión de San Antonio	8	1803	5	2885
116	Villa Hidalgo	6	3063	5	3676
	<b>Total de la Región</b>	<b>242</b>	<b>1433</b>	<b>293</b>	<b>1183</b>

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

#### 2.3.4.4. Atención médica

Para el 2006, se otorgaron un total de 369,513 consultas y para el 2009, se dieron 380,073, incrementando un 3% de consultas. Los municipios de Encarnación de Díaz, Ojuelos de Jalisco, presentaron decrementos en este rubro. En el cuadro siguiente se muestran las consultas médicas otorgadas en cada uno de los municipios de la Región para los años 2006 en comparación con 2009.

**Tabla 2.69. Consultas otorgadas en la Región Altos Norte, Jalisco 2006 – 2009**

N° Municipio	Nombre Del Municipio	CONSULTAS 2006	CONSULTAS 2009
035	Encarnación de Díaz	64524	57202
053	Lagos de Moreno	119859	133416
064	Ojuelos de Jalisco	64528	56477
072	San Diego de Alejandría	7434	11083
073	San Juan de los Lagos	30767	34369
091	Teocaltiche	50134	42750
109	Unión de San Antonio	17762	30428
116	Villa Hidalgo	14505	14348
	<b>Total De la Región</b>	<b>369513</b>	<b>380073</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ. Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2006-2009

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 95.39 para el año 2006 y de 96.84% para el 2009, destacando el 2006 en San Diego de Alejandría con el 100%. El de menor cobertura es San Juan de los Lagos con 93.18. El resto se muestra en la tabla siguiente.

**Tabla 2.70. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Altos Norte, Jalisco 2006**

Municipio	Año 2006
Encarnación de Díaz	94.42
Lagos de Moreno	94.39
Ojuelos de Jalisco	98.15
San Diego de Alejandría	100
San Juan de los Lagos	93.18
Teocaltiche	98.67
Unión de San Antonio	98.09
Villa Hidalgo	99.74
<b>Total Región</b>	<b>95.39</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

En el año 2009 se han integrado a 10,940 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cérvico-uterino, en el 2009 se realizaron 10,256 detecciones. Lagos de Moreno fue el municipio que más detecciones realizó y Villa Hidalgo fue el municipio que tuvo el menor número de detecciones.

### Inversión en atención médica

Durante el 2009 se aplicó en la región un total de 406,686,666.00 pesos, cantidad que comparada contra el gasto ejercido en el 2006 312,588,595.00 presenta un incremento del 30.12%. Villa Hidalgo fue el municipio que tuvo más incremento y Lagos de Moreno, San Diego de Alejandría y Teocaltiche los que tuvieron menor incremento en comparación con el presupuesto del 2006.

**Tabla 2.71. Gasto total en salud, Región Altos Norte, Jalisco, 2001-2009**

N° Municipio	Municipio	Gasto total en salud programado		
		2006	*2009	% DE INCREMENTO
035	Encarnación de Díaz	47,318,811	61,581,967	30.14
053	Lagos de Moreno	97,220,121	125,969,262	29.57
064	Ojuelos de Jalisco	29,484,459	38,389,874	30.20
072	San Diego de Alejandría	6,434,759	8,339,606	29.60
073	San Juan de los Lagos	55,701,190	72,663,252	30.45
091	Teocaltiche	40,429,689	52,356,049	29.50
109	Unión de San Antonio	16,683,709	21,702,707	30.08
116	Villa Hidalgo	19,285,857	25,683,949	33.18
<b>Total Regional</b>		<b>312,558,595</b>	<b>406,686,666</b>	<b>30.12</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Toda la infraestructura y el personal que presta servicios en salud para la población en la Región Sur presenta un impacto en la preservación de la salud y la prolongación de la vida,

lo cual se puede medir con la mortalidad y la morbilidad que la misma población padece; si bien es cierto que la muerte es un fenómeno que tarde o temprano llega para cada ser humano, la causa que la origina reviste importancia para el personal que presta servicios en salud. Y por otro lado, es importante señalar los motivos de consulta por los que la población acude a los centros de salud en busca de ayuda.

Una de las primeras interrogantes que se realiza en cuestión de salud es lo referente a las causas de enfermedad, es decir, ¿de qué se enferma la gente?, ¿cuánta se enferma? Y ¿cuál ha sido el movimiento de la enfermedad al paso del tiempo?

### 2.3.4.5. Morbilidad

En el 2009 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 146,489 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 42082.69 casos nuevos de enfermedades por cada cien mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

**Tabla 2.72. Principales causas de morbilidad (incidencia), general, enfermedades de notificación obligatoria región Altos Norte 2009**

Orden	C.I.E.10	CAUSAS	CASOS	TASA	%
1	J00-J06	Infecciones respiratorias agudas altas	99923	28705.42	68.21
2	A00-A09	Enfermedades infecciosas intestinales	14630	4202.84	9.99
3	N30, N34, N39.0	Infección de vías urinarias	9554	2744.63	6.52
4	K25-K29	Úlceras, gastritis y duodenitis	5563	1598.11	3.8
5	H65.0-H65.1	Otitis media aguda	3398	976.16	2.32
6	I10-I15	Hipertensión arterial	1978	568.23	1.35
7	H10.0 B30	Conjuntivitis	1304	374.61	0.89
8	E10-E14	Diabetes mellitus	1214	348.75	0.83
9	J10-J11	Sospechosos de algún tipo de influenza	1034	297.04	0.71
10	J45, J46	Asma y estado asmático	971	278.94	0.66
11	B01	Varicela	808	232.12	0.55
12	J10-J18, J20-J22	Infecciones respiratorias agudas bajas	706	202.82	0.48
13	T63.2, X22	Intoxicación por picadura de alacrán	681	195.63	0.46
14	E40-E46	Desnutrición calórico proteica	611	175.53	0.42
15	K05	Gingivitis y enfermedad periodontal	525	150.82	0.36
16	T63, X21, X23, X27, excepto T63.2	Intoxicación por ponzoña de animales	497	142.78	0.34
17	B37.3-B37.4	Candidiasis urogenital	495	142.2	0.34
18	T20-T32	Quemaduras	367	105.43	0.25
19	W54	Mordeduras por perro	339	97.39	0.23
20	V02-V04 (.1, .9), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	234	67.22	0.16
	DEMÁS CAUSAS		1657	476.02	1.13
	TOTAL DE LA REGIÓN	<b>A00-Z99</b>	<b>146489</b>	<b>42082.69</b>	<b>100</b>

FUENTE: SUIVE-2009

1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CONTEO 2005

Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud, y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE165 Agrupaciones) vigente 02/2005. Dirección General de Planeación. Departamento de Estadística Código C.I.E. 10a. Rev.

### 2.3.4.6. Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 276 defunciones, con una tasa de 79.3 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

**Tabla 2.73. Causas de mortalidad general, Región Altos Norte, 2007**

Causa	Defunciones	%	Tasa
Enfermedades isquémicas del corazón	48	17.4	13.8
Diabetes mellitus	21	7.6	6
Infecciones respiratorias agudas bajas	17	6.1	4.8
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	15	5.3	4.2
Enfermedad cerebrovascular	14	5	4
Enfermedades hipertensivas	9	3.3	2.6
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	9	3.3	2.1
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	7	2.6	2.1
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	7	2.5	2
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	5	1.7	1.4
Tumor maligno del estómago	5	1.6	1.3
Anomalías congénitas	5	1.6	1.3
Nefritis y nefrosis	4	1.5	1.2
Desnutrición calórico protéica	4	1.4	1.1
Uso de alcohol	4	1.4	1.1
Ahogamiento y sumersión accidentales	3	1.2	0.9
Tumor maligno del hígado	3	1	0.8
Tumor maligno de la próstata	3	1	0.8
Tumor maligno del colon y recto	2	0.9	0.7
Leucemia	2	0.8	0.7
Causas mal Definidas	6	2.1	1.6
Las demás causas	85	30.7	24.4
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>100</b>	<b>79.3</b>

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad ha presentado decremento paulatino. Para 1995, la tasa regional fue de 18.57 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2001, la tasa fue de 16.48, para el 2006 de 13.57 y para el 2009 de 13.71, lo que representa una disminución del 18.75% en comparación con el 2001. La tasa del 2007 se encuentra casi similar a la del estado en el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86) Teocaltiche presenta la tasa más elevada con 19.92 y en Unión de San Antonio no se presentaron defunciones. La tasa del 2009 permanece con una tendencia

semejante en relación a la Estatal (13.83) y la Nacional (13.83); la tasa más alta de la Región en el 2009 es de San Juan de los Lagos (19.78) y la más baja es la de Unión de San Antonio (3.44)

**Tabla 2.74. Tasa de mortalidad infantil, Región Altos Norte, Jalisco, 2001–2009**

Municipio	*Defunciones infantiles (menores de un año) tasa	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	10.17	12.25
Lagos de Moreno	17.82	12.45
Ojuelos de Jalisco	9.89	17.91
San Diego de Alejandría	7.58	8.33
San Juan de los Lagos	6.46	19.78
Teocaltiche	24.25	15.80
Unión de San Antonio	3.09	3.44
Villa Hidalgo	8.57	5.80
<b>Tasa Regional</b>	<b>13.57</b>	<b>13.71</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>13.09</b>	<b>13.83</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>15.46</b>	<b>13.83</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ.  
Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción tuvo un decremento significativo del periodo 1995 al 2001 al pasar de 71.68 a 12.40 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años, sin embargo, para el 2006 y 2007, la tasa tuvo un incremento de prácticamente el 100% al registra un valor de 23.50% y 24.77% respectivamente. Este valor se encuentra por arriba de la tasa estatal (16.34) y por debajo de la nacional (36.09) Unión de San Antonio registró la tasa mas elevada con 59.31 y los municipios de Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría, Ojuelos y Villa Hidalgo no presentaron defunciones. Para el 2009 la tasa Regional es del 28.59 por arriba significativamente de la Estatal (15.21) y también de la Nacional aunque menos (25.84), San Juan de los Lagos se lleva la mayor tasa (69.11) pero destaca, San Diego de Alejandría y Villa Hidalgo con tasa (0.00).especial mención la del municipio de Villa Hidalgo pues paso de 50.51 en el 2006 a cero en el 2009.aunque en general el resto de municipios de la región ha aumentado sus tasas significativamente.

**Tabla 2.75. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.**

Municipio	**Defunciones Por Infecciones Respiratorias Agudas (Menores De Cinco Años) Tasa
-----------	---

	2006	2009
<b>Encarnación de Díaz</b>	0.00	47.10
<b>Lagos de Moreno</b>	39.20	7.01
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	0.00	30.81
<b>San Diego de Alejandría</b>	0.00	0.00
<b>San Juan de los Lagos</b>	15.76	69.11
<b>Teocaltiche</b>	25.48	29.24
<b>Unión de San Antonio</b>	0.00	65.49
<b>Villa Hidalgo</b>	50.51	0.00
<b>Tasa Regional</b>	<b>23.50</b>	<b>28.59</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>14.37</b>	<b>15.21</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>29.58</b>	<b>25.84</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ. \* Tasa por 100,000 menores de 5 años

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha presentado decrementos importantes. Para 1995, la tasa regional fue de 10.75 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años.

En el 2001, a pesar de que en algunos municipios se presentaron defunciones por estas enfermedades, la tasa regional fue de 0, en comparación con el 2006 que fue de 10.45. Este valor es por arriba de la tasa estatal (8.98) e inferior a la nacional (14.49). Para el 2006, los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Teocaltiche fueron los únicos que presentaron defunciones, el resto se mantuvo en ceros.

Para el año 2009 disminuye significativamente la tasa Regional a 2.86 y afortunadamente también la Estatal a 4.91 e inclusive la Nacional con 9.17 y solo Ojuelos de Jalisco presentó defunciones con una tasa de 30.81 y los demás municipios permanecieron en cero.

**Tabla 2.76.** Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.

Municipio	<b>**Defunciones por diarreas (menores de cinco años) tasa</b>	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	21.00	0.00
Lagos de Moreno	6.53	0.00
Ojuelos de Jalisco	0.00	30.81
San Diego de Alejandría	0.00	0.00
San Juan de los Lagos	0.00	0.00
Teocaltiche	50.97	0.00
Unión de San Antonio	0.00	0.00
Villa Hidalgo	0.00	0.00
<b>Tasa Regional</b>	<b>10.45</b>	<b>2.86</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>8.98</b>	<b>4.91</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>14.49</b>	<b>9.17</b>



En cuanto a la mortalidad por desnutrición, para 1995 la región presentó una tasa de 37.07 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años.

Para el 2001 fue de 9.92 y para el 2006 de cero. Para este último año, no se presentaron defunciones por este padecimiento en ningún municipio de la región.

La tendencia del suicidio del 2006 al 2009 permanece con un comportamiento de poca variabilidad 4.84 a un 4.88 persistiendo su mayor incidencia Regional en Lagos de Moreno y Ojuelos de Jalisco.

Recordar que en Jalisco esta causa de muerte llegó a convertirse en un problema de Salud Pública significativo en esta última década.

**Tabla 2.77. Tasa de mortalidad por Suicidios Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009**

MUNICIPIO	DEFUNCIONES POR SUICIDIO	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	0.00	2.17
Lagos de Moreno	7.06	7.69
Ojuelos de Jalisco	7.05	10.73
San Diego de Alejandría	0.00	0.00
San Juan de los Lagos	5.20	3.51
Teocaltiche	5.38	0.00
Unión de San Antonio	0.00	0.00
Villa Hidalgo	0.00	0.00
<b>Tasa Regional</b>	<b>4.84</b>	<b>4.88</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>4.79</b>	<b>4.93</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>4.06</b>	<b>3.70</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

\*Tasa por 100,000.

En las dos últimas décadas los motivos de muerte relacionados con accidentes de vehículo automotor, están posicionándose dentro de los primeros lugares en mortalidad general y van progresivamente en aumento considerablemente, observamos como en esta Región la tasa está por encima de la Estatal y Nacional tanto para el año 2006 como el 2009 del 35.55 y del 30.45 respectivamente.

**Tabla 2.78. Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Altos Norte, Jalisco, 2001**

Municipio	**Mortalidad por accidentes de vehículo de motor tasa	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	29.43	26.01
Lagos de Moreno	34.60	18.87
Ojuelos de Jalisco	35.27	50.08

San Diego de Alejandría	32.24	34.19
San Juan de los Lagos	31.22	61.35
Teocaltiche	29.61	11.37
Unión de San Antonio	77.21	34.01
Villa Hidalgo	51.34	38.50
<b>Tasa Regional</b>	<b>35.55</b>	<b>30.45</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>19.14</b>	<b>20.98</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>15.06</b>	<b>13.61</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ  
\*Tasa por 100,000

Las condicionantes y determinantes están con sus factores de riesgo fuertemente asociados a propiciar Infartos al corazón, dados los estilos de vida, medio ambiente, biología humana y tipo de atención médica recibida; son eventos negativos de la salud enfermedad que tenderán a aumentar paulatinamente y ocupar los primeros lugares de incidencia.

Vemos como del año 2006 al 2009 la tasa regional pasa de un 52.62 a un 89.06 inclusive está por arriba de la Estatal y Nacional; aumentando más considerablemente en los municipios de San Juan de los Lagos (108.68), Teocaltiche (125.06) y Unión de San Antonio con (142.86).

**Tabla 2.79.** Tasa de mortalidad por Infarto del Corazón Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.

Municipio	<b>**Mortalidad por infarto del corazón tasa</b>	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	52.55	60.70
Lagos de Moreno	60.03	85.29
Ojuelos de Jalisco	38.80	78.69
San Diego de Alejandría	16.12	85.48
San Juan de los Lagos	45.10	108.68
Teocaltiche	67.30	125.06
Unión de San Antonio	64.34	142.86
Villa Hidalgo	11.41	33.00
<b>Tasa Regional</b>	<b>52.62</b>	<b>89.06</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>64.47</b>	<b>50.27</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>43.65</b>	<b>49.27</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ  
\*Tasa por 100,000

Las enfermedades crónicas degenerativas, están desplazando a las infecto contagiosas de los primeros lugares de incidencia, al mejorar la esperanza de vida como producto de una mejor atención médica, tecnología y fármacos.

Desafortunadamente la atención y detección de este tipo de pacientes de manera más precoz se está dificultando, pues llegan tardíamente, ya muy avanzada su enfermedad y las complicaciones que llevan a su muerte no se hacen esperar; aunque aparentemente las tasas del 2006 y 2009 a nivel Regional están por debajo de la Estatal y Nacional.

Cabe hacer notar aquí que el presupuesto asignado a las Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención médica pudo llegar a ejercerse más del 50% del mismo en este tipo de pacientes hasta el momento de su deceso.

**Tabla 2.80.** Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.

MUNICIPIO	**MORTALIDAD POR DIABETES MELLITUS TASA	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	81.98	49.86
Lagos de Moreno	54.38	24.47
Ojuelos de Jalisco	21.16	28.61
San Diego de Alejandría	64.48	17.10
San Juan de los Lagos	46.84	29.80
Teocaltiche	40.38	59.69
Unión de San Antonio	57.90	47.62
Villa Hidalgo	28.52	38.50
<b>Tasa Regional</b>	<b>51.76</b>	<b>34.19</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>65.96</b>	<b>74.48</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>65.02</b>	<b>71.95</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ  
\*Tasa por 100,000

A pesar de los adelantos científicos y tecnológicos, esta causa de muerte por Cáncer de mama va vertiginosamente en ascenso, a nivel Regional, Estatal y Nacional afectando a mujeres cada vez más jóvenes; sin duda es un reto y rezago en la Salud Pública, se debe continuar trabajando lo relativo a este programa a nivel preventivo desde el primer contacto con los servicios de salud. Es una enfermedad y motivo de defunción de alto impacto médico social.

**Tabla 2.81.** Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.

Municipio	*Mortalidad por cáncer de mama de la mujer tasa	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	16.03	0.00
Lagos de Moreno	6.84	6.76
Ojuelos de Jalisco	0.00	0.00
San Diego de Alejandría	0.00	0.00
San Juan de los Lagos	10.15	10.24

Teocaltiche	5.01	21.15
Unión de San Antonio	48.33	38.28
Villa Hidalgo	22.09	0.00
<b>Tasa Regional</b>	<b>10.40</b>	<b>8.29</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>12.15</b>	<b>11.06</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>8.34</b>	<b>9.04</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ  
\*Tasa por 100,000.

El cáncer cérvico uterino hace dos décadas superaba la incidencia del cáncer de mama, pero hoy en día gracias a las estrategias médico preventivas por parte de los servicios de salud además de la activa participación social de la población, han hecho posible la disminución de las tasas de incidencia tanto en morbilidad como en mortalidad.

**Tabla 2.82.** Tasa de mortalidad por Cáncer cérvico uterino Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.

Municipio	*Mortalidad por cáncer cérvico uterino tasa	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	4.01	8.26
Lagos de Moreno	5.47	6.76
Ojuelos de Jalisco	13.81	6.99
San Diego de Alejandría	0.00	0.00
San Juan de los Lagos	6.76	3.41
Teocaltiche	5.01	0.00
Unión de San Antonio	0.00	0.00
Villa Hidalgo	0.00	0.00
<b>Tasa Regional</b>	<b>5.47</b>	<b>4.97</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>7.00</b>	<b>7.38</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>7.71</b>	<b>7.61</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ  
\*Tasa por 100,000

Dentro de las causas de muerte en hombres adultos y adultos mayores esta el cáncer de próstata, motivo que dentro de los cánceres en hombres es uno de los más frecuentes a nivel general, recientemente se le han puesto más atención por este motivo, y a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos todavía falta por trabajar, ya se está logrando con nuevos fármacos, técnicas y procedimientos aumentar significativamente la esperanza de vida una vez diagnosticado y tratado oportunamente; mientras los cambios esperados en las tasas de incidencia se irán modificando progresivamente si se realiza una buena labor sostenida por parte de los servicios de salud y la participación social de la población.

**Tabla 2.83.** Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.

Municipio	**Mortalidad por cáncer de próstata tasa	
	2006	2009
Encarnación de Díaz	26.52	31.96
Lagos de Moreno	5.84	10.13
Ojuelos de Jalisco	7.21	14.64
San Diego de Alejandría	0.00	0.00
San Juan de los Lagos	14.25	18.02
Teocaltiche	0.00	18.44
Unión de San Antonio	41.29	14.57
Villa Hidalgo	0.00	11.39
<b>Tasa Regional</b>	<b>10.66</b>	<b>15.56</b>
<b>Tasa Estatal</b>	<b>12.91</b>	<b>13.66</b>
<b>Tasa Nacional</b>	<b>9.08</b>	<b>9.90</b>

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

\*Tasa por 100,000

## 2.3.5 Calidad ambiental

### 2.3.5.1 Agua

Como principal problema sobre el recurso agua se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”, dicho problema por se agrava principalmente en el municipio de Lagos de Moreno al verter sus residuos al Río Lagos, y en los Municipios de Teocaltiche y Encarnación de Díaz al Río verde.

El segundo gran problema de la región se presenta por la Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura), aunado a la Contaminación de agua por desechos de granjas porcícolas y de bovinos

### 2.3.5.2 Suelo

Manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial por carecer de mantenimiento adecuado en los vertederos Municipales de los 8 Municipios de la Región. Además el 87% de los municipios reportan Erosión hídrica y compactación por el desarrollo de Agricultura y Ganadería.

Otro problema es la extracción clandestina de Material Geológico (arena de río) en cauces de Río por la presa la Saucedá en el Municipio de Lagos de Moreno así como en el cauce del Río Verde en el Municipio de Teocaltiche, de igual manera extracciones de arena en parcelas, roca basáltica y tepetate en las localidades de el Chipinque, Jaritas, El Tepetate, San Jorge, Loma de Veloces en el Municipio de Lagos de Moreno y en Teocaltiche en las Comunidades de Ajojucar, Belén del Refugio y Rancho nuevo.

El Manejo inadecuado de los residuos de vísceras provenientes de los diferentes rastros depositadas en los predios de las Localidades de San Miguel del Cuarenta, Santa Emilia en el Municipio de Lagos de Moreno, así como en Tlacuitapa en el Municipio de Unión de San Antonio también representa un problema en materia ambiental.

### **2.3.5.3 Vegetación**

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por tala inmoderada, aunado a las actividades de ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura.

Tala inmoderada de Mezquites para usarlo como combustible en las ladrilleras en los Municipios de Teocaltiche en las Localidades de Santa Bárbara, Huejotitlán, Cerro de los Gregorios y Rincón de los Cedros, las cuales venden a otros Municipios de la región, así mismo en Lagos de Moreno por el rumbo de la localidad el Ranchito y Santa Inés.

El impacto a la cubierta vegetal por sobre pastoreo se presenta principalmente en las Localidades de Matanzas, El Novillo, Emiliano Zapata, Las Papas de Abajo y el Salitrillo en el Municipio de Ojuelos de Jalisco. Desmontes sin control para agricultura en las Localidades de Ajojucar, Belén del Refugio, Mechoacanejo en el Municipio de Teocaltiche, y en las Palmas Municipio de Unión de San Antonio.

### **2.3.5.4 Atmósfera**

Un problema de carácter regional aunque localizado en zonas urbanas se presentan humos por la cocción de ladrillo (ladrilleras) principalmente dentro de las Zonas Urbanas en los Municipios de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, Ojuelos de Jalisco, y en menor escala en los Municipios de Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría.

Aunque no es un problema regional si es de considerarse el aumento del parque vehicular principalmente en Lagos de Moreno y San Juan de Los Lagos.

### **2.3.5.5 Fauna**

En la región se presenta la cacería furtiva en las localidades de Caquixtle de Arriba, El Tropezón, Las Marquitas y el Tepetate del Municipio de Encarnación de Díaz, las localidades de El Puesto, El Mosco, San Nicolás, El Maguey y Santa Cruz del Municipio de Lagos de Moreno, las localidades de Santa Bárbara, Mascua y Cerro de los Gregorios del Municipio de Teocaltiche, asimismo en las localidades de Mezquitic, San Diego y Santa Rosa del Municipio de San Juan de los Lagos.

En los cuadros siguientes se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la Región 02 Altos Norte del Estado de Jalisco:

**Tabla 2.84.** Principales problemas ambientales por municipio, 2010.

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
<b>Encarnación de Díaz</b>	<p>Genera 70 ton/día de residuos sólidos urbanos, depositándose 47 ton en un vertedero provisional, el cual se encuentra en planes la construcción de un sitio que cumpla con las características de Relleno Sanitario dicho proyecto lo está elaborando la empresa Gen Industrial, S.A. de C.V. y a la fecha es lo que se tiene conocimiento. Cumple al 30 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. 2.- No existe recolección de RSU en la totalidad de las comunidades rurales, entre las que se cuentan por la falta de este servicio las comunidades de: La Palma, El Trompeson, Las Mariquitas y el trigo.</p>	<p>1.- Fabricación de ladrillos, existiendo para ello 30 hornos que utilizan como combustible madera, ubicadas en la periferia de la zona urbana, generando una cantidad notoria de humos. 2.- Parque vehicular en incremento.</p>	<p>En el municipio existe una zona con recursos forestales en la región Noreste del municipio en la que es frecuente que sucedan incendios; además de la tala. Esta zona abarca una superficie aproximada de 80 kilómetros cuadrados en la que existen las especies arbóreas de encinos, robles y mezquites principalmente.</p>	<p>La cabecera municipal cuenta con 40,000 habitantes aproximadamente, no existiendo ninguna planta de tratamiento para las aguas residuales municipales. 2.- Existe corrientes naturales de agua en las comunidades rurales El tropeson, Las Mariquitas, las cuales no son aprovechadas y están siendo contaminadas por las aguas residuales generadas en dichas comunidades.</p>
<b>Lagos de Moreno</b>	<p>Genera XXX Ton. de residuos diarios, deposita en 120 Ton diarias relleno. Cumple al 60 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Implementación de Programa de Separación de Residuos. Operación del Relleno sanitario por la empresa Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.</p>	<p>El parque vehicular va en aumento. La situación actual del control de emisiones a la atmósfera principalmente en la cabecera municipal es preponderantemente las producidas por las Ladrilleras y por los fabricantes de Pewter. En lo referente a las demás empresas que producen emisiones a la atmósfera están controladas sistemáticamente.</p>	<p>Tala inmoderada principalmente del mezquite en las zonas rurales como Comanja de Corona, así como Incendios forestales</p>	<p>Contaminación del Río Lagos, Arroyo el Huaricho, Arroyo de La Saucedá por medio de aguas residuales urbanas, a causa de falta y reparación de colectores, así como de las descargas de aguas residuales de industrias lácteas principalmente. La PTAR Municipal falta que opere al 100%, se han tenido distintos problemas en la operación, (recurso económico)</p>
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	<p>Genera XXX Ton. de residuos diarios, deposita en xxx relleno. Cumple al XXX % la NOM-083-SEMARNAT-2003. Implementación de Programa de Separación de Residuos. Desde el 2001 la basura se deposita en el estado de Zacatecas este lugar en zacatecas cumple con un 20% y depositan 25 Ton diarias no se tiene datos de cuanto basura se genera</p>	<p>La calidad del aire en este Municipio de Ojuelos de Jalisco, se ve afectada únicamente por las ladrilleras y los incendios forestales. No existen Empresas dentro del Municipio que tengan emisiones ostentosas de partículas a la atmósfera.</p>	<p>En este Municipio no se tienen registradas áreas naturales protegidas.</p>	<p>En este Municipio no se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que se presume que las descargas domiciliarias finalmente se dirigen hacia los arroyos del lugar como el de Emiliano Zapata.</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
<b>San Diego de Alejandría</b>	Genera XXX Ton. de residuos diarios, deposita en 4 Ton relleno. Cumple al 50 % la NOM-083-SEMARNAT-2003 el vertedero municipal. Existe poca separación de residuos en el municipio, además la recolección de residuos es deficiente por falta de unidades recolectoras. No se tiene datos de cuanta basura se genera	Generación de emisiones por unas industrias lácteas Productoras de Lácteos y derivados Vanesa, S.A. de C.V. y elaboración de hueso de carnaza para perro.	Caza clandestina e incendios forestales.	Generación de agua residual en el sector productivo es poco significativa por la escasa cantidad de empresas, la mayor cantidad proviene de la mancha urbana.
<b>San Juan de los Lagos</b>	Por ser un municipio con una afluencia turística( peregrinos 5,000,000 al año) debido a sus múltiples festejos religiosos los niveles de residuos aumentan hasta tres veces más de lo que es en realidad la población fija esto hace que se generen un promedio de 80 toneladas diarias y en tiempos de fiesta hasta 120 ton/día, deposita en XXXX relleno. Cumple al 40 % la NOM-083-SEMARNAT-2003 y es un basurero controlado.	Se cuenta con un parque vehicular en incremento que en horas pico se convierte en un problema ya serio además de que los vehículos regularizados y camiones urbanos son los principales en emitir emisiones ostensibles.	El municipio comparte una porción de superficie donde se encuentra el cedro blanco pinabete, especie que solamente se encuentra en esta región del Estado. Los municipios que lo contienen son Cañadas de Obregón, Mexxicacán, Teocaltiche y San Juan de los Lagos. Es una franja de aproximada de 8 mil hectáreas.	Contaminación de gran parte del Río San Juan provocadas por aguas residuales, basura y la descarga de los residuos de las granjas que se encuentran a orillas del río sobre todo en la parte conocida como el Pedregoso y Alcalá. Proliferación de Lirio en la Presa del Alcalá.
<b>Teocaltiche</b>	Genera XXX Ton. de residuos diarios, deposita en 18 Ton relleno. Cumple al 20 % la NOM-083-SEMARNAT-2003. 1.- El vertedero municipal se encuentra en un lugar inadecuado (una cañada) por la topografía del sitio, mismo que se encuentra en proceso de abandono para plantear un proyecto de elaboración de un Relleno Sanitario junto al Municipio de Villa Hidalgo. 2.- Insuficiente la recolección de residuos sólidos en la zona rural.	1.- Parque vehicular en aumento, tráfico congestionado por falta de fluidez en las vialidades.	El municipio comparte una porción de superficie donde se encuentra el cedro blanco pinabete, especie que solamente se encuentra en esta región del Estado. Los municipios que lo contienen son Cañadas de Obregón, Mexxicacán, Teocaltiche y San Juan de los Lagos. Es una franja de aproximada de 8 mil hectáreas.	Recientemente se construyeron dos plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, en la cabecera municipal y en la comunidad de Belén del Refugio, encontrándose actualmente en funcionamiento. Existen descargas de aguas residuales generadas en el estado de Aguascalientes en el la presa denominada El Niágara, llegando al municipio de Teocaltiche, las cuales son utilizadas para el riego agrícola.



Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
<b>Unión de San Antonio</b>	Deposita en 9 Ton relleno. Cumple al 85 al 90 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, es un basurero controlado. Se lleva poca separación de residuos en el municipio, además la industria presente principalmente láctea y del calzado genera esta última una importante cantidad de residuos. No se tiene datos de cuanta basura se genera	Generación de emisiones en actividad productiva de la industria láctea como Nutrical, S.A. de C.V. El parque vehicular no es grande	Caza clandestina e incendios forestales.	Generación de agua residual en el sector productivo sin control en las descargas, principalmente el giro lácteo y el procesamiento de aves.
<b>Villa Hidalgo</b>	En el municipio se generan aproximadamente 17 toneladas/día de residuos sólidos urbanos, estando compuestos en su mayor cantidad por plásticos de la industria textil, deposita en XXXX relleno. Cumple al 80 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, basurero controlado. De lunes a viernes se depositan 15 ton diarias y sábado y domingo como es centro textil el número de visitantes aumenta y se depositan 60 Ton diarias	Siendo la actividad económica principal del municipio el comercio, existe gran afluencia de vehículos, existiendo saturación vehicular en las vialidades, generando emisiones a la atmósfera.	La mayoría de la extensión territorial del municipio son tierras áridas, desprovistas de vegetación, con nulo potencial forestal	Las aguas residuales municipales son vertidas al río perteneciente a la cuenca del río Verde, sin ningún tratamiento previo.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

**Tabla 2.85. Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.**

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
<b>Encarnación de Díaz</b>	Únicamente existe la industria de la ropa, la cual genera como residuos recortes de tela, y en muy pocos casos emisiones a la atmósfera generadas en calderas., (como información importante se tiene el	Existe la explotación de roca basáltica por parte de las empresas: ICA, CEMEX Y PAVIMAC.	Vigilancia normativa por parte de la PROEPA.	Se cuenta en el municipio con granjas avícolas, porcinas y establos de las empresas: Agroindustrias Quezada, Sanfandila y pequeños productores.	Deforestación por tala e incendios en la zona noreste del municipio.

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
	conocimiento de dos empresas de confección de ropa que cerraron por los problemas económicos y productos chinos.				
<b>Lagos de Moreno</b>	El parque Industrial localizado en este Municipio consta principalmente de giros (Elaboración de productos Lácteos, Forrajas, elaboración de guantes de cuero tipo industrial, elaboración de ladrillo, Pewter (fundición de aluminio), construcción de estructuras metálicas)	Los Bancos de Material Geológico que se encuentran en el Municipio principalmente son de materiales de Arena de río, Roca Basáltica y Tepetate	Se realizan periódicamente visitas de inspección y vigilancia, sin embargo la extracción de arena de río dentro de los cauces del río Lagos y arroyo de la sauceda, se ha convertido en un problema de acuerdo a que PROFEPA, y CONAGUA no visita periódicamente	El tipo predominante que se tiene de granjas son porcinas y avícolas, predominantemente de las empresas: AGROPECURIA SANFANDILA, S.A. de C.V., PROCELASA, S.A., AGROINDUSTRIAS QUESADA, S. DE R.L. DE C.V., AGROPECUARIA SANTA TERESA, S.A. DE C.V., AVICOLA Y PORCICOLA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	Se tiene poca densidad de masa forestal, sin embargo el mezquite es el que más se tala inmoderadamente. En temporada de estiaje los incendios forestales en este municipio se provocan de una manera más frecuente, por lo que se tienen implementado brigadas de vigilancia de parte de Protección Civil Municipal, Desarrollo Rural, Delegaciones Municipales, Ecología Municipal y SEMADES .
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	Las industrias existentes en este Municipio son únicamente dos de lácteos, una deshidratadora de chiles y una empresa recicladora de plásticos.	Actualmente se encuentra un Banco de Material de Piedra basáltica en el Municipio cercano a la comunidad de Vaquerías dentro de este	Se realizan visitas programadas a este BMG.	Las granjas que se han asentado en este Municipio son de producción avícola principalmente.	Se tiene poca densidad de masa forestal. En temporada de estiaje los incendios forestales en este municipio se provocan de una manera más frecuente, por lo que se tienen implementado brigadas de vigilancia de parte de Protección Civil Municipal, Desarrollo Rural, Delegaciones Municipales y Semades.

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
		Municipio.			
<b>San Diego de Alejandría</b>	Actualmente se tiene regulado al sector productivo es mínimo consta de 4 empresas,	Se tienen un banco de material geológico de piedra basáltica con 9permiso vigente. (Trimex, S.A. de C.V.)	Inspección y vigilancia periódica sin mayor problema	Sólo se tiene una granja avícola en las cercanías de la mancha urbana, a la cual se le implementó la suspensión de quemas a cielo abierto y el enterramiento de sus cadáveres. Procesadora de Pollo Gigante S.A. de C.V.	Tala clandestina en la Zona Este del Municipio de mezquite para elaborar la horma para la industria del calzado de Guanajuato.
<b>San Juan de los Lagos</b>	No se cuenta con mucha industria y las existentes en general se encuentran dentro de la normatividad ambiental al cumplir con sus trámites de la LAU-JAL. Los giros predominantes son: Elaboración de bolsas de plástico, helados, forrajeras, procesamiento de huevo.	Los Bancos de Material Geológico que se encuentran en el Municipio principalmente son de materiales de Arena de río y Tepetate. Existencia de Bancos de Material clandestinos que extraen material y se retiran	Se realizan periódicamente visitas de inspección y vigilancia, sin embargo cuando se recibe la denuncia de algunos de estos lugares se han visitado no logrando resultados favorables debido a que ya no se encuentran	Existencia granjas en el municipio principalmente avícolas y porcícolas principalmente: GENA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., PROAN, S.A. DE C.V., EMPRESAS GUADALUPE S.A. DE C.V.	Incendios Forestales provocados y la tala de árboles para la realización de Cristos en Mezquitic.

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
			laborando.		
<b>Teocaltiche</b>	Es mínima la actividad industrial desarrollada en este municipio.	Existe gran cantidad de arena en los cauces de arroyos y ríos, principalmente, en el río verde	En los últimos tres años se ha explotado bancos de tepetate por el rumbo de la comunidad de Los Gavilanes, para el mantenimiento de caminos vecinales, así como explotación de bancos de arena dentro del cauce del Río Verde.	Las actividades agropecuarias practicadas en el municipio principalmente son agricultura de riego y temporal y en proporción granjas porcinas, avícolas y establos predominantemente de la empresa GENA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V.	Tala de árboles, principalmente Mezquite, en la zona ubicada en las regiones Oeste del Municipio de Teocaltiche y la Región Noreste de Jalostotitlán que se encuentra forestada con amplia cobertura por la especie arbórea de cedro blanco y en menor proporción por mezquites.
<b>Unión de San Antonio</b>	Actualmente se tiene regulado al sector productivo. Se realiza clausura a Nutrical, S.A. De C.V. Por emisiones de partículas al aire sin control, por emisiones de ruido y	Se tienen 2 bancos de material geológico con permiso vigente, principalmente son de materiales de Arena de Río, así	Inspección y vigilancia periódica sin mayor problema	Actividad de regulación a empresas pecuarias. La cantidad de estos giros es mínima.	Tala clandestina principalmente de mezquite para la industria del calzado de Guanajuato.

Municipio	Procuración de justicia ambiental				
	Industria	Bancos de material geológico		Granjas	Forestal
	vibraciones. Se clausura a Bachoco, S.A. De C.V. (Planta procesadora de aves) por disposición inadecuada de residuos en el agua residual.	como de Tepetate.			
<b>Villa Hidalgo</b>	Únicamente existe la industria de la ropa, la cual genera como residuos recortes de tela, y en muy pocos casos emisiones a la atmósfera generadas en calderas.	En la comunidad de San Juanico existe la explotación de tepetate y arena, siendo utilizados estos en el mantenimiento de caminos vecinales	Están en Regulación por parte de la PROEPA, de estas explotaciones de material geológico	La actividad pecuaria desarrolla en el municipio se limita a explotación de agostaderos	No existe gran cantidad de recursos ni potencial forestal en el territorio municipal.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

### 2.3.6 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010, la región cuenta con 115,807 viviendas, de las cuales 90,685 están habitadas, mismas que representan el 4.95% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 383,315 y el promedio regional de éstos es de 4.21 por vivienda (superior al estatal, que es de 4.01)

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se observa que el 40% de la población de esta región se concentra en Lagos de Moreno.

En cuanto al nivel de hacinamiento<sup>40</sup>, son 54,977 viviendas las que lo presentan, lo que significa el 60.76% de las habitadas y aunque los municipios que tienen el porcentaje más alto en este aspecto son Ojuelos de Jalisco (63.35%) y San Juan de los Lagos (62.65%), en Lagos de Moreno es donde se encuentra el mayor número de viviendas con este problema (22,241).

**Tabla 2.86. Vivienda según condición de ocupante**

Municipio	Condición de habitación	Ocupantes	Promedio	Viviendas
-----------	-------------------------	-----------	----------	-----------

<sup>40</sup> El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal		de ocupantes por vivienda	con hacinamiento
Jalisco	1,830,334	358,453	127,300	7,350,400	4.01	1,038,955
<b>Municipios</b>						
Encarnación de Díaz	12,504	2,706	858	51,396	4.11	7,368
Lagos de Moreno	35,990	7,374	2,342	153,815	4.27	22,241
Ojuelos de Jalisco	6,717	1,416	469	30,097	4.48	4,249
San Diego de Alejandría	1,532	234	133	6,647	4.34	923
San Juan de los Lagos	15,118	2,258	1,091	65,219	4.29	9,432
Teocaltiche	10,101	2,538	1,042	40,105	3.97	5,612
Unión de San Antonio	4,121	757	477	17,325	4.20	2,441
Villa Hidalgo	4,602	1,052	375	18,711	4.06	2,711
<b>Total de la región</b>	<b>90,685</b>	<b>18,335</b>	<b>6,787</b>	<b>383,315</b>	<b>4.21</b>	<b>54,977</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

En lo referente al material en pisos, apenas el 2.35% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 46.31% de cemento o firme y el 50.96% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

**Tabla 2.87. Viviendas particulares habitadas según material en pisos**

Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especifica
Altos Norte	2,126	41,906	46,441	340
Altos Sur	1,340	20,281	72,939	319
Centro	29,413	213,445	859,159	8,321
Ciénega	3,578	38,038	79,756	371
Costa Norte	1,946	34,139	41,124	773
Costa Sur	2,731	24,350	17,416	140
Norte	2,349	11,265	5,666	91
Sierra de Amula	968	10,517	14,266	24
Sierra Occidental	815	7,610	7,793	19
Sur	5,095	35,184	40,899	183
Sureste	1,735	15,033	14,654	44
Valles	2,380	28,766	55,619	269
<b>Total Jalisco</b>	<b>54,476</b>	<b>480,534</b>	<b>1,255,401</b>	<b>39,012</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

### 2.3.6.1. Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la región rezagos importantes en la prestación de los servicios básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada<sup>41</sup>; de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 la región alcanzaba el 94.66%, inferior a cobertura estatal (96.00%). En lo que respecta a la cobertura de drenaje<sup>42</sup>, la región alcanzó el 92.00%, situándose muy por debajo de cobertura estatal (97.34%). La cobertura de saneamiento<sup>43</sup> en esta región es de 54.51%.

**Tabla 2.88 Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por región**

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Norte	74.14	83.21	7.5
Altos Norte	92.00	94.66	54.51
Altos Sur	96.19	93.26	57.4
Ciénega	97.02	96.31	48.45
Sureste	93.03	91.24	6
Sur	96.63	97.60	21.70
Sierra de Amula	96.11	95.64	20.56
Costa Sur	94.21	94.55	22.92
Costa Norte	96.20	95.41	59.27
Sierra Occidental	92.88	92.25	35.42
Valles	97.20	96.90	25.01
Centro	98.80	96.65	25.76

Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

**Tabla 2.89 Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio**

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Encarnación de Díaz	94.93	98.70	48.3
Lagos de Moreno	92.05	96.29	70
Ojuelos de Jalisco	80.07	92.71	7
San Diego de Alejandría	92.49	96.60	77
San Juan de Los Lagos	95.66	90.75	75.3
Teocaltiche	91.05	93.16	71
Unión de San Antonio	85.49	96.96	0
Villa Hidalgo	96.91	96.58	87.5

<sup>41</sup> La cobertura de agua entubada, se entiende como el servicio de agua que llega a las viviendas de la siguiente forma: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública (o hidrante), agua entubada que acarrearán de otra vivienda. Las variables utilizadas son viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

<sup>42</sup> En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas.

<sup>43</sup> La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
<b>Total Regional</b>	<b>81.07</b>	<b>94.66</b>	<b>54.51</b>

Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

De acuerdo con IPROVIPE, del total de las viviendas particulares habitadas con datos de disponibilidad de servicios básicos, el 98.58% de la región cuenta con energía eléctrica.

La disponibilidad de agua es del 99.61%; sin embargo, alrededor del 4.95% de las viviendas no la tienen entubada; los municipios que presentan el mayor rezago son San Juan de los Lagos (90.29%) y Ojuelos de Jalisco (92.95%).

En cuanto al drenaje, el promedio de la región cubre el 92% y a excepción de Ojuelos de Jalisco (80.88%) y Unión de San Antonio (85.55%), el resto tiene la cobertura superior al 90%

**Tabla 2.90. Disponibilidad de servicios básico**

	Energía eléctrica			Agua				Drenaje		
	Dispone	No dispone	No específica	Dispone de agua entubada	Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	Agua de pipa	No específica	Dispone	No dispone	No específica
<b>Jalisco</b>	1,782,473	14,871	3,962	1,729,291	42,881	21,373	7,761	1,754,481	37,139	9,686
<b>Municipios</b>										
Encarnación de Díaz	12,267	186	1	12,014	358	62	49	11,857	565	61
Lagos de Moreno	35,471	348	23	34,568	1,008	191	134	33,063	2,634	204
Ojuelos de Jalisco	6,542	155	15	6,218	351	128	10	5,378	1,260	69
San Diego de Alejandría	1,506	19	1	1,479	38	7	7	1,416	101	14
San Juan de los Lagos	14,938	70	4	13,664	941	382	69	14,433	542	81
Teocaltiche	9,892	162	4	9,430	557	51	51	9,189	846	54
Unión de San Antonio	4,033	72	12	3,837	145	121	15	3,523	555	40
Villa Hidalgo	4,552	40	29	4,440	111	31	15	4,460	120	17
<b>Total de la región</b>	<b>89,201</b>	<b>1,052</b>	<b>89</b>	<b>85,650</b>	<b>3,509</b>	<b>973</b>	<b>350</b>	<b>83,319</b>	<b>6,623</b>	<b>540</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

Nota: Los datos corresponden al número de viviendas con información sobre servicios básicos y no al total de las habitadas.



**Tabla 2.91. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio de la región Altos Norte, Jalisco 2005-2010**

Municipio	% ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario*		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
<b>Jalisco</b>	2.42	1.50	1.12	0.78	5.91	3.86	33.27	30.10	5.35	3.19
<b>Altos Norte</b>	12.72	7.59	1.79	1.01	11.58	5.21	41.30	36.60	3.76	2.31
<b>Encarnación de Díaz</b>	6.49	3.60	2.03	1.31	10.26	3.61	38.92	34.33	3.07	1.58
<b>Lagos de Moreno</b>	10.06	5.24	1.83	0.85	9.89	3.53	41.79	36.33	3.68	2.33
<b>Ojuelos de Jalisco</b>	27.90	16.94	3.12	2.13	12.11	6.88	48.90	43.58	8.80	4.59
<b>San Diego de Alejandría</b>	9.74	3.31	1.23	0.89	8.43	2.56	44.57	40.16	3.04	1.44
<b>San Juan de los Lagos</b>	5.81	2.96	0.70	0.36	19.89	9.34	40.51	36.70	1.51	0.99
<b>Teocaltiche</b>	9.82	7.40	2.22	1.38	9.29	6.53	37.55	33.97	5.19	3.53
<b>Unión de San Antonio</b>	16.74	8.07	2.13	1.65	12.63	6.62	42.66	40.43	4.89	3.72
<b>Villa Hidalgo</b>	5.13	1.91	1.25	0.61	5.49	3.21	41.28	35.49	1.42	1.40

\* Para cálculo del indicador regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

### 2.3.6.2. Necesidades de vivienda

En cuanto a las necesidades de vivienda nueva y mejoramientos, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en sus proyecciones 2006-2012, estima la creación de, al menos, 6,927 nuevas edificaciones y mejoramientos en 9,780 viviendas, lo que significa la rehabilitación en el 8.4% de las actualmente existentes.

### 2.3.7 Cultura

La Secretaría de cultura, en apoyo al desarrollo de las Regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes tener acceso a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura, para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La tabla siguiente nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas realizados por parte de la Secretaría de Cultura en la región Altos Norte desde el 2007 al 2010.

**Tabla 2.92.** Acciones realizadas y personas beneficiadas a través de los programas de la Secretaría de Cultura en la Región Altos Norte

Año	Acciones	Beneficiados
2007	43	13,995
2008	85	51,230
2009	57	23,156
2010	38	16,025
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>104,406</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

**Tabla 2.93.** Acciones realizadas y personas beneficiadas por municipio a través de los programas de la Secretaría de Cultura en la Región Altos Norte

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Encarnación de Díaz	2	6	5	4	900	1,550	1,000	2,050
Lagos de Moreno	26	38	29	17	8,490	24,395	11,792	6,010
Ojuelos de Jalisco	4	6	1	3	960	3,550	200	3,050
San Diego de Alejandría	4	5	4	5	675	1,600	2,230	1,915
San Juan de los Lagos	1	11	7	4	1,000	7,585	2,059	1,450
Teocaltiche	2	8	4	1	1,100	6,750	1,650	300
Unión de San Antonio	4	6	3	2	870	2,800	2,375	400
Villa Hidalgo	(*)	5	4	2	(*)	3,000	1,850	850
	<b>43</b>	<b>85</b>	<b>57</b>	<b>38</b>	<b>13,995</b>	<b>51,230</b>	<b>23,156</b>	<b>16,025</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Nota: (\*) No se realizó ninguna actividad

La Secretaría de Cultura, no solo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que los habitantes desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos

necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr un mayor impacto, número de talleres y diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios. Los talleres que se han impartido desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente tabla:

**Tabla 2.94. Talleres de formación artística impartidos 2007-2010.**

Año	Talleres	Beneficiados
2007	22	330
2008	29	668
2009	33	854
2010	36	1,898
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>3,750</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente tabla se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la Región Altos Norte.

**Tabla 2.95. Talleres de formación artística realizados en los municipios de la Región Altos Norte**

Municipio	Talleres				Beneficiada			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Encarnación de Díaz	3	4	4	5	45	77	136	1,183
Lagos de Moreno	1	3	4	4	15	59	77	75
Ojuelos de Jalisco	3	4	4	4	45	73	80	73
San Diego de Alejandría	3	4	4	4	45	71	80	71
San Juan de los Lagos	3	5	6	5	45	196	226	196
Teocaltiche	3	3	4	4	45	70	95	90
Unión de San Antonio	2	2	3	3	30	23	60	50
Villa Hidalgo	4	4	4	7	60	99	100	160
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>330</b>	<b>668</b>	<b>854</b>	<b>1,898</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad por ello desde el año 2007, se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente gráfica muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región Altos Norte; en Encarnación de Díaz se tienen dos museos y todos los municipios que conforman la región tienen casa de la cultura.

**Tabla 2.96. Infraestructura Cultural**

Museos	Casa de la Cultura
Encarnación de Díaz	Encarnación de Díaz
Lagos de Moreno	Lagos de Moreno
Ojuelos de Jalisco	Ojuelos de Jalisco
Teocaltiche	San Diego de Alejandría
	San Juan de los Lagos
	Teocaltiche
	Unión de San Antonio
	Villa Hidalgo

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento.

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, varios procesos internos para las bibliotecas públicas del Estado.

A continuación se muestran los municipios que cuenta con una biblioteca pública desde el 2007 al 2010 en la Región Altos Norte.

**Tabla 2.97. Bibliotecas pública en los municipios de la Región Altos Norte**

Municipio	Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010
Encarnación de Díaz	2	2	2	2
Lagos de Moreno	3	3	3	3
Ojuelos de Jalisco	1	1	1	1
San Diego de Alejandría	1	1	1	1
San Juan de los Lagos	1	1	1	1
Teocaltiche	2	2	2	2
Unión de San Antonio	1	1	1	1
Villa Hidalgo	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

### 2.3.8 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la

sociedad en los procesos de planeación. El listado de problemas utilizado en el Eje de Desarrollo Social para la consulta ciudadana fue el siguiente:

### 2.3.8.1. Listado de problemas del eje Desarrollo Social

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación. El listado de problemas utilizado en el Eje de Desarrollo Social para la consulta ciudadana fue el siguiente:

**Tabla 2.98. Listado de problemas del eje de Desarrollo Social**

Problema
Bajo nivel educativo
Deficientes servicios de salud
Desintegración familiar
Deterioro del medio ambiente
Inseguridad pública
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte
Migración
Otro
Otro (especifique)
Pobreza, desigualdad y marginación
Vivienda digna inaccesible

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

### 2.3.8.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Altos Norte fueron aplicados 1,424 cuestionarios, lo cual corresponde al 6.53% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 18.96% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Norte son los deficientes servicios de salud, mientras que, el 17.56% ha considerado que el bajo nivel educativo es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 16.29% de los encuestados considera que, la migración, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte. (Ver tabla 2.99)

**Tabla 2.99. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007.**

Problemas	2007
Bajo nivel educativo	17.56%
Deficientes servicios de salud	18.96%
Desintegración familiar	2.95%
Deterioro del medio ambiente	7.51%
Inseguridad pública	10.53%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	2.39%
Migración	16.29%
Otro	0.21%
Pobreza, desigualdad y marginación	10.46%
Vivienda digna inaccesible	8.85%
No contestó	4.28%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación.

### 2.3.8.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Norte un total de 2,351 cuestionarios, lo cual equivale al 7.48% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 18.67% de los jaliscienses consultados, consideró los deficientes servicios de salud como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte, mientras que, el 17.74% percibe el deterioro del medio ambiente como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 15.82% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Norte es la pobreza, desigualdad y migración. (Ver tabla 2.100)

**Tabla 2.100.** Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.

Problemas	2010
Bajo nivel educativo	11.48%
Deficientes servicios de salud	18.67%
Desintegración familiar	12.55%
Deterioro del medio ambiente	17.74%
Inseguridad pública	7.27%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	2.17%
Migración	6.47%
Otro	0.00%
Pobreza, desigualdad y marginación	15.82%
Vivienda digna inaccesible	4.25%
No contestó	3.45%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

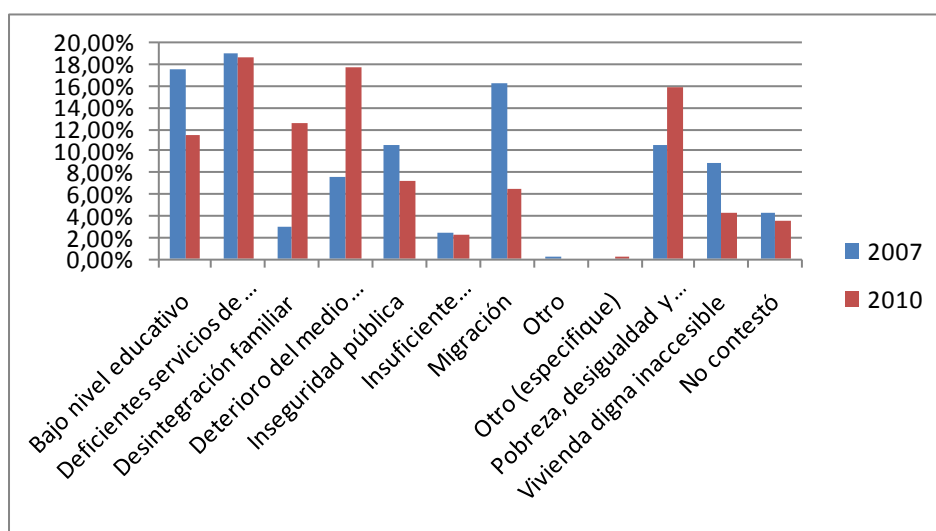
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010. Secretaría de Planeación

### 2.3.8.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados comparativos muestran que, en el 2010, hubo un descenso en la apreciación de los problemas, destacando el bajo nivel educativo, el cual tuvo un descenso de poco más de 6 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el

17.56% de los encuestados. Mientras que, el problema de la migración tuvo una reducción de cerca de 10 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 16.29% de los encuestados. El problema de la inseguridad pública, tuvo un descenso de 3.26 puntos porcentuales, ya que, en el 2010 este problema paso de 7.27% al 10.53% en el 2007.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas respecto de la consulta ciudadana del año 2007. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el deterioro del medio ambiente fue mencionado por el 17.74%, mientras que, 2007, este mismo problema fue considerado por el 7.51% de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un incremento de 10.23 puntos porcentuales. Por su parte, la desintegración familiar pasó de 2.95% en el 2007 a 12.55% en el 2010, lo cual representa un incremento de 9.6 puntos porcentuales en este lapso de tiempo.



**Figura 2.20.** Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

## 2.4 Respeto y Justicia

### 2.4.1 Seguridad pública

#### 2.4.1.1. Seguridad pública

Los 125 municipios del Estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la Federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Altos Norte fueron las lesiones dolosas, el robo a casa habitación y el robo a vehículos particulares.

La región Altos Norte está conformada por ocho direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato, se establezcan en el región.

#### 2.4.1.2. Violencia intrafamiliar

“En la familia es donde el ser humano debería de estar mejor protegido, sin embargo en muchas ocasiones la misma familia es su peor amenaza”<sup>44</sup>, de ahí que, de acuerdo con la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se define a la violencia intrafamiliar como la acción u omisión intencional que ponga en peligro o afecte la integridad física, psicológica, o sexual, que se ejerce en contra de algún miembro de la familia, por otro integrante de la misma, independientemente de que pudiese constituir un delito.<sup>45</sup>

De tal manera que, el gobierno del Estado de Jalisco con el fin de resguardar la familia como un espacio de afecto, seguridad y desarrollo, ha creado el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), el cual busca establecer políticas públicas relacionadas con la prevención y atención de los asuntos sobre violencia intrafamiliar. Así pues, con el fin de reducir la recurrencia de casos de violencia intrafamiliar y atenderlos, este consejo cuenta, en la región Altos Norte, con una unidad de atención a la violencia intrafamiliar (UAVIS) en el municipio de Lagos de Moreno.

Una de las atribuciones que la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, en su artículo 32, otorga al UAVIS es la denuncia de hechos de violencia intrafamiliar de los que tenga conocimiento, que ameriten la intervención del ministerio

<sup>44</sup> Mensaje dirigido por el ingeniero Felipe Valdez de Anda, Director General del Sistema Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante la clausura del Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

<sup>45</sup> El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), define la violencia intrafamiliar como las acciones, descuido, o negligencia que atente contra los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de una persona, ejercida por un miembro de su familia.



público, de manera que, en la región Altos Norte, esta unidad de atención, logró atender, hasta el mes de junio del 2011, un total de 90 denuncias<sup>46</sup>. Este indicador registra, hasta el mismo mes, una disminución del 61.2% con respecto al año 2010, cuando se registró un total de 232 denuncias. (Ver tabla 2.101)

**Tabla 2.101. Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Altos Norte, 2006-2011.**

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	----	----	----	----	----	----
LAGOS DE MORENO	----	----	----	----	191	67
OJUELOS DE JALISCO	----	----	----	----	----	----
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	----	----	----	----	----	----
SAN JUAN DE LOS LAGOS	----	----	----	----	----	----
TEOCALTICHE	----	----	----	----	41	23
UNIÓN DE SAN ANTONIO	----	----	----	----	----	----
VILLA HIDALGO	----	----	----	----	----	----
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>232</b>	<b>90</b>

\*\* Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.

\*Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 20 de mayo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Secretaría de Planeación. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1125?nivellId=&max=10&conceptId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

Asimismo, con el fin de asegurar la coexistencia pacífica de los miembros de la familia, se han establecido diversos mecanismos que permiten recoger las denuncias por violencia intrafamiliar<sup>47</sup>, lográndose recabar, hasta el 20 de mayo del 2011, 18 denuncias, correspondientes, principalmente al municipio de Lagos de Moreno (8) y Teocaltiche (4). Es importante resaltar que, este delito ha presentado un proceso de disminución en los últimos años, pues en el 2009 hubo un total de 37 casos denunciados en la región Altos Norte, mientras que, al 31 de diciembre del 2010 se habían reportado, 34 denuncias por este delito, lo cual significa que, este delito ha presentado una caída del 8.11% con respecto al 2009. Mientras que, para el mes de junio del 2011, el número de denuncias llegó a 18, lo cual significa un descenso de 47.1% con respecto al 2010. (Ver tabla 2.102)

**Tabla 2.102. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Altos Norte, 2006-2011.**

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	0	3	2	0	1

<sup>46</sup> De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, el indicador correspondiente a los casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, se refiere a la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

<sup>47</sup> De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

<b>LAGOS DE MORENO</b>	41	3	4	23	26	8
<b>OJUELOS DE JALISCO</b>	3	0	0	3	0	0
<b>SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA</b>	0	1	1	0	1	1
<b>SAN JUAN DE LOS LAGOS</b>	1	1	2	2	2	1
<b>TEOCALTICHE</b>	1	2	0	5	0	4
<b>UNIÓN DE SAN ANTONIO</b>	1	0	0	1	4	1
<b>VILLA HIDALGO</b>	1	1	0	1	1	2
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>18</b>

\*Las cifras corresponden al mes de junio, el cual incluye información recibida extemporánea de casos atendidos en las UAVI, de abril y mayo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Secretaría de Planeación. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/621?nivellid=&max=10&conceptold=&programald=&palabra=&subprogramald=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

### 2.4.1.3. Coordinación institucional y modernización

En Jalisco proporcionar seguridad pública, requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región Altos Norte cuenta con 8,882 km<sup>2</sup> y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la Policía del Estado, propiamente por la Policía Rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

**Tabla 2.103. Resultados de la Policía Estatal en la región Altos Norte, 2007- 2011**

Resultados Policía Estatal	
Detenidos	416
Armas de fuego	55
Cartuchos	2548
Marihuana	43 kilos
Cristal	4 kilos
Pastillas	2985
Plantíos de enervante	3

Fuente: Comisaría de Seguridad Pública del Estado, del 01 de marzo de 2007 al 31 de enero 2011

## Equipamiento

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región se cuenta con un parque vehicular operativo de 66 unidades y 385 armas de fuego: el 59% de este armamento pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas. Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

### 2.4.1.4. Readaptación social

Actualmente existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región se tienen tres cárceles municipales que se localizan en Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos y Teocaltiche, y cuentan con el 12% del total de población existente en las 22 cárceles municipales del Estado. Del total de los internos solo el 16% están sentenciados.

En el año 2004 se puso en operación el Centro de Justicia Regional de Lagos de Moreno, quien actualmente del total de internos el 95% son por delitos del fuero común y el 5% por delitos del fuero federal.

### 2.4.1.5. Prevención integral del delito

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario

abordando desde el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región existen 18 oficiales DARE (Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, de los cuales solo se encuentran activos 9 lo que representa un instructor por cada 8,619 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región, que deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración por lo que los oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado en las regiones de Jalisco en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del Estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presente administración estatal se implementó a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

#### **2.4.1.6. Capacitación y control**

Una de las principales necesidades que se tienen en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo a la región en materia de capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente, en la región Altos Norte existen 1.95 policías por cada mil habitantes, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 80,586 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

#### **2.4.1.7. Sistema de atención a emergencias**

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

Es por lo anterior que la región Altos Norte cuenta con el servicio de atención regional de emergencias desde el año 2009 con sede en el municipio de Lagos de Moreno, beneficiando a más de 383 mil habitantes de la región.

#### **2.4.1.7. Sistema de atención a emergencias**

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

Es por lo anterior que la región Altos Norte cuenta con el servicio de atención regional de emergencias desde el año 2009 con sede en el municipio de Lagos de Moreno, beneficiando a más de 383 mil habitantes de la región.

#### **2.4.2 Protección civil**

En materia de peligros conforme al Atlas Estatal de Riesgos, la Región Altos Norte, comparte con la Región Norte una de las zonas más extensas en la Entidad propensas a las bajas temperaturas, propiciado por las características topográficas y ubicación geográfica con especial énfasis en los municipios de Encarnación de Díaz, Ojuelos y Villa Hidalgo. La Región por su conformación fisiográfica, genera el que existan diversos tipos de clima, que va desde el templado al semi-seco, éste último principalmente en la zonas altas de la Sierra Madre Occidental, en las zonas colindantes con Zacatecas y Aguascalientes en donde igualmente se presentan niveles muy bajos de precipitación en la zona (< 400 mm), y la existencia en promedio de 21 días de heladas al año, hacen que en las áreas de menor precipitación y más baja temperatura, propicie la presencia de incendios forestales en cada temporada de estiaje.

En la Región, se cuenta con una de las cuencas más rica en recursos y que corresponde a la del Río Verde, misma que cuenta con afluentes importantes como lo son los Ríos Encarnación, Teocaltiche, Lagos, Jalostotitlán y del Valle. En la región, se encuentran un importante número de embalses de almacenamiento, y es una de las regiones con el número más alto de aprovechamientos primarios y secundarios (bordos y represas), lo que ha generado de manera histórica una de las regiones con mayor peligro por ruptura o desborde de de presas o bordos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas (cerca de los causes de los ríos) poblaciones tan importantes como Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, y San Juan de los Lagos.

De igual manera en materia de fenómenos hidrometeorológicos, la mezcla de grandes planicies, genera la alta probabilidad de efectos adversos por tormentas eléctricas, siendo durante la temporada de lluvias al igual que en la región Norte, uno de los principales riesgos a la población. Durante los últimos 10 años, en la región se han registrado 52 emergencias municipales ocasionadas por fenómeno naturales, siendo los municipios de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz, los que presentaron el mayor índice.

En materia de peligros geológicos, se encuentra en la zona considerada como Zona B de peligro bajo de sismicidad, ya que es una zonas catalogada como intermedia, donde se registran sismos no tan frecuentemente o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo con respecto a la gravedad.

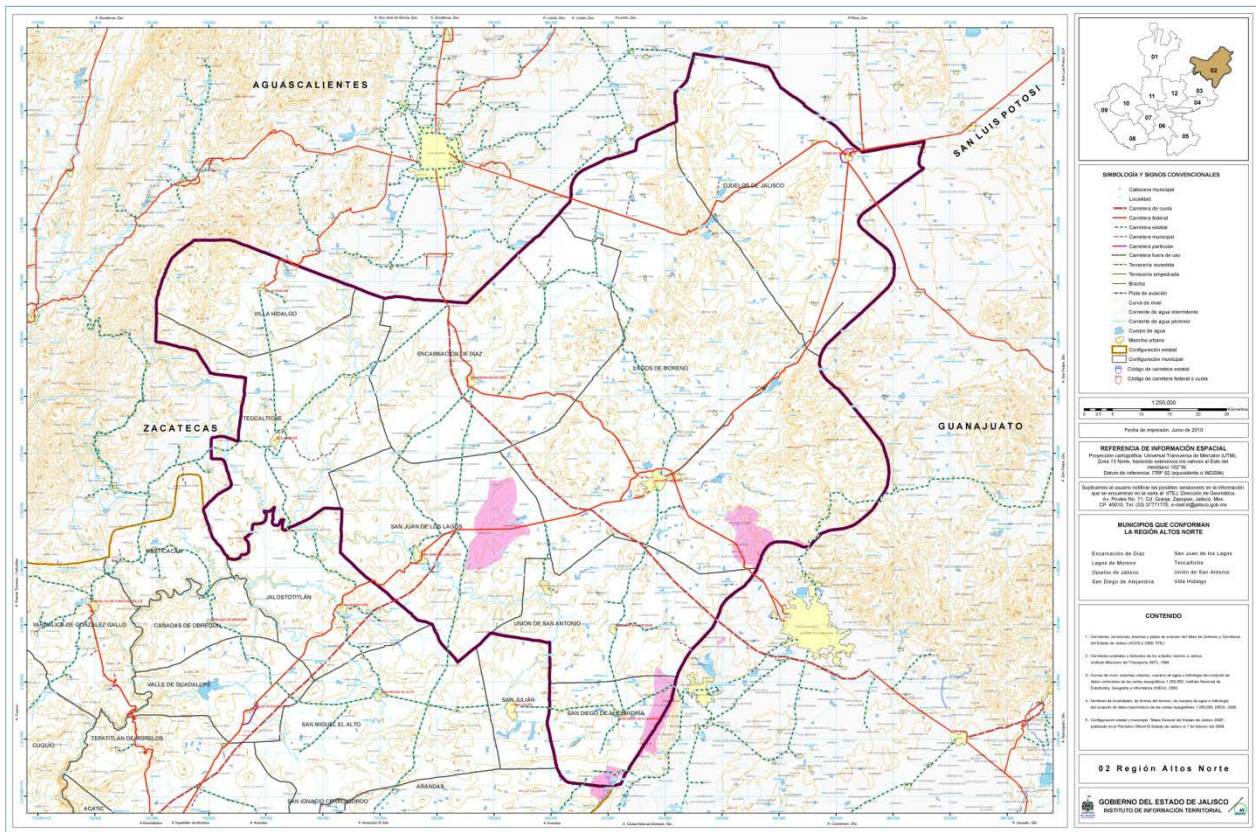
En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se tiene un avance en los últimos 6 años, al fortalecer de forma básica los Sistemas Municipales de Protección Civil en la Región, a fin de que se encuentren equipados y con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como la de primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

**Tabla 2.104. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.**

Región Altos Norte	
Encarnación de Díaz	0.11
Lagos de Moreno	0.11
Ojuelos	0.10
San Diego de Alejandría	0.33
San Juan de los Lagos	0.09
Teocaltiche	0
Unión de San Antonio	0.11
Villa Hidalgo	0.44

La Región 02 Altos Norte, está apoyada por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la cabecera municipal de San Juan de los Lagos, al ser considerado el punto medio por vías de comunicación, toda vez que a nivel regional de igual manera le brinda cobertura y soporte técnico a la Región Altos Sur.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron a 3,758 personas manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias y aquellas que por su nivel de vulnerabilidad la respuesta comunitaria es esencial.



**Figura 2.21.** Riesgos por hundimientos en la Región Altos Norte del Estado de Jalisco  
 Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

### 2.4.3 Procuración social de justicia

Se cuenta con oficinas en los municipios de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos y Teocaltiche, para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 13%. La intervención dentro de los problemas jurídicos familiares y civiles; comprende un 6% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 71%. Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 10%.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita, logrando visitar a los municipios de Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.



A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

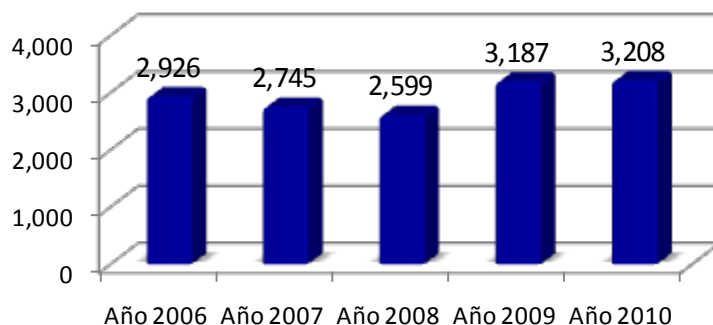
#### 2.4.4 Procuración de Justicia

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño óptimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más infidentes en la procuración de justicia, a continuación se presentar los resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la procuraduría de justicia del estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común; esta región ha registrado un aumento considerablemente en las denuncias, por lo que es necesario plantear una serie de estrategias para atender de manera efectiva y tratar de reducir la incidencia.

### Delitos del Fuero Común



**Figura 2.22 Delitos del Fuero Común**

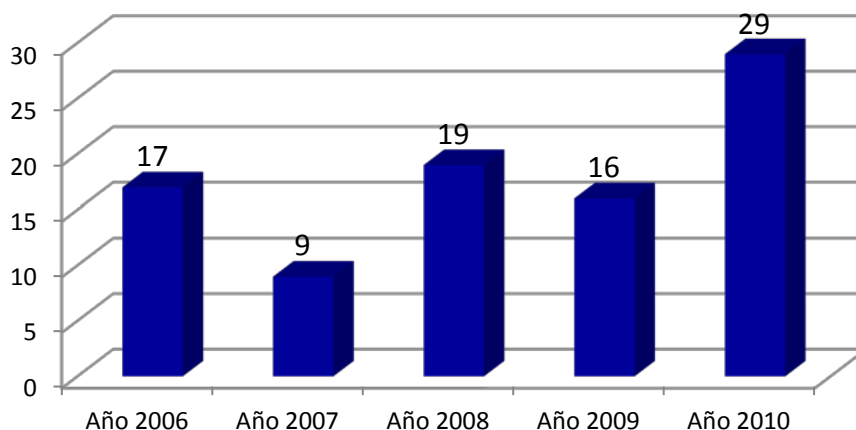
**Fuente:** Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2010.

Delitos del Fuero Común: Son aquellos que afectan directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona que es afectada por la conducta del delincuente.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos, la región registra un incremento, de presentar 2,926 denuncias en el año 2006, paso en el 2010 a 3,208, lo que implica que es necesario que las autoridades estatales y municipales establezcan un nuevo esquema de coordinación que permita intervenir de manera efectiva y reducir este tipo de delitos.



## Homicidios Dolosos

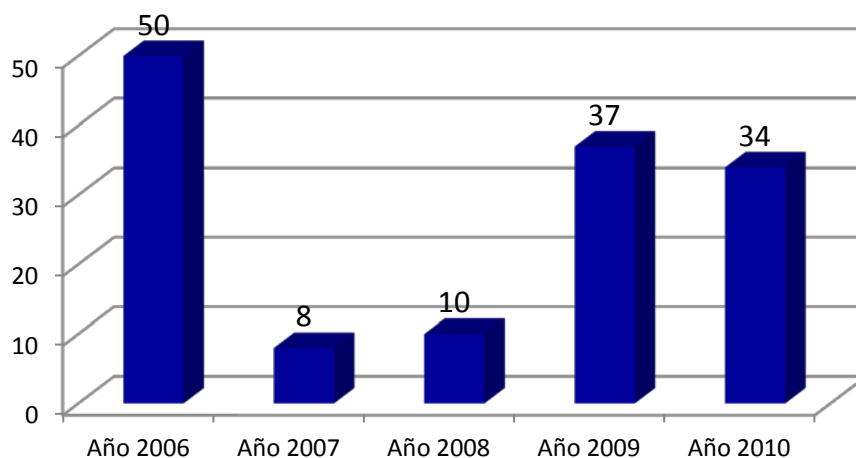


**Figura 2.23 Homicidios Dolosos**

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

El delito violencia intrafamiliar ha registrado de manera alarmante un crecimiento dentro de las principales ciudades del Estado esto sin duda que representa un punto que se debe atender por parte de la autoridad, según los datos que presenta la PGJE respecto a las denuncias registradas, en la región este delito muestra una variación en los casos denunciados, sin embargo la tendencia es la disminución de los mismos y que para 2010 solo se atendieron 34 casos, sin embargo la atención de la autoridad se centra en que la cifra negra no sea mayor a la de los casos denunciados por lo que las instancias encargadas de salvaguardar la integridad de las personas es el de atender este tipo de delito de manera frontal y sobre todo deberán de prevenirlos de manera eficiente con el fin evitar afectaciones colaterales y mayores implicaciones.

## Violencia Intrafamiliar



**Figura 2.24 Violencia intrafamiliar**

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

## 2.4.5 Consulta ciudadana

### 2.4.5.1. Listado de problemas del eje Respeto y Justicia

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación. El listado de problemas utilizado en el Eje de Respeto y Justicia fue el siguiente:

**Tabla 2.105. Listado de problemas del eje de Respeto y Justicia**

Problema
Creciente inseguridad pública en bienes y personas
Deficiente prevención de delitos
Escasa promoción del respeto a las leyes
Escasos resultados en la procuración de justicia
Inseguridad en carreteras y caminos
Otro
Policías y agentes sin capacitación
Violación de los derechos humanos

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

### 2.4.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Altos Norte fueron aplicados 1,424 cuestionarios, lo cual corresponde al 6.53% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Respeto y Justicia, el 36.80% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Norte es la nula capacitación de policía y agentes, mientras que, el 21.63% ha considerado que la deficiente prevención del delito es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 13.97% de los encuestados considera que, los escasos resultados en la procuración de justicia, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte. (Ver tabla 2.106)

**Tabla 2.106. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007.**

Problemas	2007
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	0.00%
Deficiente prevención de delitos	21.63%
Escasa promoción del respeto a las leyes	10.46%
Escasos resultados en la procuración de justicia	13.97%
Inseguridad en carreteras y caminos	11.17%
Otro	2.46%
Policías y agentes sin capacitación	36.80%
Violación de los derechos humanos	0.00%
No contestó	3.51%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación.

### 2.4.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Norte un total de 2,351 cuestionarios, lo cual equivale al 7.48% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 38.07% de los jaliscienses consultados, consideró la deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte, mientras que, el 19.86% percibe los escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 13.87% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Norte es la nula capacitación a policías y agentes. (Ver tabla 2.107)

**Tabla 2.107. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.**

Problemas	2010
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	5.61%
Deficiente prevención de delitos	38.07%
Escasa promoción del respeto a las leyes	2.38%
Escasos resultados en la procuración de justicia	19.86%
Inseguridad en carreteras y caminos	4.76%
Otro	2.55%
Policías y agentes sin capacitación	13.87%
Violación de los derechos humanos	5.10%
No contestó	7.78%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

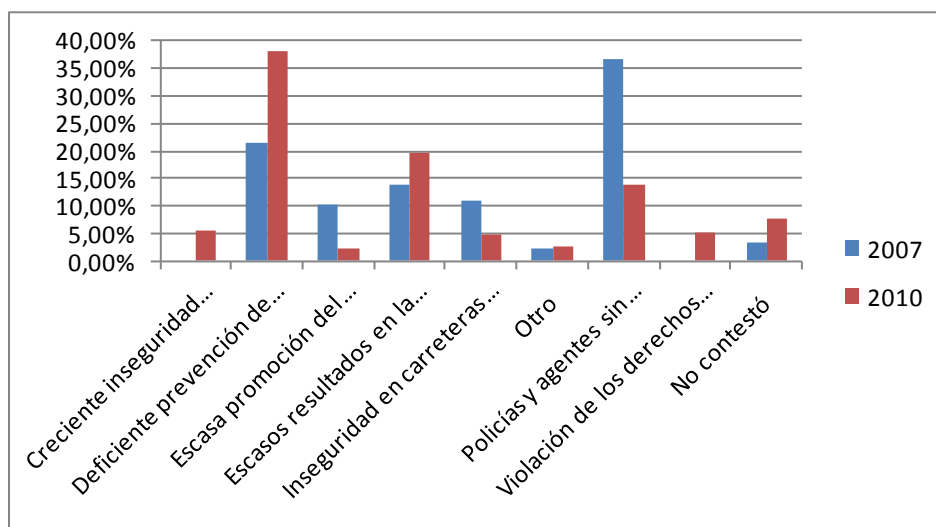
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010. Secretaría de Planeación

### 2.4.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados comparativos muestran que, en el 2010, hubo, en términos generales un incremento en la apreciación de los problemas, destacando la deficiente prevención de delitos, el cual tuvo un incremento de poco más de 16 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 21.63% de los encuestados. Mientras que,

el problema de escasos resultados en la procuración de justicia tuvo un aumento de poco más de 5 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 13.97% de los encuestados. El problema de la creciente inseguridad pública en bienes y personas, así como la violación de los derechos humanos tuvieron un incremento de 5.61 y 5.10 puntos porcentuales respectivamente, ya que, en 2007 ambos problemas no fueron mencionados por los consultados, como relevantes.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un descenso en algunos problemas que, en la consulta del 2007, figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, la nula capacitación de policías y agentes fue mencionado por el 13.87%, mientras que, 2007, este mismo problema fue considerado por el 36.80% de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un descenso de casi 23 puntos porcentuales. Por su parte, la escasa promoción del respeto a las leyes pasó de 10.46% en el 2007 a 2.38% en el 2010, lo cual representa una caída de 8.08 puntos porcentuales en este lapso de tiempo.



**Figura 2.25.** Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

## 2.5 Buen Gobierno

### 2.5.1 Planeación democrática

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del estado, tal y como lo establece la propia LPEJM en su Artículo 3, fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (Artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su exposición de motivos, el auténtico federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en el año 1997, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el Artículo 16 de la LPEJM, el PED precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), la constituyen los Subcomités de Planeación Regional, como lo expresan los Artículos 4, 10, 57 y 64 de la LPEJM, en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social.

A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los PRs según lo expresa el Artículo 60 de la LPEJM, que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento

resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo expresan los Artículos 25 y 62 de la LPEJM, por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los PRs tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión al 2030, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el PED según lo expresa el Artículo 61 de la LPEJM, instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

### 2.5.2 Transparencia gubernamental

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública<sup>48</sup> derivada de recursos o aportaciones estatales. Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 02 Altos Norte:

**Tabla 2.108. Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio**

Municipio	2007-2010	
	PROYECTOS	MONTO
Encarnación de Díaz	68	93,021,939
Lagos de Moreno	228	627,551,277
Más de un municipio	8	16,803,660
Ojuelos de Jalisco	59	95,366,898
San Diego de Alejandría	39	30,581,230
San Juan de los Lagos	99	117,536,840
Teocaltiche	80	49,096,521
Union de San Antonio	81	66,459,418
Villa Hidalgo	59	54,938,793
<b>Total General</b>	<b>721</b>	<b>1,151,356,575</b>

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

El gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto trae consigo. En este contexto la región 02 Altos Norte no ha sido la excepción y lo que se muestra a

<sup>48</sup> Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.

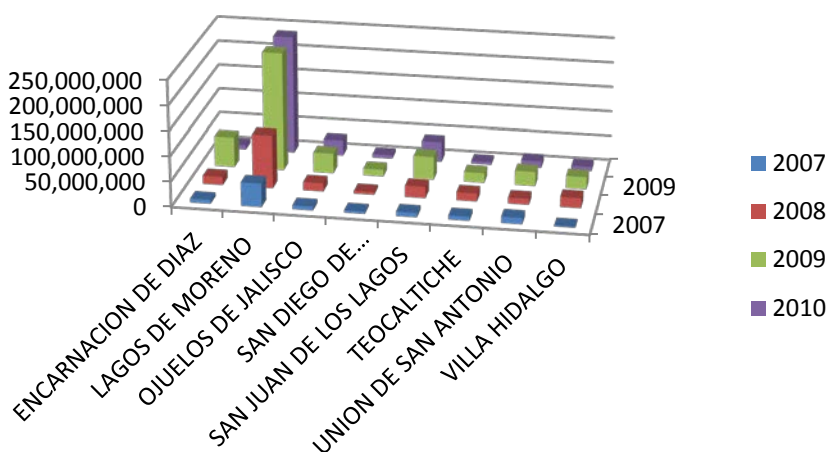
continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008, 2009 y 2010 ha sido mayor en un 114%, 364 y 259% respectivamente.

**Tabla 2.109. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio**

Municipio	Montos				Números de proyectos				Totales	
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	Proyectos	MONTO
Encarnación de Díaz	7,756,839	16,306,562	60,301,638	8,656,900	6	27	21	14	68	93,021,939
Lagos de moreno	46,973,905	105,942,611	236,907,521	237,727,239	31	57	88	52	228	627,551,277
Ojuelos de Jalisco	7,762,019	16,655,949	39,890,700	31,058,229	6	21	13	19	59	95,366,898
San diego de Alejandría	4,365,376	5,459,828	13,712,137	7,043,889	5	11	15	8	39	30,581,230
San Juan de los Lagos	8,648,488	22,521,762	46,082,974	40,283,617	14	28	33	24	99	117,536,840
Teocaltiche	7,994,399	15,903,166	19,648,543	5,550,412	12	22	30	16	80	49,096,521
Unión de San Antonio	12,328,603	11,912,704	28,565,854	13,652,256	11	27	31	12	81	66,459,418
Villa Hidalgo	1,731,000	19,938,820	24,576,476	8,692,497	2	12	39	6	59	54,938,793
Más de un municipio	3,613,660	2,088,559	301,441	10,800,000	2	3	2	1	8	16,803,660
<b>Total</b>	<b>101,174,289</b>	<b>216,729,962</b>	<b>469,987,285</b>	<b>363,465,039</b>	<b>89</b>	<b>208</b>	<b>272</b>	<b>152</b>	<b>721</b>	<b>1,151,356,575</b>

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública. Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Lagos de Moreno pasa de una inversión en el 2007 cercana a los 47 millones de pesos a cerca de 106 millones de pesos (incremento de poco más del 120%), y alcanzando una inversión cercana a los 237 millones de pesos en el 2009, más del 400% comparada con el mismo año. En situación similar se encuentra el municipio de San Juan de los Lagos quien vio incrementarse su inversión en poco más del 160% en 2008 y en más del 430% en 2009 comparado con el 2007.

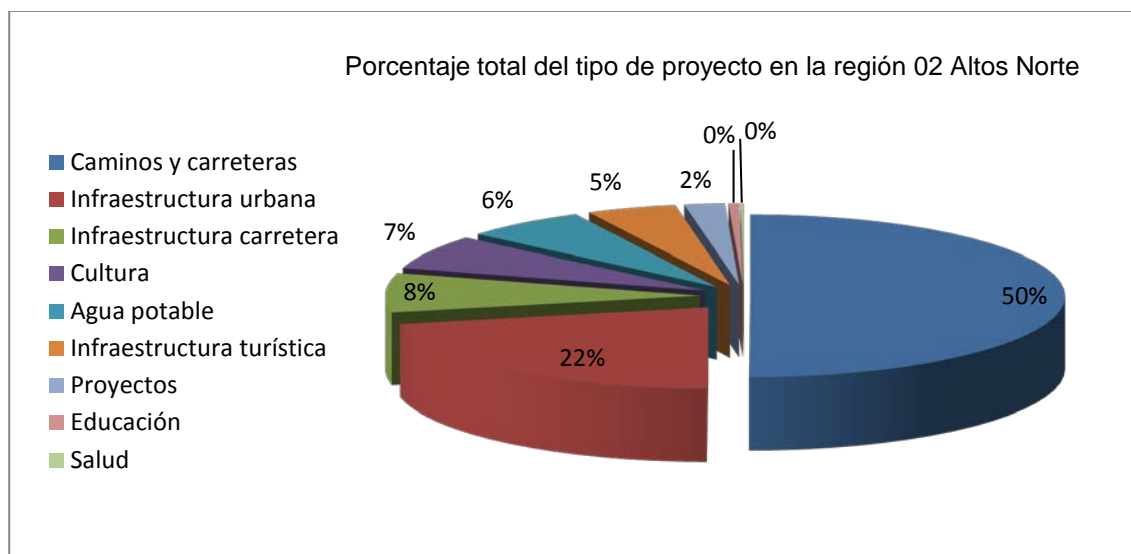


**Figura 2.26 Gráfica histórico de recursos por municipio**

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

**FONDEREG/Región 02 Altos Norte**

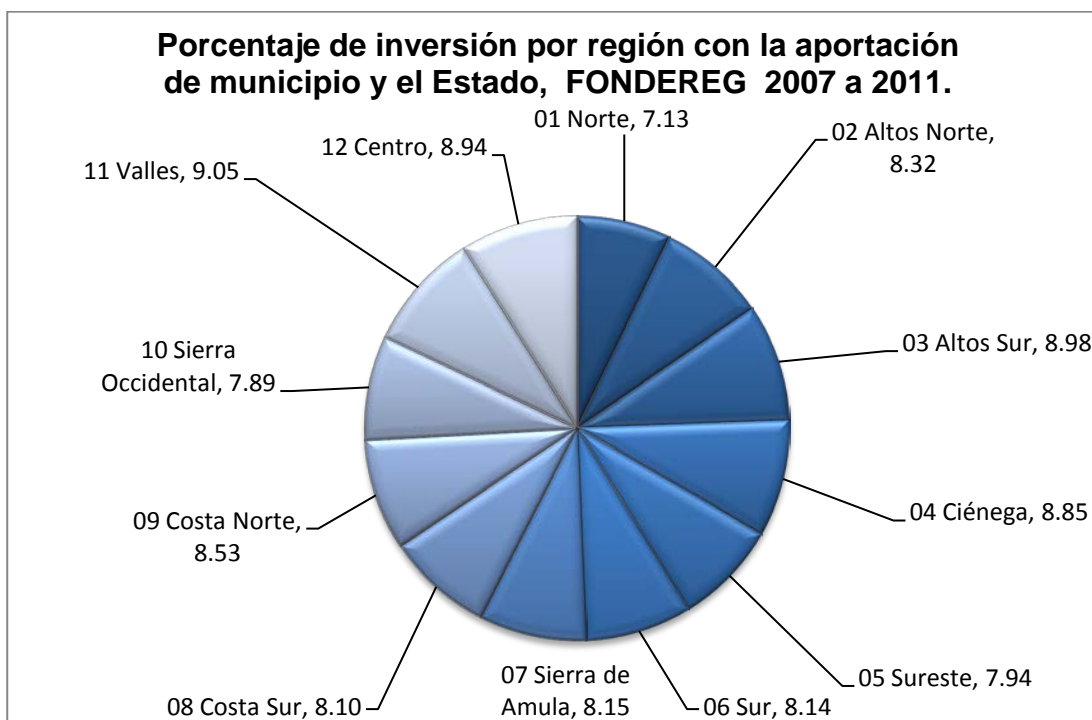
La región Altos Norte cuenta con una población de 383,317 personas que representan el 5.21% de la población Total del Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$ 357,179,618.00 para la región, con un importe en el 2007 de \$ 40,920,000.00 , en el 2008 con \$ 78,568,618.00 , 2009 se invirtió \$ 110,600,000.00 , en 2010 \$ 63,986,000.00 , y 2011 se esta contemplando una inversión de \$ 63,105,000.00. Por lo tanto la inversión per cápita en la región Altos Norte es de \$931.81 por persona. Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 8.32% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras con un 50% de la inversión.



**Figura 2.27. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 02 Altos Norte, 2007-2011**

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. FONDEREG, 2007-2010





**Figura 2.28. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011**

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco FONDEREG, 2007-2010

## 2.5.3 Finanzas públicas

### Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 8 municipios de la región Altos Norte representaron el 4.77% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 60.22 % de los ingresos municipales de la región, para este mismo año corresponden a las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 8 municipios de la Región representaron el 4.91% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 57.59% de estos ingresos corresponden a los conceptos de *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, es decir para el año 2009 se presencié una ligera disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en 46.87% para 2009 respecto a 2007.

**Tabla 2.110. Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.**

Región	Ingresos 2007				Ingresos 2009				Variación
	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
<b>Jalisco</b>	16,021,158,755	6,086,283,010	3,002,740,440	6,932,135,305	22,887,796,964	7,509,307,335	3,981,069,826	11,397,419,803	42.86
Región 01	245,259,456	110,502,747	67,740,982	67,015,727	399,530,016	143,420,293	78,610,337	177,499,386	62.90
Región 02*	<b>764,403,948</b>	<b>275,041,782</b>	<b>185,272,475</b>	<b>304,089,691</b>	<b>1,122,649,159</b>	<b>391,962,086</b>	<b>254,570,645</b>	<b>476,116,428</b>	<b>46.87</b>
Región 03	886,240,841	321,128,694	195,847,350	369,264,797	1,294,625,289	440,074,234	280,944,689	573,606,366	46.08
Región 04*	961,767,518	341,196,414	233,420,963	387,150,141	1,451,011,358	479,345,168	285,154,415	686,511,775	50.87
Región 05	345,777,010	149,976,346	86,924,665	108,875,999	357,677,442	136,513,202	68,166,314	152,997,926	3.44
Región 06	895,902,657	286,543,281	146,889,341	462,470,035	1,069,970,774	354,189,092	181,799,218	533,982,464	19.43
Región 07	247,381,281	114,595,448	48,097,072	84,688,761	390,400,642	141,447,496	97,679,582	151,273,564	57.81
Región 08	419,482,180	164,791,163	91,594,409	163,096,608	408,146,893	143,915,514	84,176,604	180,054,775	2.70
Región 09	798,548,455	355,869,074	100,267,918	342,411,463	1,575,981,520	463,789,914	177,779,660	934,411,946	97.36
Región 10	217,981,844	100,172,631	42,151,981	75,657,232	341,370,811	148,216,778	54,796,495	138,357,538	56.61
Región 11	711,790,874	265,864,683	143,465,731	302,460,460	945,502,696	283,738,983	157,170,829	504,592,884	32.83
Región 12	9,526,622,691	3,600,600,747	1,661,067,553	4,264,954,391	13,530,930,364	4,382,694,575	2,260,221,038	6,888,014,751	42.03

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

\*No se dispone de información para Ojuelos de Jalisco 2007

En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

A nivel municipal San Diego de Alejandría y Encarnación de Díaz son los municipios que incrementaron en mayor porcentaje sus ingresos para el año 2009 respecto a 2007, con un aumento de 92 y 64% respectivamente. Por su parte Lagos de Moreno fue el municipio que menos incrementó en términos porcentuales sus ingresos totales con 27%. Para 2009 Ojuelos de Jalisco es el municipio que más depende de las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales* en cuestión de ingresos ya que estos representan el 86.3% del total.

**Tabla 2.111. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Altos Norte**

Municipio	2007			2009			Variación
Municipio	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
Jalisco	16,021,158,755	9,089,023,450	6,932,135,305	22,887,796,964	11,490,377,161	11,397,419,803	42.86%
Encarnación de Díaz	105785889	75,771,996	30013893	173,484,875	86,860,268	86,624,607	64.00%
Lagos de Moreno	301458414	185,916,470	115541944	382,955,189	241,608,657	141,346,532	27.03%
San Diego de Alejandría	24685426	13,396,594	11288832	47,415,469	21,101,300	26,314,169	92.08%
San Juan de los Lagos	145670415	72,733,675	72936740	186,255,737	95,831,635	90,424,102	27.86%
Teocaltiche	77210208	56,284,395	20925813	116,524,972	70,973,074	45,551,898	50.92%
Unión de San Antonio	45680927	29,956,052	15724875	59,573,099	40,940,540	18,632,559	30.41%
Villa Hidalgo	63912669	26,255,075	37657594	95,807,603	36,893,196	58,914,407	49.90%
Ojuelos	ND	ND	ND	60,632,215	52,324,061	8,308,154	ND
<b>Total Región 01 Altos Norte</b>	<b>764,403,948</b>	<b>460,314,257</b>	<b>304,089,691</b>	<b>1,122,649,159</b>	<b>646,532,731</b>	<b>476,116,428</b>	<b>46.87%</b>

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

#### **.5.4 Gestión y simplificación administrativa**

Otra acción relevante de un buen gobierno, tiene que ver con la mejora en la gestión y simplificación administrativa que permita reducir y facilitar los trámites que realizan los ciudadanos. A continuación se señala la situación que guarda la administración estatal en este tema, los cambios que se han realizado y los pendientes que se deben atender.

La Unidad Regional de Servicios del Estado, Región Altos Norte, abrió sus puertas a la ciudadanía el pasado 14 de Febrero del 2011, logrando beneficiar a 8 municipios que componen la región, la cual cubre 8,882 km<sup>2</sup> representando el 11% del territorio del estado.

La Unidad Regional de Servicios Región Altos Norte, realizó en el mes de Marzo 31,689 servicios, de ésta manera el Gobierno del Estado a través de la UNIRSE ha logrado acercar la mayoría de los servicios de manera sencilla, ágil y eficiente a los municipios de la región.

Con una inversión \$50'544,710.71 el Gobierno del Estado ofrece una gama de más de 200 tipos de servicios gracias a la participación de 17 Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados.

**Tabla 2.112. Dependencias dentro de la UNIRSE**

Dependencias Estatales:	Oficina
SECRETARIA DE FINANZAS	Oficina Recaudadora
	Auditoría Fiscal
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	Asuntos Agrarios (Subcomité Regional )
	Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
	Registro Civil.
	Desarrollo Municipal.
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	Coordinación Regional

Dependencias Estatales:	Oficina
SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA	Coordinación Regional
SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE	Delegación Regional
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	Oficina Regional
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.	SEMADES Delegación Regional
	PROEPA Delegación Regional
SECRETARIA DE PLANEACION	Coordinación Regional
PROCURADURÍA SOCIAL	Coordinación Regional
SECRETARIA DE ADMINISTRACION	Coordinación Administrativa

Fuente: Secretaría de Administración. 2011

**Tabla 2.113. Organismos públicos descentralizados**

ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS:	OFICINA
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado	Coordinación Regional
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Coordinación Regional

Fuente: Secretaría de Administración. 2011

### Retos a atender

Consolidar esta UNIRSE en el transcurso de la administración, ampliando la base de servicios y contribuyendo de manera decidida a la calidad de vida de los jaliscienses de la región.

#### 2.5.5 Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana, se puede resumir en la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país. O dicho de otro modo, para que una ciudad o un país modernos proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos.

Eso es Participación Ciudadana: la imprescindible participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

La Participación Ciudadana es necesaria para construir la democracia. Por eso, resulta fundamental para favorecer el control de los/las gobernantes, transmitir mejor las preferencias de los ciudadanos y ciudadanas, suavizar los conflictos, favorecer los acuerdos, y hacer menos costosa la toma de decisiones políticas.

Además, la participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos socio-políticos, por cooperar con las demás personas, y que es más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural.

Con la aportación de hombres y mujeres a los asuntos públicos se da un salto cualitativo de la Democracia Representativa a la Democracia Participativa.

De fomentarla se encargan muchos organismos, desde los locales, a los autonómicos y estatales pasando por las consultas a través de Internet, pero lo importante es lo que se genere desde la propia ciudadanía. Por poner un ejemplo, el Gobierno de Estado de Jalisco, ha impulsado la constitución de la Gran Alianza por Jalisco, que actualmente la preside la Lic. Blanca Antonia Castellón Ríos, quien es una ciudadana comprometida, y que impulsa proyectos para la ciudadanía se integre. Pero hay que reconocer que en Jalisco hay muchos ayuntamientos que gestionan este tipo de participación de la sociedad civil.

Puedes participar de manera individual o colectiva, a través de asociaciones o entidades ciudadanas. Y puedes hacerlo mediante múltiples vías: audiencias públicas, consultas ciudadanas, foros temáticos, iniciativas y propuestas.

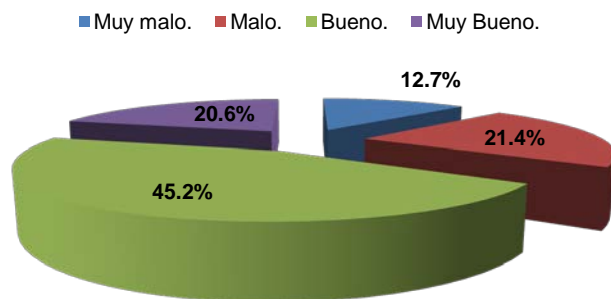
Existen múltiples fórmulas de participación ciudadana a nivel municipal capaces de acercarnos a ese objetivo: la confección de Reglamentos de participación ciudadana; la creación de Consejos ciudadanos; el Defensor del vecino; el derecho de acceso a la información; la Iniciativa popular; el Referéndum; la Consulta ciudadana de opinión; los Comités de usuarios de servicios; la aplicación de un porcentaje determinado de los presupuestos a las finalidades determinadas por la ciudadanía mediante consulta; el Presupuesto participativo; y otras muchas.

En el caso de la Región Altos Norte, se han impulsado la creación de más de 45 Espacios de Participación Ciudadana; desde la creación de Consejo de Educación, Medio Ambiente, etc., hasta los comités de vigilancia en la construcción de obras vecinales. En dichos, Espacios de Participación Ciudadana, están participando más 500 personas, que ofrecen generosamente su tiempo, e inclusive su trabajo por creación soluciones a problemáticas de sus comunidades.

Como parte importante del programa de Participación Ciudadana, se ha impulsado el programa de Liderazgo Transformador en la región. Con la finalidad de formar líderes en las comunidades para que impulsen el crecimiento y desarrollo de sus familias. En dicho diplomado, se imparten temas que abarquen la formación integral del líder; como son: Plan de Vida, Sinergia, Oratoria, Empowerment, Administración del Tiempo, entre más. De la región se han graduado más de 50 líderes en este programa.

Se han llevado varias encuestas de percepción en la región, evaluando el desempeño de los gobiernos municipales, como del propio Gobierno del Estado de Jalisco; así como de las principales en problemáticas de la región.

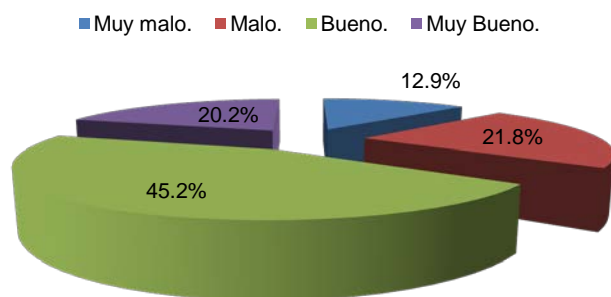
**¿Qué opina sobre el aumento del presupuesto Estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos:**



**Figura 2.29** Opinión ciudadana sobre el aumento del presupuesto Estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos.

Fuente: Dirección General de Concertación Social, 2011.  
Elaborado en base a los talleres de la Gran Alianza por Jalisco.

**¿Qué opina sobre el fortalecer los espacios ciudadanos estatales y regionales para eficientar los mecanismos de concertación:**

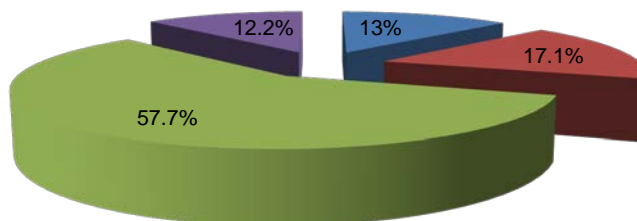


**Figura 2.30** opinión ciudadana sobre el fortalecimiento de espacios ciudadanos estatales y regionales para eficientar los mecanismos de concertación.

Fuente: Dirección General de Concertación Social, 2011.  
Elaborado en base a los talleres de la Gran Alianza por Jalisco.

**¿Qué opina sobre el resultado a nivel estatal sobre este sector:**

■ Muy Malo. ■ Malo. ■ Bueno. ■ Muy Bueno.



**Figura 2.31** Opinión ciudadana sobre el resultado a nivel estatal sobre este sector

Fuente: Dirección General de Concertación Social, 2011.  
Elaborado en base a los talleres de la Gran Alianza por Jalisco.

## 2.5.6 Consulta ciudadana

### 2.5.6.1. Listado de problemas del eje Buen Gobierno

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación. El listado de problemas utilizado en el Buen Gobierno fue el siguiente:

**Tabla 2.114.** Listado de problemas del eje de buen gobierno

Problemas
Deficiente transporte público
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos
Escasa evaluación
Falta de planeación
Falta de transparencia y rendición de cuentas
Infraestructura vial insuficiente
Otro
Participación ciudadana limitada
Cuidado inadecuado de los recursos públicos

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por

ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

### 2.5.6.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Altos Norte fueron aplicados 1,424 cuestionarios, lo cual corresponde al 6.53% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Buen Gobierno, el 24.65% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Altos Norte es la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, mientras que, el 23.88% ha considerado que la participación ciudadana limitada es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 13.48% de los encuestados considera que, la falta de transparencia y rendición de cuentas, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte. (Ver tabla 2.115)

**Tabla 2.115. Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007.**

Problemas	2007
Deficiente transporte público	9.20%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	24.65%
Escasa evaluación	5.06%
Falta de planeación	11.38%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	13.48%
Infraestructura vial insuficiente	0.00%
Otro	0.49%
Participación ciudadana limitada	23.88%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	7.23%
No contestó	4.63%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

### 2.5.6.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Norte un total de 2,351 cuestionarios, lo cual equivale al 7.48% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 31.01% de los jaliscienses consultados, consideró a la participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Altos Norte, mientras que, el 14.80% percibe la falta de transparencia y rendición de cuentas como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 14.76% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Altos Norte es la falta de planeación. (Ver tabla 2.116)



**Tabla 2.116. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.**

Problemas	2010
Deficiente transporte público	10.68%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	10.38%
Escasa evaluación	2.00%
Falta de planeación	14.76%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	14.80%
Infraestructura vial insuficiente	7.61%
Otro	0.30%
Participación ciudadana limitada	31.01%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	5.61%
No contestó	2.85%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2010.

#### 2.5.6.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados obtenidos de la consulta ciudadana señala varios problemas en ascenso, tal es el caso de infraestructura vial insuficiente que él en año 2007, no figuró como problema relevante para los ciudadanos encuestados, pero a diferencia del año 2010, el 7.61% de la ciudadanía lo consideró como el principal problema en la región. Por lo tanto, Esto implica un repunte de poco más de 7 puntos porcentuales de un lapso a otro en la región Altos Norte.

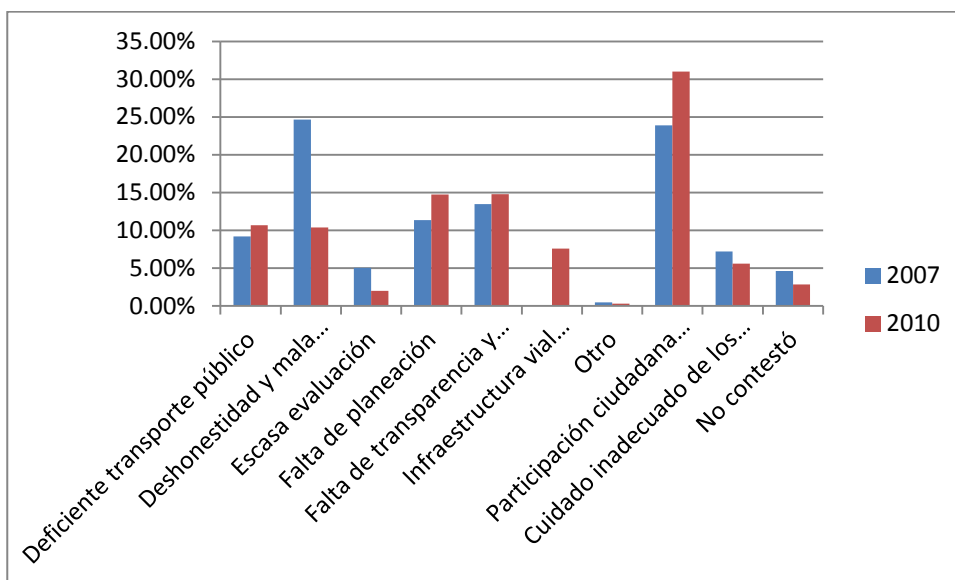
El segundo problema que repuntó su porcentaje es la participación ciudadana limitada que en 2007, resulto con 23.88% a consideración del ciudadano participante, mientras que en 2010, el 31.01% de los ciudadanos hizo mención del problema, por lo tanto, obtuvo un ascenso de 7.13 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente en la región Altos Norte.

El siguiente problema que también representa ascenso es la falta de planeación, ya que en 2007, el 11.38% de los ciudadanos hizo mención del problema, mientras que en 2010, el 14.76% consideró el problema como principal, lo que registra un incremento de 3.38 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Altos Norte.

En el año 2010, gracias a la participación de ciudadanos, se registraron problemáticas identificadas en calidad de descenso respecto al año 2007, tal es el caso de deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, pues en 2007, el 24.65% de los encuestados lo percibieron como principal problema, mientras que en 2010 solo el 10.38% lo consideraron como tal, lo que significa 14.27 puntos porcentuales en declive.

En segundo término, los datos del año 2007, muestran que el problema de escasa evaluación, que fue visual para el 5.06% de los consultados, en comparativa con el año 2010, el mismo problema representó un 2.00%, por lo tanto, su declive es de 3.06 puntos porcentuales en cotejo de ambos periodos de consulta en la región Altos Norte.

Por último, en la consulta realizada en 2007, el problema de cuidado inadecuado de los recursos públicos fue visible en 7.23% de los encuestados, en cambio, en el año 2010 solo fue visible para el 5.61% de los ciudadanos, lo que significa una caída del 1.62 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Altos Norte.



**Figura 2.32.** Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte.

Fuente: Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010. Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Jalisco.

## 3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

### 3.1. Los desafíos

Eje de Empleo y Crecimiento.

1. Baja competitividad
2. Estructura económica parcialmente diversificada
3. Bajos niveles de ingresos
4. Bajos niveles de productividad
5. Desarticulación y descapitalización de productores locales
6. Desempleo

Eje de Desarrollo Social.

1. Bajo nivel educativo y de preparación
2. Insuficiente infraestructura para el desarrollo
3. Calidad de vida aún insatisfactoria
4. Deterioro ambiental
5. Altos índices de expulsión migratoria
6. Servicios e infraestructura de salud insuficientes

Eje de Respeto y Justicia.

1. Inseguridad pública
2. Deficiente prevención del delito
3. Escasos resultados en la procuración de justicia

Eje de Buen Gobierno.

1. No se da orientación estratégica al gasto público (escasa inversión pública)
2. Participación ciudadana limitada
3. Falta de transparencia y rendición cuentas
4. Falta de planeación

**Tabla 3.1. Problemática regional por tipo de fuente.**

Eje	Relación de problemas identificados	Diagnóstico regional actualizado	Plan Regional 2005	Plan Regional 2008	Consulta ciudadana 2010	Percepción de la autoridad municipal (prob 1)
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Baja competitividad	X	X	X	X	X
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Estructura económica parcialmente diversificada		X			
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Bajos niveles de ingresos	X	X		X	
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Bajos niveles de productividad	X		X		
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Desarticulación y descapitalización de productores locales	X		X		
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Desempleo	X		X	X	X
<b>Desarrollo Social</b>	Bajo nivel educativo y de preparación	X	X	X	X	
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Bajo desarrollo económico					X
<b>Desarrollo Social</b>	Insuficiente infraestructura para el desarrollo	X	X			
<b>Desarrollo Social</b>	Calidad de vida aún insatisfactoria	X	X	X	X	
<b>Desarrollo Social</b>	Deterioro ambiental	X	X	X	X	
<b>Desarrollo Social</b>	Altos índices de expulsión migratoria	X	X			X
<b>Desarrollo Social</b>	Servicios e infraestructura de salud insuficientes	X			X	X
<b>Respeto y Justicia</b>	Inseguridad pública /Deficiente prevención del delito			X	X	X
<b>Respeto y Justicia</b>	Escasos resultados en la procuración de justicia				X	
<b>Buen Gobierno</b>	No se da orientación estratégica al gasto público (escasa inversión pública)			X		
<b>Buen Gobierno</b>	Participación ciudadana limitada				X	

Eje	Relación de problemas identificados	Diagnóstico regional actualizado	Plan Regional 2005	Plan Regional 2008	Consulta ciudadana 2010	Percepción de la autoridad municipal (prob 1)
Buen Gobierno	Falta de transparencia y rendición cuentas				X	
Buen Gobierno	Falta de planeación				X	

### 3.2 Las áreas de oportunidad

Eje de Empleo y Crecimiento.

#### 1. Vocación lechera

Los Altos, es la principal cuenca lechera de Jalisco y una de las más importantes del país. La Región Altos Norte aporta cerca del 70% de la leche que se produce en el estado; es decir, el 13% de la producción de leche nacional. Sobresale encarnación de Díaz como el principal municipio a nivel estatal en la producción de leche bovino, mientras que San Juan de los Lagos se ubica en el tercer lugar a nivel estatal.<sup>49</sup>

#### 2. Centros Religiosos

San Juan de los Lagos se ha convertido en uno de los principales centros religiosos del país y existe la posibilidad de extenderse a otros centros poblacionales ocn atractivos religiosos, como Teocaltiche. Junto a esto, y para complementar, la Región cuenta con la Ruta Cristera que comparte con Zacatecas y Aguascalientes.

#### 3. Fabricación y comercialización de ropa

La vocación en la fabricación y comercialización de ropa ha registrado un impulso tal, que la Región 02 ha empezado a desplazar a otros grandes centros textiles del país, como Aguascalientes. Este crecimiento empieza a mostrar límites por la falta de mano de obra.

#### 4. Situación geográfica favorable

La región 02 Altos Norte tiene un gran potencial gracias a su ubicación, ya que, entre otras ventajas, en ella se encuentra el Corredor de los Altos el cual forma parte de la ruta del TLC, misma que parte desde el Noreste de Canadá, con destino al puerto de Manzanillo como puerta de la cuenca del pacífico. Esto representa un crecimiento potencial de las comunidades aledañas a ésta, derivado la comercialización de las mercancías que llegan al puerto de Manzanillo y con destino a EEUU.

<sup>49</sup> Plan de Desarrollo Regional Altos Norte, 2008.

## 5. Disponibilidad de suelos para actividades productivas

La extensión territorial de la región Altos Norte equivalente a casi 11% de la superficie estatal, casi en su totalidad es considerada con disponibilidad de suelos con aptitudes para actividades primarias (según SEIJAL 2001).

## 6. Importante producción agropecuaria

A esta actividad del sector pecuario le sigue en orden de importancia la explotación avícola. La explotación avícola cárnica, cuenta con más de 6 millones de pollos en existencia y en la avícola ovopositoria hay más de 10 millones de gallinas ponedoras. La cadena avícola huevo se convierte en la principal actividad en esta región, siendo la segunda región más importante a nivel estatal con el 38% en cuanto al valor de la producción se refiere, y el primer lugar en la cadena avícola carne. El municipio de Lagos de Moreno es el primer productor carne en canal ave, mientras que San Juan de los Lagos es el segundo productor estatal de huevo para plato.

Por otro lado la región cuenta con un hato porcino igual a 587,363 cabezas. Es importante señalar, que la Región 02, ocupa el segundo lugar en la producción de ganado porcícola en el estado de Jalisco. San Juan de los Lagos es el primer productor estatal de carne en canal de porcino.

La cadena especies menores dentro de la región es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a producción (22%) y valor de la producción (24.5%) se refiere, en la miel de abeja y la carne de caprino es la principal actividad de esta cadena (11.5% en producción y el 10.8% del valor). Cabe resaltar que esta región es la primera en importancia dentro del estado en la cadena bovinos leche por su nivel productivo y valor de producción representando el 33.8% y 33.4% del total estatal.

## 7. Turismo

La Región 2 tiene un gran atractivo cultural representativo del siglo XVIII, que se aprecia en la riqueza de sus construcciones religiosas como La Parroquia de Asunción o el Templo de San José (antes Templo de Capuchinas) en Lagos de Moreno; o el Templo del Señor de la Misericordia, en San Juan de los Lagos, municipio que se ha convertido en uno de los principales centros religiosos del país y donde existe la posibilidad de extenderse a otros centros, como Teocaltiche. Junto a esto, y para complementar, la Región cuenta con la Ruta Cristera que comparte con Zacatecas y Aguascalientes.

## 8. Industrial

La actividad industrial en la región Altos Norte se basa principalmente en el sector textil y en la industrialización de algunos productos agropecuarios. Sin embargo existe potencial para ampliar la actividad industrial en la región, lo que sería un factor importante para frenar el fenómeno migratorio en la zona.

## 9. Comercio

La región brinda grandes oportunidades de comercio derivado de su importancia como un centro importante en materia de turismo religioso, de su vocacionamiento como centro textil en el occidente del país.

**Tabla 3.2. Áreas de oportunidad regionales por tipo de fuente.**

Eje	Relación de áreas de oportunidad	Diagnóstico regional actualizado	Plan Regional 2005	Plan Regional 2008	Percepción de la autoridad municipal
Empleo y Crecimiento	Vocación lechera		X		X
Empleo y Crecimiento	Centros Religiosos		X		
Empleo y Crecimiento	Fabricación y comercialización de ropa		X	X	X
Empleo y Crecimiento	Situación geográfica favorable		X	X	X
Empleo y Crecimiento	Disponibilidad de suelos para actividades productivas		X		
Empleo y Crecimiento	Importante producción agropecuaria		X	X	X
Empleo y Crecimiento	Turismo			X	X
Empleo y Crecimiento	Industrial				X
Empleo y Crecimiento	Comercio				X

## 4. Aspiraciones y logros

### 4.1. Visión de futuro

- Aprovechando su ubicación estratégica, la Región se ha consolidado en el segundo polo de atracción turística por motivación religiosa del país.
- La Región cuenta con un importante corredor turístico de las haciendas consideradas un atractivo invaluable a nivel nacional.
- La Región se ha afianzado en uno de los más importantes centros productores pecuarios y sus derivados del país.
- La Región se ha constituido en uno de los centros más importantes de producción y confección de ropa del país.
- La Región ha desarrollado una amplia capacidad en la formación de profesionales y técnicos acorde a los requerimientos de los sectores productivos existentes y al vocacionamiento de la región.
- Se ha formado una profunda conciencia de protección al ambiente y se han instrumentado políticas que garantizan el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.
- Se brinda en la Región toda clase de oportunidades para el desarrollo personal, comunitario y social de sus habitantes, logrando con ello arraigar a sus jóvenes, abatiendo el índice de expulsión migratoria.
- Se cuenta en la Región con una importante infraestructura carretera que permite agilizar los traslados de personas y los intercambios comerciales con las otras regiones del estado y con Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato.
- Se ha logrado cobertura total de los servicios básicos permitiendo vivir con una mejor calidad de vida a los habitantes de la región.
- Al contar con la suficiente infraestructura carretera, de servicios públicos, mano de obra calificada, alta rentabilidad agropecuaria y altos niveles de seguridad pública, la Región se ha consolidado en un importante centro de inversión privada.
- Considerando la ubicación estratégica de la Región, se constituye un importante polo de desarrollo logístico para el desplazamiento de productos y servicios.
- Sociedad y Gobierno han hecho suyo el proyecto de Desarrollo Regional y participan conjuntamente en la aplicación de programas y ejecución de proyectos detonantes del desarrollo.
- Se ha logrado consolidar la participación ciudadana como centro de impulso del desarrollo regional.



## **4.2. Los resultados esperados**

### **Eje de Empleo y Crecimiento.**

#### **1. Incrementar la productividad regional.**

Incrementar la productividad regional, a través de la creación y modernización de infraestructura productiva principalmente para el sector agropecuario, la capacitación y asistencia técnica permanente a los productores, el impulso a la tecnificación de los sistemas productivos, la promoción de la mejora genética animal, el aprovechamiento pleno de las potencialidades y mejorando los apoyos gubernamentales al campo.

#### **2. Incrementar la competitividad regional.**

Elevar la competitividad, la calidad y la rentabilidad de la actividad económica productiva de la región, aumentando la productividad regional, articulando a los productores locales en cadenas productivas, impulsando la formación de mano de obra técnicamente capacitada, generando incentivos para el establecimiento de industrias, mejorando las vías de comunicación y generando opciones de financiamiento accesibles para el crecimiento empresarial.

#### **3. Incrementar las fuentes de empleo.**

Disminuir los índices de desempleo de la región creando mayores y mejores oportunidades de empleo, aprovechando plenamente los recursos y potenciales turísticos, generando estímulos fiscales que faciliten la creación e instalación de empresas y modificando el desánimo por invertir, para así revertir el proceso de expulsión migratoria.

### **Eje de Desarrollo Social.**

#### **4. Incrementar los niveles de preparación.**

Mejorar los niveles de educación y preparación técnica regional, ampliando las oportunidades de acceso a educación media superior y superior, así como ampliando la infraestructura y mejorando la calidad sobre todo en los niveles básicos y promoviendo y cultivando las actividades culturales.

#### **5. Revertir el deterioro ambiental.**

Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos naturales de la región impulsando campañas de concientización por la conservación ambiental así como la instrumentación de programas y la ejecución de proyectos de saneamiento.

## **6. Mejorar la calidad de vida de la población.**

Mejorar la calidad de vida de la población ampliando la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y salud, particularmente en aquellas comunidades que se encuentran en condiciones de marginación, así como promover estilos de vida saludables y la activada física y deportiva, fortalecer la integración familiar y mejorar el acceso de los agricultores pobres a los factores productivos que les garanticen mayores y sostenidos niveles de ingresos y mejor calidad de vida.

### **Eje de Respeto y Justicia**

## **7. Fortalecer la seguridad pública.**

Incrementar la seguridad pública a través de una mejor prevención delictiva, una readaptación social efectiva y el respeto a los derechos humanos, brindando mayor capacitación a los elementos policíacos, dotándolos del equipamiento necesario, reduciendo el consumo de drogas entre los jóvenes, mejorando la procuración de justicia, eliminando la impunidad para lograr reducir los índices delictivos en la región.

### **Eje de Buen Gobierno**

## **8. Fortalecer la inversión pública.**

Orientar estratégicamente el uso y destino de los recursos públicos, impulsando la transparencia y rendición de cuentas, reduciendo la corrupción, consolidar una efectiva planeación a largo plazo, mejorar la preparación técnica de los funcionarios municipales, así como la movilidad de personas y productos, además de incrementar los recursos disponibles para aumentar la inversión pública a través de la mejora en la capacidad de gestión y la recaudación municipal así como la aplicación adecuada y eficiente de los recursos públicos, al tiempo de reducir la proporción destinada a gasto corriente, promoviendo la participación ciudadana y erradicando vicios paternalistas, corporativistas y clientelistas en la relación gobierno sociedad.

## **4.3. Las estrategias de desarrollo**

### **Objetivo 1. Incrementar la productividad regional.**

- E1.1 Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación
- E1.2 Promover e impulsar la mejora genética animal.
- E1.3 Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a los productores
- E1.4 Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales.
- E1.5 Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva.
- E1.6 Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.

## 2. Incrementar la competitividad Regional

- E2.1 Impulsar la especialización de mano de obra técnicamente capacitada.
- E2.2 Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.
- E2.3 Mejorar y ampliar las vías de comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.
- E2.4 Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita incrementar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos.
- E2.5 Impulsar programas de financiamiento y crédito que brinden apoyo a los sectores productivos de la región.
- E2.6 Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.
- E2.7 Articular a los productores locales en cadenas productivas y consolidar el eslabonamiento de las mismas.

## 3. Incrementar las fuentes de empleo

- E3.1 Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.
- E3.2 Generar estímulos fiscales para la creación de empresas e industrias.
- E3.3 Reducir los tiempos para apertura de negocios.
- E3.4 Fomentar la cultura de emprendurismo.
- E3.5 Brindar asesoría en materia de comercialización
- E3.6 Promover el asociacionismo entre productores locales.
- E3.7 Generar información de mercados, tecnologías y productos potenciales para la toma de decisiones.

## 4. Incrementar los niveles de preparación

- E4.1 Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.
- E4.2 Reducir el Rezago educativo.
- E4.3 Mejorar la calidad de la enseñanza en los niveles básicos.
- E4.4 Impulsar la difusión y promoción cultural en la región.
- E4.5 Promover la educación virtual
- E4.6 Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con el entorno productivo regional

## 5. Revertir el deterioro ambiental.

E5.1 Impulsar la reforestación a través de campañas permanentes involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la región y a la población en general.

E5.2 Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales

E5.3 Reducir la contaminación hídrica

E5.4 Promover la creación y actualización de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente.

E5.5 Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental.

E5.6 Evitar la contaminación atmosférica.

## 6. Mejorar la calidad de vida de la población.

E6.1 Reducir los niveles de marginación en la región

E6.2 Incrementar la cobertura de servicios básicos

E6.3 Aumentar la cobertura de población derechohabiente a servicios de salud y mejorar e incrementar la infraestructura en salud.

E6.4 Mejorar el nivel de ingresos de la población

E6.5 Impulsar la integración familiar

E6.6 Impulsar la creación y mejoramiento de espacios para la práctica deportiva, la convivencia y esparcimiento familiar.

E6.7 Reducir los niveles de migración.

E6.8 Impulsar estilos de vida saludables para la reducir la morbilidad y la prevención de enfermedades.

E6.9 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.

E6.10 Mejorar la movilidad en la región, reduciendo tiempos de traslado y costos de transportación.

## 7. Fortalecer la seguridad pública.

E7.1 Reducir los niveles de drogadicción

E7.2 Mejorar el equipamiento y capacitación de los cuerpos policíacos para combatir la inseguridad pública.

E7.3 Mejorar la readaptación social.

E7.4 Mejorar la Procuración de Justicia.

E7.5 Impulsar y promover la prevención del delito.

E7.6 Reducir la corrupción de los cuerpos de seguridad.

E7.7 Fomentar la cultura de la prevención y protección civil

E7.8 Brindar seguridad jurídica de ciudadanos y bienes

E7.9 Impulso a los procesos democráticos en la región

E7.10 Promover el respeto a los derechos humanos

## **8. Fortalecer la inversión pública.**

E8.1 Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos.

E8.2 Reducir la corrupción de servidores públicos.

E8.3 Incrementar los niveles de recaudación municipal.

E8.4 Reducir los niveles de gasto público destinado a gasto corriente

E8.5 Involucrar a la sociedad en la planeación de largo plazo y en la orientación estratégica del gasto público.

E8.6 Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas, corporativistas y clientelistas.

E8.7 Mejorar la transparencia e incrementar la rendición de cuentas

E8.8 Mejorar la eficiencia en el funcionamiento de las estructuras gubernamentales municipales e impulsar la adopción de modelos de gestión de calidad.

## 5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

### Evaluación y Seguimiento de los Planes Regionales de Desarrollo

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

*Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;*

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- I. Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- II. Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- III. Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación.

El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos.

De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo

**Tabla 5.1: Indicadores**

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empresas artesanales con calidad de exportación	Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)	Instituto de la Artesanía Jalisciense
Empleo y Crecimiento	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad	Instituto Jalisciense de la Calidad
Empleo y Crecimiento	Presas concluidas y en operación	Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3)	SEDER
Empleo y Crecimiento	Rastros y plantas TIF en operación	El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno	SEDER - SAGARPA
Empleo y Crecimiento	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en	SEDER

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		<p>el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida</p>	
Empleo y Crecimiento	Hectáreas con riego tecnificado	<p>Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.</p>	SEDER
Empleo y Crecimiento	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	<p>Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.</p>	FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER)
Empleo y Crecimiento	Personas en el medio rural capacitadas	<p>El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.</p>	SEDER
Respeto y Justicia	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	<p>Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia</p>	DIF Jalisco



Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		<p>Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.</p>	
Desarrollo Social	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	<p>Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.</p>	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	<p>Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.</p>	SDH
Desarrollo Social	Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)	<p>Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la</p>	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar)	
Desarrollo Social	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado	Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.	COEPO
Desarrollo Social	Eficiencia terminal primaria	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal secundaria.	Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal media superior	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados en primaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados secundaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las	SEJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	
Desarrollo Social	Egresados media superior	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.	SDH
Desarrollo Social	Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Obras de infraestructura social básica	Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.	SEDER
Desarrollo Social	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable	SDH

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.	
Desarrollo Social	Consultas de primera vez en unidades de salud	Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Familias vigentes al Seguro Popular	Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Muertes maternas	Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad materna	Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad infantil	Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Dengue	Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Influenza A H1N1	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio	SSJ
Desarrollo	Casos de intoxicación por	Este indicador se refiere al	SSJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Social	Clenbuterol	número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.	
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.	CEA
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.	CEA
Desarrollo Social	Viviendas construidas	Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
Respeto y Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Este indicador describe la cantidad de elementos policíacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	SGG
Respeto y Justicia	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.	PGJ
Respeto y Justicia	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.	SGG
Respeto y Justicia	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las	SSPPR

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.	
Respeto y Justicia	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos de vehículos particulares	Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a vehículos de carga	Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a personas	Este indicador muestra el número de robos a personas.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a bancos	Este indicador exhibe el número de robos a bancos.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a negocios	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a casa-habitación	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Secuestros	Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.	PGJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Respeto y Justicia	Homicidios dolosos	Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Fraudes	Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.	PGJ
Respeto y Justicia	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.	SSPPR
Respeto y Justicia	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.	SGG
Buen Gobierno	Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.	SEPLAN
Buen Gobierno	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.	Contraloría del Estado
Buen	Liberación de recursos	Con el fondo complementario para	SEPLAN

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Gobierno	estatales FONDEREG (millones de pesos)	el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.	
Buen Gobierno	Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG	Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.	SEPLAN



**Tabla 5.2 Metas**

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
<b>1. Incrementar la productividad regional.</b>	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	2	6	3	5	10	30	SEPROE
	Personas en el medio rural capacitadas	519	839	413	600	700	950	SEDER
	Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.	ND	ND	28	30	35	45	SEDER
	Rastros y plantas TIF en operación	1	1	1	1	1	3	SEDER
	Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando	3	0	3	3	5	8	SEDER
<b>2. Incrementar la competitividad Regional.</b>	Producción de crías de peces (Número de crías)	373,300	936,000	882,500	910,000	940,000	980,000	SEDER
	Valor de la producción agrícola		1,172,561.31	768,858.63	820,000	880,000	1,200,000	SEDER
	Valor de la producción pecuaria	14,996,296.42	16,038,406.40	16,623,637.00	16,700,000	16,900,000	18,000,000	SEDER
	Unidades económicas con activos productivos	261	154	215	250	270	320	SEDER
	Socios integrantes de cooperativas rurales	1954	2202	2202	2,230	2,240	2,700	SEDER
	Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal	58.46	39.49	46.68	48	50	62	SEDER
	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes	21,953,399.26	14,340,247.52	18,879,002.00	17,000,000	18,500,000	24,000,000	FOJAL
	Hectáreas aseguradas	29,283	32,033	32,033	32,038	32,042	32,080	SEDER
	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	0	11.84	22.37	23	24	30	SEDER
	Hectáreas con riego tecnificado	0	655.48	960.22	965	970	1,000	SEDER
	Hectáreas de berries	0	7	7	8	10	20	SEDER

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	0	0	371.12	375	380	410	SEDER
	Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales	0	100	50	60	70	120	SEDER
	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	266.1	311.01	312	315	320	340	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos o modernizados	5	0	9.4	7	10	15	SEDEUR
	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes	442	855	1087	1,090	1,120	1,160	FOJAL
<b>3. Incrementar las fuentes de empleo.</b>	Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica	0	0	0	1	5	15	STPS
	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	402	252	305	350	410	510	FOJAL
	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	926	942	1188	1,200	1,250	1,400	FOJAL
<b>4. Incrementar los niveles de preparación.</b>	Asistentes a adiestramientos y estudios culturales	0	854	1898	1,890	1,950	2,100	CULTURA
	Asistentes a bibliotecas públicas	0	140128	151400	151,600	151,800	155,000	CULTURA
	Atención a la demanda potencial media superior	81.06	81.06	73.60	75	76	85	SEJ
	Atención a la demanda potencial preescolar	68.89	68.89	70.65	71	73	80	SEJ
	Atención a la demanda potencial primaria	100	100	100	100	100	100	SEJ
	Atención a la demanda potencial secundaria	86.51	86.51	89.89	90	91	95	SEJ
	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	0	0	0				DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	0	122	196	200	210	300	DIF Jalisco
	Eficiencia terminal media superior	50.51	50.51	50.61	51	52	55	SEJ
	Eficiencia terminal primaria	90.71	90.71	92.94	93	94	98	SEJ
	Eficiencia terminal secundaria.	72.92	72.92	76.17	77	78	82	SEJ
	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	841	1232	1372	1,380	1,400	1,800	DIF Jalisco
	Eventos culturales realizados	85	57	38	50	60	90	CULTURA
<b>5. Revertir el deterioro ambiental.</b>	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)	42.28	42.28	42.28	42	41	38	SEMADES
	Rellenos sanitarios	2	2	2	2	2	4	SEMADES
	Vehículos con aprobación de control de emisiones	0	9,758	7,134	8,200	9,800	12,000	SEMADES
	Verificaciones sanitarias realizadas	1,303	5,525	6,036	6,040	6,050	6,080	SSJ
	Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)	0	291	234	250	295	320	SEMADES
<b>6. Mejorar la calidad de vida de la población.</b>	Capacitaciones sobre adicciones	0	8	177	180	190	220	CECAJ
	Casos de Dengue	1	3	0	1	0	0	SSJ
	Casos de Influenza A H1N1	0	279	6	5	2	0	SSJ
	Casos de intoxicación por Clenbuterol	0	0	8	5	3	1	SSJ
	Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la	19	33	44	44	45	50	SSJ

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Secretaría de Salud Federal.							
	Consultas de primera vez en unidades de salud	108,803	127,146	94,081	110,000	130,000	150,000	SSJ
	Familias vigentes al Seguro Popular	37,530	41,978	51,562	51,700	51,800	53,000	SSJ
	Menores atendidos en situación de calle	50	29	107	110	120	200	DIF Jalisco
	Muertes maternas	5	8	1	5	3	1	SSJ
	Obras de infraestructura social básica	0	0	5931	5,940	5,980	6,100	SEDER
	Personas apoyadas con becas de transporte	2,260	1,791	2,572	2,400	2,600	2,900	SDH
	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	ND	ND	22.46	22	21	18	COEPO
	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF	ND	10.68	10	11	12	16	DIF Jalisco
	Tasa de mortalidad infantil	16.58	10.73	9.03	9	8	6	SSJ
	Tasa de mortalidad materna	35.80	106.35	15.80	15	14	11	SSJ
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	4.47	4.00	6.07	5	4	2	SSJ
	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	7.85	7.47	5.08	6	4	2	SSJ
	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	41.30	47.97	25.51	30	25	20	SSJ
	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	7,211	8,844	3,267	3,600	4,100	9,100	SDH
	Viviendas construidas	0	0	30	30	30	50	IPROVIPE
	Cobertura del servicio de agua potable		88.64	88.64	89	90	93	CEA
	Cobertura del		85.48	85.48	86	87	90	CEA

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	servicio de alcantarillado							
	Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación	7	9	19	19	20	23	CEA
	Porcentaje de aguas residuales tratadas	28.63	47.94	54.51	55	56	60	CEA
	Presas concluidas y en operación	6	7	7	7	7	9	CEA
	Proyectos para la conservación de suelo y agua	92	60	60	60	62	90	SEDER
	Población de escasos recursos, atendida por los sistemas DIF	ND	10.68	45	54	65	78	DIF Jalisco
	Personas capacitadas en el curso prematrimonial	0	0	708	646	608	547	DIF Jalisco
	Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles)	0	110	122	122	134	188	DIF Jalisco
	Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual	0	650	650	716	759	835	DIF Jalisco
	Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual	0	4323	4323	4,323	4,366	4,453	DIF Jalisco
	Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales	0	171	213	413	413	536	DIF Jalisco
	Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	0	0	288	322.00	358.00	508.00	DIF Jalisco
	Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad	0	122	196	312	235	258	DIF Jalisco
	Menores con	0	8056	8701	9,960	11,618	14,313	DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	desayunos escolares							
	Personas con discapacidad atendidas en unidades básicas de rehabilitación	0	460	7293	7,657	8,040	9,246	DIF Jalisco
	** (valor acumulado) Familias beneficiadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	841	1232	1372	2,172	3,372	9,372	DIF Jalisco
	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	0	0	232	278	306	336	DIF Jalisco
<b>7 Fortalecer la seguridad pública.</b>	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	0	0	232	240	250	350	DIF Jalisco
	Delitos del fuero común	2,599	3,187	3,208	3,100	3,050	2,400	PGJ
	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	0	0	62.08	62	61	55	PGJ
	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	10	37	34	33	30	20	PGJ
	Extorsión telefónica	0	8	11	10	8	0	PGJ
	Fraudes	171	183	178	170	160	90	PGJ
	Homicidios dolosos	19	16	29	22	18	10	PGJ
	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	8	8	8	8	8	8	SSPPRS
	Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales	0	1,619	2,437	2,450	2,470	2,700	PS
	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	19	1	0	10	22	30	SSPPRS
	Robos a bancos	1	0	0	1	0	0	PGJ
	Robos a casa-	91	157	161	40	30	20	PGJ

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	habitación							
	Robos a negocios	39	41	47	45	30	20	PGJ
	Robos a personas	34	68	75	60	45	30	PGJ
	Robos a vehículos de carga	28	23	25	23	20	10	PGJ
	Robos de vehículos particulares	143	128	171	130	120	80	PGJ
	Secuestros	1	1	1	1	0	0	PGJ
	Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal	0	0	441	450	470	580	PS
	Usuarios asistidos jurídicamente	2,736	744	460	600	750	1,200	PS
	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	0	8	7	8	8	8	SGG
<b>8. Fortalecer la inversión pública.</b>	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	36.30	56.78	39.84	42	60	70	SEPLAN

## 6. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

### Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada.

**Tabla 6.1.** Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento.

Eje Empleo y Crecimiento							
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas					
		1	2	3	4	5	6
1	1.1 Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación	X		X	X		
1	1.2 Promover e impulsar la mejora genética animal.	X		X	X		
1	1.3 Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a los productores	X		X	X	X	
1	1.4 Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales.	X	X	X	X		X
1	1.5 Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva.	X		X	X		X
1	1.6 Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.	X	X	X	X		X
2	2.1 Impulsar la especialización de mano de obra técnicamente capacitada.	X		X	X		X
2	2.2 Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	X	X	X	X		X
2	2.3 Mejorar y ampliar las vías de comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.	X	X	X		X	X
2	2.4 Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita incrementar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos.	X			X		
2	2.5 Impulsar programas de financiamiento y crédito que brinden apoyo a los sectores productivos de la región.	X	X		X		X
2	2.6 Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.	X	X	X	X		X



Eje Empleo y Crecimiento							
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas					
		1	2	3	4	5	6
2	2.7 Articular a los productores locales en cadenas productivas y consolidar el eslabonamiento de las mismas.		X			X	
3	3.1 Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.		X	X			X
3	3.2 Generar estímulos fiscales para la creación de empresas e industrias.		X	X	X		X
3	3.3 Reducir los tiempos para apertura de negocios.	X	X				X
3	3.4 Fomentar la cultura de emprendurismo.		X	X			X
3	3.5 Brindar asesoría en materia de comercialización					X	
3	3.6 Promover el asociacionismo entre productores locales.				X	X	
3	3.7 Generar información de mercados, tecnologías y productos potenciales para la toma de decisiones.			X		X	

**Tabla 6.2.** Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social.

Eje Desarrollo Social							
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas					
		1	2	3	4	5	6
4	4.1 Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.	X		X			
4	4.2 Reducir el Rezago educativo.	X		X			
4	4.3 Mejorar la calidad de la enseñanza en los niveles básicos.	X		X			
4	4.4 Impulsar la difusión y promoción cultural en la región.	X		X			
4	4.5 Promover la educación virtual	X		X			
4	4.6 Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con el entorno productivo regional	X		X			
5	5.1 Impulsar la reforestación a través de campañas permanentes involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la			X	X		

Eje Desarrollo Social

Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas					
		1	2	3	4	5	6
	región y a la población en general.						
5	5.2 Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales				X		
5	5.3 Reducir la contaminación hídrica		X	X	X		
5	5.4 Promover la creación y actualización de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente.				X		
5	5.5 Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental.				X		
5	5.6 Evitar la contaminación atmosférica.				X		
6	6.1 Reducir los niveles de marginación en la región			X		X	
6	6.2 Incrementar la cobertura de servicios básicos		X	X		X	X
6	6.3 Aumentar la cobertura de población derechohabiente a servicios de salud y mejorar e incrementar la infraestructura en salud.						X
6	6.4 Mejorar el nivel de ingresos de la población			X		X	
6	6.5 Impulsar la integración familiar			X			
6	6.6 Impulsar la creación y mejoramiento de espacios para la práctica deportiva, la convivencia y esparcimiento familiar.			X			X
6	6.7 Reducir los niveles de migración.					X	
6	6.8 Impulsar estilos de vida saludables para la reducir la morbilidad y la prevención de enfermedades.			X			X
6	6.9 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.		X				X
6	6.10 Mejorar la movilidad en la región, reduciendo tiempos de traslado y costos de transportación.		X	X			

**Tabla 6.3. Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia.**

Eje Respeto y Justicia				
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas		
		1	2	3
7	7.1 Reducir los niveles de drogadicción	X	X	
7	7.2 Mejorar el equipamiento y capacitación de los cuerpos policiacos para combatir la inseguridad pública.	X	X	
7	7.3 Mejorar la readaptación social.	X		
7	7.4 Mejorar la Procuración de Justicia.			X
7	7.5 Impulsar y promover la prevención del delito.	X	X	
7	7.6 Reducir la corrupción de los cuerpos de seguridad.	X		
7	7.7 Fomentar la cultura de la prevención y protección civil	X		
7	7.8 Brindar seguridad jurídica de ciudadanos y bienes	X		
7	7.9 Impulso a los procesos democráticos en la región			
7	7.10 Promover el respeto a los derechos humanos			X

**Tabla 6.4. Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de Buen Gobierno.**

Eje Buen Gobierno					
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
8	8.1 Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos.	X			
8	8.2 Reducir la corrupción de servidores públicos.			X	
8	8.3 Incrementar los niveles de recaudación municipal.	X			
8	8.4 Reducir los niveles de gasto público destinado a gasto corriente	X			
8	8.5 Involucrar a la sociedad en la planeación de largo plazo y en la orientación estratégica del gasto público.				X
8	8.6 Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas,				

Eje Buen Gobierno					
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
	corporativistas y clientelistas.				
8	8.7 Mejorar la transparencia e incrementar la rendición de cuentas				
8	8.8 Mejorar la eficiencia en el funcionamiento de las estructuras gubernamentales municipales e impulsar la adopción de modelos de gestión de calidad.				

**Tabla 6.5.** Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.

Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	1.1 Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación	X	X	X	X	X	X																
1	1.2 Promover e impulsar la mejora genética animal.	X																					
1	1.3 Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a los productores	X		X		X	X																
1	1.4 Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales.	X		X		X	x																
1	1.5 Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva.	X		X	X	X	X																
1	1.6 Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.	X		X			X																
2	2.1 Impulsar la especialización de mano de obra técnicamente capacitada.	X		X	X	X																	
2	2.2 Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	X		X	X	X	X																
2	2.3 Mejorar y ampliar las vías de comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de			X	X	X	X																

Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	personas.																						
2	2.4 Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita incrementar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos.	X							X														
2	2.5 Impulsar programas de financiamiento y crédito que brinden apoyo a los sectores productivos de la región.	X		X		X	X																
2	2.6 Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.	X		X	X	X	X																
2	2.7 Articular a los productores locales en cadenas productivas y consolidar el eslabonamiento de las mismas.	X		X																			
3	3.1 Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.	X		X		X	X																
3	3.2 Generar estímulos fiscales para la creación de empresas e industrias.			X			X																
3	3.3 Reducir los tiempos para apertura de negocios.			X			X																
3	3.4 Fomentar la cultura de	X		X		X	X																

Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	emprendurismo.																						
3	3.5 Brindar asesoría en materia de comercialización			X																			
3	3.6 Promover el asociacionismo entre productores locales.	X					X																
3	3.7 Generar información de mercados, tecnologías y productos potenciales para la toma de decisiones.	X		X																			
4	4.1 Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.							X															
4	4.2 Reducir el Rezago educativo.							X															
4	4.3 Mejorar la calidad de la enseñanza en los niveles básicos.							X															
4	4.4 Impulsar la difusión y promoción cultural en la región.									X													
4	4.5 Promover la educación virtual							X															
4	4.6 Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con el entorno productivo regional	X		X		X	X	X															

Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
5	5.1 Impulsar la reforestación a través de campañas permanentes involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la región y a la población en general.											X											
5	5.2 Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales											X											
5	5.3 Reducir la contaminación hídrica											X											X
5	5.4 Promover la creación y actualización de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente.											X											
5	5.5 Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental.											X											
5	5.6 Evitar la contaminación atmosférica.											X											
6	6.1 Reducir los niveles de marginación en la región										X												
6	6.2 Incrementar la cobertura de servicios básicos										X												
6	6.3 Aumentar la cobertura de población derechohabiente a servicios de salud y mejorar e incrementar la infraestructura en								X														



Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	salud.																						
6	6.4 Mejorar el nivel de ingresos de la población										X												
6	6.5 Impulsar la integración familiar										X												
6	6.6 Impulsar la creación y mejoramiento de espacios para la práctica deportiva, la convivencia y esparcimiento familiar.										X												X
6	6.7 Reducir los niveles de migración.						X				X												
6	6.8 Impulsar estilos de vida saludables para la reducir la morbilidad y la prevención de enfermedades.								X														
6	6.9 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.		X					X															
6	6.10 Mejorar la movilidad en la región, reduciendo tiempos de traslado y costos de transportación.																					X	
7	7.1 Reducir los niveles de drogadicción								X						X								
7	7.2 Mejorar el equipamiento y capacitación de los cuerpos policiacos para combatir la inseguridad pública.														X								
7	7.3 Mejorar la readaptación														X								

Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	social.																						
7	7.4 Mejorar la Procuración de Justicia.												X										
7	7.5 Impulsar y promover la prevención del delito.														X								
7	7.6 Reducir la corrupción de los cuerpos de seguridad.														X								
7	7.7 Fomentar la cultura de la prevención y protección civil													X									
7	7.8 Brindar seguridad jurídica de ciudadanos y bienes															X							
7	7.9 Impulso a los procesos democráticos en la región																X						
7	7.10 Promover el respeto a los derechos humanos																		X				
8	8.1 Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos.																	X					
8	8.2 Reducir la corrupción de servidores públicos.																	X					
8	8.3 Incrementar los niveles de recaudación municipal.																	X					
8	8.4 Reducir los niveles de gasto público destinado a gasto corriente																	X					
8	8.5 Involucrar a la																	X		X			



Región: 02 Altos Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	sociedad en la planeación de largo plazo y en la orientación estratégica del gasto público.																						
8	8.6 Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas, corporativistas y clientelistas.																				X		
8	8.7 Mejorar la transparencia e incrementar la rendición de cuentas																		X				
8	8.8 Mejorar la eficiencia en el funcionamiento de las estructuras gubernamentales municipales e impulsar la adopción de modelos de gestión de calidad.																		X				

## 7. Agenda para el Desarrollo Regional

**Tabla 7.1. Agenda para el Desarrollo Regional**

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Capacitación a empresarios familiares que fortalezcan el desarrollo económico de la región.	Subcomité Regional	Seproe y Cu Lagos	Centro Universitario de Lagos
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Apoyo diversos (capacitación, económicos, etc.) a los artesanos de la región.	Subcomité Regional	Seproe	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Apoyo a las actividades primarias de la región con capacitación funcionamiento y a fondo perdidos.	Subcomité Regional	Seder y Seproe	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Campañas de capacitación a los padres y madres así como apoyos referentes a técnicas de cultivos que produzcamos como cultivos tradicionales.	Subcomité Regional	Seder	SDH
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Capacitación agricultores de la región con los apoyos conformados por el Gobierno Estatal ya que desaprovechan los recursos otorgados.	Subcomité Regional	Seder	Estados y Municipios.
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Ofrecer fuentes de trabajo para la población de la región (expo empleo en la región)	Subcomité Regional	Seproe, IJM y STyPS	SDH
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Atraer y acercar a la región empresas y apoyo a las pequeñas empresas locales.	Subcomité Regional	Seproe	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Incrementar la recepción de leche en algunos centros de acopio Liconsa. Promoción de centros de acopio de cabritos. Promover empacadoras para hortalizas brócoli, tomate zanahoria nopal y tuna para mejorar la comercialización.	Subcomité Regional	Seder	Liconsa , Seder
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Fortalecer las organizaciones de productores asociaciones ganaderas, porcicultores, Apicultores unidades de riego	Subcomité Regional	Seder	Seder
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Capacitación de las empresas de la región	Subcomité Regional	Seproe	Gobierno del Estado
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Dotar de infraestructura a los sectores productivos de la región	Subcomité Regional	Seder	Gobiernos del Estado Municipal
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Foros, reuniones y acuerdos, tanto con empresarios, productores y Gobierno , con el fin de mejorar la infraestructura y tecnificación productivas	Subcomité Regional	Seproe	Ayuntamiento de Lagos de Moreno

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Utilización de materias primas y recursos naturales de la región para la producción local	Subcomité Regional	Seder	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Fomentar el valor agregado al producto primario desarrollo nuevos productos regionales.	Subcomité Regional	Seproe y Seder	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Atraer mayor inversión de paisanos radicados en USA (Difundir programas para Migrantes 3x1 y por mi Jalisco)	Subcomité Regional	Seproe y SGG	SEDER
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Dar valor agregando a los productos pecuarios la región	Subcomité Regional	Seder y Seproe	Asociación ganadera , Asociaciones civiles , Asocia leones de avicultores y porcicultores
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Proyectos estratégicos URG para Compra de forraje	Subcomité Regional	Seder	Municipio Gobierno estatal y Federal
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Modernizar la infraestructura productiva de los productores primarios del sector agropecuario.	Subcomité Regional	Seder	SAGARPA y Seder
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Asistencia técnica y capacitación especializada aprovechando las universidades que se encuentren en la región	Subcomité Regional	Seder	SAGARPA, Seder, universidades y Gobierno del Estado
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la productividad regional	Retomar los programas de extensión agropecuaria a pequeños productores de la región	Subcomité Regional	Seder	Sedeur
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Dotar de infraestructura eléctrica rural a las comunidades y negocios establos, termos, bodegas, del medio rural	Subcomité Regional	Sedeur	Gobierno Municipal, Estatal y CFE
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Formación de organizaciones especialistas en los ramos de agricultura y ganadería al servicio de pequeños productores	Subcomité Regional	Seder	Gobierno del Estado, Municipal y universidades
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Crear organismos de apoyo a pequeños productores en agricultura y ganadería	Subcomité Regional	Seder	Gobierno del Estado, Municipal y universidades
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Mejorar la comercialización de los productos de la región	Subcomité Regional	Seproe	Ayuntamiento de Lagos de Moreno

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Gestionar la red de carreteras y caminos de la región comercializando sus productos o materias primas y capacitando a los productores. / Promover programa de contactos con compradores internacionales	Subcomité Regional	Seproe	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Identificar reservas territoriales de la región para incrementar la infraestructura y atraer nuevas inversiones.	Subcomité Regional	Sedeur y Seproe	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Creación de clústers impulsando la capacitación de mano de obra	Subcomité Regional	Seder y Seproe	SEDER
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Difundir los programas de financiamiento e incentivos para los empresarios de la región	Subcomité Regional	Seder y Seproe	SEDER
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Reactivación del Aeropuerto de Lagos de Moreno	Subcomité Regional	Sedeur	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Capacitar a los productores locales primarios para bajar costos en base a la utilización de nuevas tecnológicas y técnicas de producción.	Subcomité Regional	Seder y Seproe	SAGARPA y Seder
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Continuación de la carretera Villa Hidalgo-Teocaltiche – Jalostotitlán San Julián-San Diego de Alejandría	Subcomité Regional	Sedeur / SCT	Sedeur
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Reconstrucción, modernización y/o conservación rutinaria y periódica la infraestructura de comunicaciones terrestres.	Subcomité Regional	Sedeur y SCT	Sedeur (Dirección General de Infraestructura Carretera)
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Construcción y proyecto del paso inferior sobre la autopista Federal 45 Aguascalientes - León y carretera Estatal código 205 Yahualica- Teocaltiche-Jaramillo.	Subcomité Regional	Sedeur y SCT	Sedeur (Dirección General de Infraestructura Carretera)
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Continuar la rehabilitación, modernización de la carretera, La Barca-Atotonilco-Arandas- San Miguel, San Juan.	Subcomité Regional	Sedeur y SCT	Sedeur (Dirección General de Infraestructura Carretera)
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Diseño, elaboración y promoción del proyecto de la Ruta Cristera.	Subcomité Regional	Setujal, Cultura, Sedeur, Ayuntamientos	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Construcción de un centro de convenciones y exposiciones que detonen el desarrollo regional.	Subcomité Regional	Sepro, Setujal	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Diseño y ejecución del proyecto ecoturístico del Río Lagos y Puente El Guaricho.	Subcomité Regional	Setujal, Semades, Sedeur, Seder, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Proyecto integral de Río Lagos	Subcomité Regional	Setujal, Semades, Sedeur, Seproe, Ayuntamiento	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Desarrollar un mayor número de proyectos estratégicos integrales conforme a los estándares mundiales, con el fin de crear productos turísticos que generen nuevas experiencias, a través de una estrecha vinculación público, social y privado	Subcomité Regional	Setujal, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Aprovechar turísticamente las zonas arqueológicas de la Unión de San Antonio, como eje detonador del desarrollo económico de la región	Subcomité Regional	Setujal, Cultura, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Elaboración del proyecto integral de la Zona Arqueológica Santa Teresa, Nostanejo y Tlacuitapa	Subcomité Regional	Setujal, Cultura, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Diseño y ejecución del "Museo del Ferrocarril" en la comunidad de Estación San Pedrito	Subcomité Regional	Cultura, Setujal, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Elaboración y ejecución del proyecto turístico en la Presa La Calera	Subcomité Regional	Setujal, Semades, Seder, CEA Sedeur, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Instalar iluminación escénica en Puente Histórico y en edificios de los centros históricos de las cabeceras municipales de la región.	Subcomité Regional	Sedeur, Setujal, Cultura, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Mantenimiento y conclusión de malecón Puente Corregidora – libramiento en San Juan de los Lagos	Subcomité Regional	Sedeur, Setujal, Ayuntamientos	N/D
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Construcción de Av. del Sol vía de enlace con la carretera Unión de San Antonio-León Guanajuato, tercera etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de Lagos de Moreno
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad	Tramo carretero Matancillas los Campos conectando Jalisco Aguascalientes	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de Ojuelos de Jalisco

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	regional	Zacatecas, cuarta etapa.			
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Mejoramiento y conclusión de los caminos y la carretera Lagos de Moreno - Encarnación de Díaz - Ojuelos - San Luis Potosí (Repavimentación, libramientos, Carreteras 80 y 45)	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	Ayuntamientos de de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz y Ojuelos de Jalisco
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Rehabilitación de cruceo carretero San Diego- Union de San Antonio, cuarta etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de San Diego de Alejandría
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Concreto hidráulico en el boulevard Ramón Martín Huerta en el ingreso Lagos de Moreno- San Juan de los Lagos, 1ra etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de San Juan de los Lagos
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Obras complementarias de la central camionera.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de Teocaltiche
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Ampliación de boulevard salida a San Diego de Alejandría, segunda etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de Union de San Antonio
Empleo y Crecimiento	2. Incrementar la competitividad regional	Rehabilitación de pavimento Av. industria Norte de Colón a Durango.	Subcomité Regional	SEDEUR y Ayuntamientos	Ayuntamientos de Villa Hidalgo
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Construcción de un Centro de Abastos Regional	Subcomité Regional	Seproe y Seder	Seder
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Generar incentivos para productores de materias primas.	Subcomité Regional	Seproe	Gobiernos Municipales Estatales y empresas beneficiadas
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Creación de nuevas empresas con recursos propios de la región para desarrollarse con personal propio de la región	Subcomité Regional	Seproe	Gobiernos Municipales Estatales y empresas beneficiadas
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Capacitación de personas y especialización y diversificación de actividades laborales	Subcomité Regional	Seproe y STyPS	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Llevar a cabo talleres de autoempleo y capacitación laboral	Subcomité Regional	Seproe, STyPS, DIF Jalisco, SDH y Sedesol	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Preparación y educación para una mejor competitividad en relación Alumno Escuela Empresa y Gobierno	Subcomité Regional	SEJ, Seproe	Ayuntamiento de Lagos de Moreno



Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Fomento a la cultura empresarial y cursos de emprendedores de la región	Subcomité Regional	Seproe	SEPROE
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Gestionar para contar con mayores estímulos fiscales para los municipios de la región	Subcomité Regional	Sefin	SHCP y Gobierno del Estado
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Impulsar la creación de incubadoras y negociación de coordinación con universidades	Subcomité Regional	Seproe, Cu Lagos y Universidades de la región	Sedeur
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Apoyar la comercialización de los productos primarios aumentaría la generación de empleo.	Subcomité Regional	Seproe y Seder	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Incrementar las fuentes de empleo	Promover programa de contactos con compradores internacionales	Subcomité Regional	Seproe y Seder	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Creación de escuelas regionales de tiempo completo en niveles básico, intermedios, y superiores. (Salud, nutrición, educación).	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	Centro Universitario de Lagos
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Aplicar encuesta regional para conocer con exactitud el nivel escolar de la población en general y de los docentes.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	Centro Universitario de Lagos
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Difusión de los programas regionales de apoyo al estudiante (becas), en radio universidad y otros medios.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	Centro Universitario de Lagos
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Que se dé prioridad a los jóvenes de la región, para ingresar a la Universidad de Guadalajara sobre los aspirantes de otros estados para incrementar el nivel de preparación de los habitantes de la región.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Crear y/o ampliar la infraestructura regional tanto de educación media, media superior y superior para incrementar la oferta educativa.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	SEJ, Secretaria de Salud (Región Sanitaria II), Sedesol DRSE
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Promover la creación de bachilleratos rurales y/o regionales.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	SEJ, Secretaria de Salud (Región Sanitaria II), Sedesol DRSE
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Aplicar financiamientos más amplios para los centros educativos evitando el nepotismo.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	SEJ, Secretaria de Salud (Región Sanitaria II), Sedesol DRSE

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Dar seguimiento los programas de apoyo a infraestructura educativa básica en los diferentes municipios.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	SEJ, Secretaria de Salud (Región Sanitaria II), Sedesol DRSE
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Promoción regional para educar adultos y/o jóvenes mayores de 15 años vinculación con la sociedad y dependencias para apoyo a la vocación de aprendizaje desarrollo y no abandonen la escuela.	Subcomité Regional	SEJ	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Realizar planes de estudio de acuerdo a la actualidad y de acuerdo a la globalización. Realizar estudios para saber qué tipo de mano de obra que requiere la región.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Incorporar en las universidades de la región carreras técnicas que cubran una demanda de trabajo existente.	Subcomité Regional	SEJ y Universidades	CEA
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Analizar potenciales de desarrollo de la región o determinar Ramos educativos ya existentes, para promover atractivos de inversión y ofertando mano de obra y mandos intermedios calificados	Subcomité Regional	SEJ y Universidades	CEA
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Establecer maestrías sobre las nuevas carreras técnicas, buscando especialización, según el vocacionalmente de la región	Subcomité Regional	SEJ y Universidades	CEA
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Buscar intercambios universitarios, visitas a plantas industriales servicios sociales, que fortalezcan a los jóvenes de la región	Subcomité Regional	SEJ y Universidades	CEA
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Identificación los factores que provocan en la región el bajo nivel educativo y de preparación de la población	Subcomité Regional	SEJ y CU Lagos	DRSE
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Trabajar con CONAFE e IEEA para reducir los índices del rezago educativo de la región	Subcomité Regional	SEJ, CONAFE, IEEA y Cu Lagos	Instituto Educativo para Adultos
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Solicitar a los Ayuntamientos involucrarse al programa de apoyo a la educación	Subcomité Regional	SEJ y Ayuntamientos	Dirección Gral. De programas de apoyo

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Equipamiento con tecnología de cómputo para las primarias, secundarias y preparatorias de la región, además de auxiliarse de tecnología de punta y mejores técnicas de aprendizaje.	Subcomité Regional	SEJ	SDH
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Capacitación y evaluación continuación del personal docente de los distintos niveles académicos, incluyendo Capacitación a docentes en computación y enseñanza.	Subcomité Regional	SEJ	Sedesol Municipio
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Promover a y apoyar en diversas bolsas de trabajo de las empresas u organizaciones de la región a fin de impulsar a los egresados y motivarlos a para no desertar de los planteles educativos.	Subcomité Regional	SEJ, Cu Lagos y STyPS	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Impulsar la preparación media superior en los jóvenes de la región, facilitando materiales como computadoras, libros, etc.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	SDH
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Promoción y difusión en el área rural más alejadas de la cabecera municipales, ofreciendo apoyo de programas educativos, sociales y empresariales.	Subcomité Regional	SEJ, Seproe y SDH	N/D
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Incluir el tema de Protección Civil, así como prevención de accidentes en programas de educación.	Subcomité Regional	SEJ, SSJ y UEPCyB	UEPCyB
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Diseñar y ofrecer planes de becas para los aspirantes	Subcomité Regional	SEJ	I.T.S. de Lagos de Moreno
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Gestionar con los diferentes niveles de gobierno y con el sector privado la designación de recursos para el otorgamiento becas a alumnos de bajos recursos.	Subcomité Regional	SEJ	I.T.S. de Lagos de Moreno
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Acreditar a las instituciones de educación de la región en certificaciones de calidad en procesos educativos y servicios.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	I.T.S. de Lagos de Moreno
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Promover y cultivar las actividades culturales en materia del cuidado de la salud	Subcomité Regional	Ayuntamientos y SSJ	Secretaria de Salud

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Incrementar los niveles de preparación	Crear las facultades de Medicina y Enfermería. General profesional de la región que viven y se comprometen con su comunidad.	Subcomité Regional	SEJ y Cu Lagos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Campaña regional de difusión de la prohibición de fumar en todos los edificios educativos y señalización	Subcomité Regional	SEJ, SSJ y Cu Lagos	Centro Universitario de Lagos
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Promocionar regionalmente la separación de residuos y el reciclaje y conformar grupos de reutilización de residuos.	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II) y Municipio
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Promover en la región la construcción de letrinas y/o fosas sanitarias en localidades donde no hay drenaje.	Subcomité Regional	Sedeur y Ayuntamientos	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Construcción de rellenos sanitarios en la región	Subcomité Regional	Semades	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Sancionar a empresas regionales que tiren residuos al río, (revisión y sobre todo a camiones urbanos; vehículos de modelos anteriores muy antiguos que contaminen)	Subcomité Regional	Semades	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Instituir el acuerdo de manejo integral de residuos en base a la aplicación NAE- 007 autorización y de la NOM-083 Semarnat sitio de disposición.	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Semades y Municipios
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Lograr el establecimiento de un SIMAR Altos Norte. Lograr un 70% de valorización de los residuos (salidas urbanas) y de mayor especie.	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Semades y Municipios
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Difundir y aplicar la legislación ambiental en la región	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Semades
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Capacitación municipal, capacitación a la Asociación Ganadera y campañas permanente de difusión en oficinas Públicas de la región, a fin de difundir hacer conciencia sobre el cuidado del medio ambiente	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Semades

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Lograr el cumplimiento de medidas técnicas mediante verificación atención a denuncias ambientales en forma efectiva y expedidos 10 días y atención agencia ambiental en forma efectiva y expedita a diez 10.	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Semades
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Optimizar la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales de la región y promover el reúso de agua tratada.	Subcomité Regional	CEA y Ayuntamientos	CEA
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Realizar campañas regionales de conservación y protección del medio ambiente y realizar jornadas de educación ecológica en escuelas de la región	Subcomité Regional	Semades / SEJ, Ayuntamientos	SSJ, SEJ municipios, SDH
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Elaboración acuerdos institucionalidades con castigos e incentivos sobre el cuidado del medio ambiente	Subcomité Regional	Semades / SEJ, Ayuntamientos	SSJ, SEJ municipios, SDH
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Crear ligas de comunicación permanente sobre el cuidado del medio ambiente y para analizar propuestas y líneas de acción	Subcomité Regional	Semades / SEJ, Ayuntamientos	SSJ, SEJ municipios, SDH
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Hacer una campaña y programas que beneficie el reciclaje (cambio amigo "cambio de basura reciclada por útiles escolares, etc.")	Subcomité Regional	Semades / SEJ, Ayuntamientos	SSJ, SEJ municipios, SDH
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Realizar supervisiones continuas en colonias, escuelas, plazas públicas etc., otorgando incentivos y en su caso multas	Subcomité Regional	Semades / SEJ, Ayuntamientos	SSJ, SEJ municipios, SDH
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Elaborar reglamentación municipal para evitar la degradación ambiental en el ámbito regional	Subcomité Regional	Semades	SSJ, Seder y SEJ
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Construcción de plantas de tratamiento primario y con bajo costo de mantenimiento y operación en municipios y comunidades rurales de la región.	Subcomité Regional	CEA	Sedesol
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Reforestación de áreas verdes lotes baldíos de los municipios de la región, en terrenos Federales, Estatales y Municipales y un programa de renovación de árboles.	Subcomité Regional	Seder, Conafor, Ayuntamientos y Semades	Sedesol y SDH

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Concientización regional por parte de las autoridades locales para la separación de la basura, logrando un compromiso con el medio ambiente	Subcomité Regional	Ayuntamientos y Semades	N/D
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Regulación del manejo de materiales tipificados como peligrosos en la región	Subcomité Regional	Semades y UEPCyB	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Mantener una vigilancia permanente de las empresas que manejan, transportan o almacenan materiales peligrosos coordinación con las dependencias que también regulen estos materiales.	Subcomité Regional	Semades, Ayuntamientos y UEPCyB	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Reglamentar los planes municipales de desarrollo y basarlos en estudios técnicos de los atlas municipales	Subcomité Regional	Ayuntamientos y Seplan	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Certificación bajo la norma de Calidad ISO 9001:14001	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	I.T.S. de Lagos de Moreno
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Concientizar a la población estudiantil de la importancia de la conservación del medio ambiente en su entorno	Subcomité Regional	SEJ y Semades	I.T.S. de Lagos de Moreno
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Realizar pláticas a la población para concientizar periódicamente sobre la cultura de la separación de residuos y conservaciones de M.A.	Subcomité Regional	Semades, Ayuntamientos	I.T.S. de Lagos de Moreno
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Evitar la quema de basura, el fecalismo al aire libre, el estancamiento del agua de lluvia.	Subcomité Regional	Semades y Ayuntamientos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Invitar al personal de salud de los centros de salud de nuestras comunidades para formar grupos de personas de la comunidad evitar la quema de basura evitar el fecalismo al aire libre.	Subcomité Regional	Semades, SSJ, Ayuntamientos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Promover para evitar que se estanque el agua de lluvia, así evitar enfermedades y contaminación de una manera grupal para sanar su comunidad.	Subcomité Regional	Semades, SSJ, Ayuntamientos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Eliminar la tala de árboles que son usados como leña para la fabricación de ladrillos de construcción.	Subcomité Regional	Semades y Seder	Secretaria de Salud

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Instalación de filtros en pozos de agua. Para que no lleve el Florur.	Subcomité Regional	Sedeur y Cu Lagos	Centro Universitario de Lagos
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Fomentar la calidad en la prestación de los servicios en los Centros de Salud de la región.	Subcomité Regional	SSJ	Secretaria de Salud (Regional Sanitaria II)
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Trabajar en conjunto con los Comités de Salud de las localidades de la región, para la elaboración de proyectos de intervención sobre la problemática presentada en materia de salud y calidad de vida.	Subcomité Regional	SSJ	Secretaria de Salud (Regional Sanitaria II)
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Otorgar mejores accesos a becas deportivas	Subcomité Regional	CODE y SSJ	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Dar a conocer los diversos programas federales y estatales vigentes para incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado	Subcomité Regional	CEA	CEA
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Actualizar los diagnósticos sobre los servicios prestados a la población: Coberturas, mejoramiento de eficiencias, macro y micro y macro medidores catastro de redes etc.	Subcomité Regional	CEA y Ayuntamientos	CEA
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Ejecutar en los municipios de la región programas y apoyos de vivienda para personas de bajos recursos y zonas rurales (como el programa VIVAH)	Subcomité Regional	Iproviye y SDH	Secretaria de Salud Región sanitaria Iproviye
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Diseño, promoción y financiamiento de vivienda rular ecológica	Subcomité Regional	Iproviye, SDH, Semade, Ayuntamientos	Secretaria de Salud Región sanitaria Iproviye
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Abrir mayores oportunidades en la atención medica para la población más vulnerable de la región.	Subcomité Regional	SSJ	Secretaría de Salud
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Promover la práctica de ejercicios deportivos en toda la región	Subcomité Regional	CODE	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Equipar (instrumentos ó herramientas, medicamentos, etc.) los centros de salud de la región	Subcomité Regional	SSJ	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Ampliar las acciones de mejoramiento de vivienda a personas de bajos recursos (pisos firme, techo, etc.).	Subcomité Regional	SDH e Iproviye	N/D

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Revisar los reglamentos de construcción para garantizar la seguridad de la población tanto en lo que respecta a las normas de construcción como en la determinación de los lugares adecuados para ello. Tomando como referencia en todo momento los Atlas Municipales de riesgo garantizando con esto el patrimonio con esta las familias	Subcomité Regional	Ayuntamientos, Sedeur y UEPCyB	UEPCyB
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Afiliar al seguro popular a los habitantes de comunidades lejanas o marginadas de la región	Subcomité Regional	SSJ	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar las estructuras de centros de salud y/o hospitales y así ofrecer una mejor calidad de atención médica.	Subcomité Regional	SSJ y Ayuntamientos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Crear unidades de atención médica especializada como hospitales materno infantil institutos de conocer lógica	Subcomité Regional	SSJ	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Crear más canchas deportivas y unidades deportivas.	Subcomité Regional	Sedeur, CODE y Ayuntamientos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Buscar y utilizar los espacios de donación municipal en aéreas deportivas.	Subcomité Regional	Sedeur, CODE y Ayuntamientos	Secretaria de Salud
Desarrollo Social	6. Mejorar la calidad de vida de la población	Conformar espacios públicos dignos en la región para fomentar actividades entre los adultos mujeres y niños vecinos del lugar creando entre ellos una relación más personal y una red social.	Subcomité Regional	Ayuntamientos y Sedeur	Municipio de Lagos de Moreno
Respeto y Justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Capacitación y profesionalización de personal de seguridad pública.	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II), Municipio de Lagos de Moreno y Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Llevar a cabo un plan de acción contra la corrupción en las Agencias de Seguridad de la región	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Secretaria de Salud (Región Sanitaria II)
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Reducir las licencias y permisos de antros, bares y discotecas de la región para que los jóvenes no se pierdan	Subcomité Regional	Ayuntamientos y SSJ	SDH



Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		en los vicios (drogas, bebidas alcohólicas y prostitución)			
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Establecer programas en la región que sean permanentes de difusión de la protección civil y prevención de accidentes en el ámbito público, privado y social	Subcomité Regional	UEPCyB y SSJ	UEPCyB
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Generar actividades para los presos para ir generando personas rehabilitadas para la vida del exterior	Subcomité Regional	SSPPYRS y Seproe	Presidencia Municipal de Teocaltiche
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Seguimiento a cada uno de los agentes de seguridad pública y tránsito para verificar la calidad de los elementos.	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Ayuntamiento
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Depuración rígida de los cuerpos policiacos de cualquier nivel y los demás cuerpos encargados de la seguridad pública.	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Ayuntamiento
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Dotar de mayor equipamiento a los agentes de seguridad pública (uniformes armas de fuego y vehículos)	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco.
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Implementar programas de apoyo para la rehabilitación de drogadictos	Subcomité Regional	SSJ, DIF Jalisco y SDH	Ayuntamiento de Teocaltiche
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Creación y operación de una academia de policías a nivel regional.	Subcomité Regional	SSPPYRS	Municipio de san Juan de los lagos
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Mejorar la imagen de los cuerpos de seguridad pública municipales y estatal (policías capacitados en leyes)	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Coordinación General de Concertación Social
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Perfilar instituciones que profesionales que ofrezcan cursos a elementos de seguridad pública (con certificación)	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Coordinación General de Concertación Social
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Creación de un cuerpo de seguridad interregional con una dirección central para que coordinen las acciones de seguridad para los municipios de la región.	Subcomité Regional	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	Secretaría de Desarrollo Humano
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Fortalecer la profesionalización de los elementos operativos de seguridad pública de la región, a través de cursos en formación continua que les	SSPPyRS	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	SSPPyRS

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		permita desarrollar de manera adecuada su labor.			
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Fortalecer la labor de los agentes de seguridad pública de la región, a través del préstamo de equipo para que brinden un mejor servicio.	SSPPyRS	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	SSPPyRS
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Incrementar la seguridad en la región en coordinación con las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.	SSPPyRS	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	SSPPyRS
Respeto y justicia	7. Fortalecer la seguridad pública	Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar.	SSPPyRS	SSPPYRS, SVyT, SGG, PGJEJ y Ayuntamientos	SSPPyRS
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Elaborar presupuestos acordes a las necesidades para la gestión del recurso económico, sociales y gubernamentales	Subcomité Regional	Sefin, Seplan, Ayuntamientos	Sedeur (Dirección General de Infraestructura Carretera)
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Diseñar campañas regionales de concientización para el pago de impuestos.	Subcomité Regional	Sefin y Ayuntamientos	DRSE
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Orientar e incluir dentro de los equipos de trabajo de ayuntamientos de la región personas que deba como exigencia reunir los perfiles necesarios por el puesto para garantizar el buen desempeño y adecuada canalización de los recursos.	Subcomité Regional	Ayuntamientos y Secadmón	Ayuntamiento
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Redefinir los requisitos y acuerdos que permiten el acceso ocupar determinados puestos como servidor público encargados de la seguridad pública	Subcomité Regional	Ayuntamientos y Secadmón	Ayuntamiento
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Apoyo con fondos a los ayuntamientos para que previo a salir de alguna administración municipal pueda coordinar en el ayuntamiento saliente para laborar su programa o plan municipal y sus presupuestos.	Subcomité Regional	Ayuntamientos, SGG, Sefin y Seplan	Municipio de Lagos de Moreno
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Poner en consulta ciudadana los temas que son prioritarios a desarrollar en la región para priorizar el desarrollo.	Subcomité Regional	Seplan y CGCS	Municipio de Lagos de Moreno

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Hacer del conocimiento de la ciudadanía de los comités de participación que se tienen en Jalisco	Subcomité Regional	CGCS	Presidencia Municipal de Teocaltiche
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Crear centros educativos planes y programas que permitan una preparación real de los servidores públicos	Subcomité Regional	SEJ y Secadmón	Ayuntamiento
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Creación de cuerpo técnico de asesoría para las instituciones públicas o a los organismos ciudadanos encargados de la planeación del desarrollo.	Subcomité Regional	Seplan y CGCS	Ayuntamientos
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	La ciudadanizar las acciones de gobierno transferencia rendición de cuentas	Subcomité Regional	Contraloría y CGCS	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Escuchar las demandas sociales y realizar diagnósticos para el desarrollo de políticas públicas	Subcomité Regional	CGCS, Seplan, Ayuntamientos	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Atraer recursos financieros que puedan generar empleo a nuestra población.	Subcomité Regional	Sepro e y STyPS	Ayuntamiento de Teocaltiche
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Creación de comisiones regionales para gestionar recursos Estatales Federales	Subcomité Regional	Seplan y Sefin	Municipio de San Juan de los Lagos
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Dar capacitación profesional a servidores públicos de la región	Subcomité Regional	Secadmón	Setujal
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Realizar mayor número de comisiones de participación ciudadana	Subcomité Regional	Coordinación General de Concertación Social	Setujal
Buen Gobierno	8. Fortalecer la inversión pública	Formar consejos representativos en la región y darles empoderamiento para que prioricen acciones en beneficio de gobernadores y sociedad y con esto se logre una mayor transparencia.	Subcomité Regional	Coordinación General de Concertación Social	Secretaría de Desarrollo Humano

## 8. Apéndice

### 8.1. Relación de tablas

<b>Tabla 1.1</b> Evaluación del Plan Regional de Desarrollo.....	15
<b>Tabla 2.1.</b> Superficie total por municipio de la Región Altos Norte, respecto al total estatal y respecto al total regional. ....	17
<b>Tabla 2.2.</b> Coordenadas Geográficas Extremas de los Municipios de la Región Altos Norte, Jalisco.....	18
<b>Tabla 2.3.</b> Climatología. Precipitación pluvial por municipio en la Región Altos Norte de Jalisco. ....	25
<b>Tabla 2.4.</b> Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio. ....	32
<b>Tabla 2.5.</b> Estructura del sistema de ciudades de la Región 2.- Altos Norte, 2010. ....	35
<b>Tabla 2.6.</b> Índice de Conectividad Región 2.- Altos Norte .....	37
<b>Tabla 2.7.</b> Oficinas postales por región y municipio según clase .....	38
<b>Tabla 2.8.</b> Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009. ....	39
<b>Tabla 2.9.</b> Comparativo de Personal Ocupado Región 02. ....	42
<b>Tabla 2.10.</b> Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 02.....	43
<b>Tabla 2.11.</b> Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 02. ....	45
<b>Tabla 2.12.</b> Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 02.....	46
<b>Tabla 2.13.</b> Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector. ....	47
<b>Tabla 2.14.</b> Número de Unidades Económicas por rango de ocupados. ....	48
<b>Tabla 2.15.</b> Listado de problemas del Eje empleo y Crecimiento.....	51
<b>Tabla 2.16.</b> Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007. ....	52
<b>Tabla 2.17.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.....	52
<b>Tabla 2.18.</b> Población total, tasas de crecimiento promedio anual por municipio región Altos Norte, Jalisco, 1950-2010. ....	59
<b>Tabla 2.19.</b> Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio, región Altos Norte, 1999-2010.....	61
<b>Tabla 2.20.</b> Número de localidades por tamaño de localidad por municipio región Altos Norte, Jalisco, 2010.....	63
<b>Tabla 2.21.</b> Población por tamaño de localidad por municipio, región Altos Norte, Jalisco, 2010. ....	64
<b>Tabla 2.22.</b> Población e indicadores de marginación en la población por municipio Región Altos Norte, Jalisco, 2005-2010.....	65
<b>Tabla 2.23.</b> Indicadores de marginación en las viviendas por municipio Región Altos Norte, Jalisco, 2005-2010.....	66
<b>Tabla 2.24.</b> Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 2.....	67
<b>Tabla 2.25.</b> Índice y grado de desarrollo humano y rezago social por municipio .....	68
<b>Tabla 2.26.</b> Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios, año 2005 .....	68
<b>Tabla 2.27.</b> Población con vulnerabilidades sociales en la Región Altos Norte, por municipios, año 2010.....	70
<b>Tabla 2.28.</b> Población con problemáticas sociales en la región, por municipios, año 2005.....	71
<b>Tabla 2.29.</b> Defunciones por causas violentas .....	71
<b>Tabla 2.30.</b> Coeficiente de espacios para la asistencia social pública en los municipios al año 2007 .....	72
<b>Tabla 2.31</b> Tipo de centros asistenciales.....	72
<b>Tabla 2.32.</b> Programas diseñados y puestos en marcha por la Secretaría de Desarrollo Humano.....	74
<b>Tabla 2.33.</b> Distribución de apoyos de los programas sociales 2011.....	75
<b>Tabla 2.34.</b> Recursos educativos por nivel y modalidad educativa .....	77
<b>Tabla 2.35.</b> Relación Alumno-Aula.....	77
<b>Tabla 2.36.</b> Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.....	78
<b>Tabla 2.37.</b> Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011. ....	78
<b>Tabla 2.38.</b> Inmuebles escolares por nivel educativo 2010.....	79
<b>Tabla 2.39.</b> Status de los inmuebles escolares 2010. ....	79
<b>Tabla 2.40.</b> Cobertura regional y estatal por nivel educativo.....	79
<b>Tabla 2.41.</b> Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo .....	80
<b>Tabla 2.42.</b> Indicadores de primaria.....	82
<b>Tabla 2.43.</b> Indicadores educativos de primaria por municipio.....	83
<b>Tabla 2.44.</b> Indicadores de educación primaria por región.....	83
<b>Tabla 2.45.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	85
<b>Tabla 2.46.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	86

<b>Tabla 2.47.</b> Indicadores de Secundaria .....	88
<b>Tabla 2.48.</b> Indicadores educativos de secundaria por municipio .....	89
<b>Tabla 2.49.</b> Indicadores de educación secundaria por región .....	90
<b>Tabla 2.50.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	91
<b>Tabla 2.51.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	92
<b>Tabla 2.52.</b> Indicadores de educación media superior .....	93
<b>Tabla 2.53.</b> Indicadores educativos de educación media superior por municipio .....	93
<b>Tabla 2.54.</b> Indicadores de educación media superior por región .....	95
<b>Tabla 2.55.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) .....	96
<b>Tabla 2.56.</b> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior .....	97
<b>Tabla 2.57.</b> Rezago educativo en educación básica 2010. ....	99
<b>Tabla 2.58.</b> Rezago educativo en educación media superior 2010 .....	100
<b>Tabla 2.59.</b> Grado promedio de escolaridad.....	100
<b>Tabla 2.60.</b> Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010 .....	101
<b>Tabla 2.61.</b> Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005 .....	102
<b>Tabla 2.62.</b> Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005 .....	102
<b>Tabla 2.63.</b> Población de 18 años y más con educación superior 2005 .....	103
<b>Tabla 2.64.</b> Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Altos Norte, Jalisco 2010 .....	105
<b>Tabla 2.65.</b> Población con discapacidad en la Región Altos norte por municipios, año 2010 .....	106
<b>Tabla 2.66.</b> Población regional con discapacidad.....	107
<b>Tabla 2.67.</b> Infraestructura en servicios de salud, Región Altos Norte, Jalisco 2010.....	107
<b>Tabla 2.68.</b> Cobertura de servicios de salud, Región Altos Norte, Jalisco 2009.....	108
<b>Tabla 2.69.</b> Consultas otorgadas en la Región Altos Norte, Jalisco 2006 – 2009.....	108
<b>Tabla 2.70.</b> Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Altos Norte, Jalisco 2006 .....	109
<b>Tabla 2.71.</b> Gasto total en salud, Región Altos Norte, Jalisco, 2001-2009 .....	109
<b>Tabla 2.72.</b> Principales causas de morbilidad (incidencia), general, enfermedades de notificación obligatoria región Altos Norte 2009 .....	110
<b>Tabla 2.73.</b> Causas de mortalidad general, Región Altos Norte, 2007.....	111
<b>Tabla 2.74.</b> Tasa de mortalidad infantil, Región Altos Norte, Jalisco, 2001–2009 .....	112
<b>Tabla 2.75.</b> Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009. ....	112
<b>Tabla 2.76.</b> Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009. ....	113
<b>Tabla 2.77.</b> Tasa de mortalidad por Suicidios Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009 .....	114
<b>Tabla 2.78.</b> Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Altos Norte, Jalisco, 2001 ..	114
<b>Tabla 2.79.</b> Tasa de mortalidad por Infarto del Corazón Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.....	115
<b>Tabla 2.80.</b> Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009. ....	116
<b>Tabla 2.81.</b> Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.....	116
<b>Tabla 2.82.</b> Tasa de mortalidad por Cáncer cérvico uterino Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009. ....	117
<b>Tabla 2.83.</b> Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2009.....	118
<b>Tabla 2.84.</b> Principales problemas ambientales por municipio, 2010.....	119
<b>Tabla 2.85.</b> Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.....	122
<b>Tabla 2.86.</b> Vivienda según condición de ocupante .....	126
<b>Tabla 2.87.</b> Viviendas particulares habitadas según material en pisos .....	127
<b>Tabla 2.88.</b> Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por región .....	128
<b>Tabla 2.89.</b> Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio .....	128
<b>Tabla 2.90.</b> Disponibilidad de servicios básico .....	129
<b>Tabla 2.91.</b> Indicadores de marginación en las viviendas por municipio de la región Altos Norte, Jalisco 2005-2010 .....	130
<b>Tabla 2.92.</b> Acciones realizadas y personas beneficiadas a través de los programas de la Secretaría de Cultura en la Región Altos Norte .....	131
<b>Tabla 2.93.</b> Acciones realizadas y personas beneficiadas por municipio a través de los programas de la Secretaría de Cultura en la Región Altos Norte.....	131
<b>Tabla 2.94.</b> Talleres de formación artística impartidos 2007-2010.....	132
<b>Tabla 2.95.</b> Talleres de formación artística realizados en los municipios de la Región Altos Norte .....	132
<b>Tabla 2.96.</b> Infraestructura Cultural.....	133

<b>Tabla 2.97.</b> Bibliotecas pública en los municipios de la Región Altos Norte .....	133
<b>Tabla 2.98.</b> Listado de problemas del eje de Desarrollo Social.....	134
<b>Tabla 2.99.</b> Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007. ....	134
<b>Tabla 2.100.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.....	135
<b>Tabla 2.101.</b> Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Altos Norte, 2006-2011. ....	138
<b>Tabla 2.102.</b> Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Altos Norte, 2006-2011. ....	138
<b>Tabla 2.103.</b> Resultados de la Policía Estatal en la región Altos Norte, 2007- 2011 .....	140
<b>Tabla 2.104.</b> Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes. ....	143
<b>Tabla 2.105.</b> Listado de problemas del eje de Respeto y Justicia.....	147
<b>Tabla 2.106.</b> Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007. ....	147
<b>Tabla 2.107.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.....	148
<b>Tabla 2.108.</b> Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio.....	151
<b>Tabla 2.109.</b> Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio .....	152
<b>Tabla 2.110.</b> Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.....	155
<b>Tabla 2.111.</b> Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Altos Norte .....	156
<b>Tabla 2.112.</b> Dependencias dentro de la UNIRSE .....	156
<b>Tabla 2.113.</b> Organismos públicos descentralizados .....	157
<b>Tabla 2.114.</b> Listado de problemas del eje de buen gobierno .....	160
<b>Tabla 2.115.</b> Resultados de la consulta ciudadana región Altos Norte, 2007. ....	161
<b>Tabla 2.116.</b> Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Altos Norte, 2010.....	162
<b>Tabla 3.1.</b> Problemática regional por tipo de fuente. ....	165
<b>Tabla 3.2.</b> Áreas de oportunidad regionales por tipo de fuente. ....	168
<b>Tabla 5.1:</b> Indicadores.....	176
<b>Tabla 5.2</b> Metas.....	186
<b>Tabla 6.1.</b> Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento. ....	193
<b>Tabla 6.2.</b> Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social. ....	194
<b>Tabla 6.3.</b> Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia. ....	196
<b>Tabla 6.4.</b> Estrategias del Plan Regional Vs Relación de problemas agrupados del eje de Buen Gobierno. ....	196
<b>Tabla 6.5.</b> Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.....	198
<b>Tabla 7.1.</b> Agenda para el Desarrollo Regional .....	205

## 8.2. Relación de figuras

<b>Figura 2.1:</b> Mapa Topográfico de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco. ....	19
<b>Figura 2.2.</b> Mapa Geológico de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco. ....	21
<b>Figura 2.3.</b> Mapa Climático de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco. ....	26
<b>Figura 2.4.</b> Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Altos Norte del Estado de Jalisco.....	28
<b>Figura 2.5.</b> Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX .....	31
<b>Figura 2.6.</b> Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores.....	31
<b>Figura 2.7.</b> Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite.....	32
<b>Figura 2.8.</b> Caminos y carreteras de la región Altos Norte del Estado de Jalisco .....	36
<b>Figura 2.9.</b> Uso de suelo.....	41
<b>Figura 2.10.</b> Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Altos Norte, 2004-2009. ....	44
<b>Figura 2.11.</b> Ruta Cristera.....	49
<b>Figura 2.12.</b> Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte. ....	53
<b>Figura 2.13.</b> Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1985-2010.....	54
<b>Figura 2.14.</b> Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010 .....	55
<b>Figura 2.15.</b> Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050. ....	56
<b>Figura 2.16.</b> Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010. ....	57
<b>Figura 2.17.</b> Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Altos Norte 1950-2030.....	58

<b>Figura 2.18.</b> Población por grandes grupos de edad, región Altos Norte 1990-2010.....	60
<b>Figura 2.19.</b> Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Altos Norte.....	62
<b>Figura 2.20.</b> Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte. .	136
<b>Figura 2.21.</b> Riesgos por hundimientos en la Región Altos Norte del Estado de Jalisco .....	144
<b>Figura 2.22</b> Delitos del Fuero Común.....	145
<b>Figura 2.23</b> Homicidios Dolosos .....	146
<b>Figura 2.24</b> Violencia intrafamiliar .....	146
<b>Figura 2.25.</b> Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte. .	149
<b>Figura 2.26</b> Gráfica histórico de recursos por municipio .....	153
<b>Figura 2.27.</b> Porcentaje total del tipo de proyecto, región 02 Altos Norte, 2007-2011.....	153
<b>Figura 2.28.</b> Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011 .....	154
<b>Figura 2.29</b> Opinión ciudadana sobre el aumento del presupuesto Estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos.....	159
<b>Figura 2.30</b> opinión ciudadana sobre el fortalecimiento de espacios ciudadanos estatales y regionales para eficientar los mecanismos de concertación. ....	159
<b>Figura 2.31</b> Opinión ciudadana sobre el resultado a nivel estatal sobre este sector.....	160
<b>Figura 2.32.</b> Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Altos Norte. .	163

## 9. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. *Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEA. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>.
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>.
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>.
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. [http://www.conaculta.gob.mx/index\\_content.html](http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html).
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>.
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>.
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroveteros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>.
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centroccidente.org.mx/>.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.



- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), Plan Estatal de Desarrollo 2030, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, El municipio en el contexto de la cultura global, obtenido en julio de 2007 de [http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit\\_Christel.pdf](http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf).
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>.
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>.
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Censo de Población y Vivienda 2005. México.
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>.
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx).
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>.

- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), Índice de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>.
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>.
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>.
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>.
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Ramírez Macías Jesús., Martínez, G. J. (2006), La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), Gestión pública y planificación estratégica territorial, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>.
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>.
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>.
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- •SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>

- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>.
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>.
- Silva, L. J. (1998), Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>.
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005, obtenida el 19 de julio de 2007 de [www.transparenciamexicana.org.mx](http://www.transparenciamexicana.org.mx).
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

## 10. Participaciones

### Miembros del COPLADE

**C.P. Emilio González Márquez**  
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

**Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**  
Secretario de Planeación

**Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez**  
Secretario Técnico  
Delegado de SEDESOL

### Subcomité de Planeación de la Región 02 Altos Norte

**C. José Brizuela López**  
Presidente Municipal de Lagos de Moreno y  
Presidente Coordinador del Subcomité

**Lic. Javier Valencia Rodríguez**  
Secretario Técnico

**Lic. Raúl Fermín Gutiérrez Pérez**  
Presidente Municipal de Encarnación de Díaz

**C. José Gil Macías**  
Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco

**C. Juan Manuel Rojas Esparza**  
Presidente Municipal de San Diego de Alejandría

**Mtro. José Raúl De Alba Padilla**  
Presidente Municipal de San Juan de los Lagos

**C. José Luis Martínez Velázquez**  
Presidente Municipal de Teocaltiche

**C. Jesús Hurtado González**  
Presidente Municipal de Unión de San Antonio

**C. José Soto González**  
Presidente Municipal de Villa Hidalgo

## Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

**Ing. Ricardo Diférez**

Coordinador de Programación de Apoyo en Educación de SEJ

**Prof. Martín Jaime Noriega**

Director DERSE de SEJ

**Jorge Iván Santillán U.**

Enlace de Iprovepe

**Alberto Quiñones F.**

Planeación DERSE de SEJ

**Víctor Manuel Quiroz**

Residente de Sedesol

**Jorge Fernández**

Gerente de Planeación y Programas Hidráulicos de la CEA

**Martha Eva González Novoa**

Jefa de la Unidad de Servicio Social y Becas de Culagos

**Rodrigo Romero N.**

Subdirector de la SSJ

**Ing. Luis Ángel Moreno**

Representante de Colegio LUG Lagos

**Lic. Jaime Martínez P**

Abogado

**Francisco Javier Zúñiga**

Encargado de la Regularización de Predios de Teocaltiche

**María Dolores Rodríguez**

Gestor Médico de la SSJ

**Antonio Barba Orozco**

División Región Sanitaria II de la SSJ

**Ma. del Refugio Martínez del Campo**

Técnico Especializado de Seplan

**Hernando García B.**

Subdelegado de Semades

**Norma Patricia Márquez**

Síndico de San Juan de los Lagos

**Alfredo Lara Flores**

Delegado Regional de la Setujal

**Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Moran**

Residente de Obras Sedeur

**Neftalí Guillen Patiño**

Comandante Regional de UEPCBJ



**Miguel A. Martínez.**

Jefe de D.A.R. de Sagarpa

**Jorge I. González Guerra**

Coordinación Regional de Seder

**Salvador Ramírez R.**

Coordinador Control Seguridad de CGCS

**Manuel Ramo Vázquez**

Enlace Regional de Seder

**J. Arturo Guerra**

Coordinación Regional de Seproe

**María Guadalupe Olvera B.**

Supervisión y Asesoría de la Región Sanitaria II

**Luis Fernando Mora**

Residente de la SDH

**Alberto Barba B.**

Verificación de Turismo de Setujal

**Marcos Rafael Torres B.**

Director de Planeación de San Juan de los Lagos

**Juan Arrieta**

Promotor de la SDH

**M. Gisela López Álvarez**

Jefe de Proyectos de Municipio de Encarnación de Díaz

**Bernardo Hernández**

Juez de Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

**María de Jesús Sandoval**

Comunicación Social de Presidencia de Teocaltiche

**J. Jesús Gallardo F.**

Regidor de San Juan de los Lagos

**Silvano Ruezga G.**

Profesor de Culagos

**Norma Angélica Cordero**

Representante de Iprovipe

**Oscar Gutiérrez Coronado**

Profesor Investigador de Culagos

**Melania Osornino M**

Docente de Culagos

**Paul G. Uribe Zarate**

Jefe de Área Zona Altos de CFE

**María de la Luz Miranda**

Profesor de Culagos





**Luis E. Alba Romo**

Promotor Regional de la SDH

**Antonio Serrano M.**

Residente de la SDH

**Josafat Omar Armando Z.**

PPP de ITS de Lagos de Moreno.

**Rosaura Anaya**

Voluntaria de las Vicentinas

**Martin Cedillo Farías**

Coordinador Regional de Iprovipe

**Olivia Osornio**

Subdirector de Pladur Municipal

**Yolanda Navarro Flores**

Secretario Técnico de Rectoría de Culagos

**Juan Carlos Cruz Rodríguez**

Obras Públicas de Villa Hidalgo

**Juana Evelia López López**

Representante del Presidente Municipal de Villa Hidalgo

**Fidel Ramírez Morales.**

Representante del Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco

**Eduardo Pineda Salcido**

Promotor Regional de Seplan

**Alfredo Homero Hernández**

Estudiante de Culagos

**Irma Enríquez García**

Coordinadora de Fortalecimiento de la SDH

**Agustín Aguilar Loza**

Dirección de Apoyo e Información Estratégica de Seder

**Luis Nájera J.**

Coordinador Regional de Coordinador Asuntos Agrarios

**Gabriel Díaz F**

Representante de la CEA

**Gabriel Ernesto Díaz Cantero**

Auxiliar de Pladug

**Javier González Guerra**

Asesor Distrital de Seder / Sagarpa

### **Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)**

Secretaría General de Gobierno





Secretaría de Desarrollo Rural  
Secretaría de Desarrollo Urbano  
Secretaría de Promoción Económica  
Secretaría de Turismo  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Secretaría de Cultura  
Secretaría de Desarrollo Humano  
Secretaría de Educación  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable  
Procuraduría General de Justicia del Estado  
Procuraduría Social  
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social  
Secretaría de Vialidad y Transporte  
Contraloría del Estado  
Secretaría de Administración  
Secretaría de Finanzas  
Secretaría de Planeación  
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
Sistema Estatal de Información Jalisco  
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público  
Coordinación General de Concertación Social  
Consejo Estatal de Población  
Sistema Integral de la Familia  
Instituto de Información Territorial  
Instituto Jalisciense de las Mujeres

**Coordinación técnica de la elaboración e integración del  
Plan Regional de Desarrollo**

**Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes**  
Coordinador General de Planeación

**Arq. Elvira Ponce de León Pérez**  
Director de Planeación Municipal







**Lic. Francisco Javier Lares Ceballos**  
Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

**Lic. José Alberto Loza López**  
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública  
e integrador del Plan Regional de Desarrollo 02 Altos Norte

**Colaboradores técnicos**

Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez  
Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja  
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz  
Lic. Linda Ramos Alcalá  
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura  
Lic. Carmen Lucía García Castro  
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez





GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN